

Ayer y hoy de la Asociación Católica de Propagandistas

La Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), fundada en 1909, es una agrupación de seglares católicos con personalidad jurídica eclesiástica y civil, cuyo carisma se orienta al apostolado católico, formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública y sirviendo de nexo de unión de los católicos. El propagandista antepone su compromiso cristiano y su afán de testimonio evangélico a cualesquiera otras consideraciones e intereses, adoptando actitudes inequívocas en favor de la verdad y la justicia y en defensa de la persona humana.

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

Ayer y hoy de la Asociación Católica de Propagandistas

José Luis Gutiérrez García





Este libro está impreso íntegramente en papel certificado FSC® (papel extraído de explotaciones de bosques sostenibles). El uso de este papel refleja nuestro compromiso con el medio ambiente.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Ayer y hoy de la Asociación Católica de Propagandistas

© 2021, de los textos, José Luis Gutiérrez García
© 2021, de la edición, Asociación Católica de Propagandistas

CEU Ediciones
Julián Romea 18, 28003 Madrid
Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30
Correo electrónico: ceuediciones@ceu.es
www.ceuediciones.es

Maquetación y Cubierta: Andrea Nieto Alonso (CEU Ediciones)

ISBN: 978-84-18463-17-4
Depósito legal: M-8661-2021

Imprime: Forletter, S. A.
Impreso en España | Printed in Spain

Índice

Prólogo.....	9
1. Al servicio de la Iglesia y de España.....	11
2. Los dos momentos de la fundación.....	21
3. Consideraciones sobre el momento fundacional.....	35
4. La Oblación y la Oración del Propagandista.....	39
5. Los criterios operativos de la Asociación Católica de Propagandistas.....	61
6. La «vida pública», campo propio del apostolado del propagandista.....	69
7. Sobre los Consiliarios de la Asociación.....	83
8. ¿Qué debemos y qué podemos hacer?.....	93
9. Fidelidad y ajuste.....	105
10. Prioridades de acción hoy.....	111
11. Sobre la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en nuestras universidades.....	119
12. En la concesión fraterna de una Medalla.....	123
13. <i>Laudatio</i> de un Presidente recordado.....	137
14. Cambian los tiempos, la fe no cambia.....	143
15. En la canonización de San Juan XXIII y San Juan Pablo II, romanos pontífices.....	149
Conclusión.....	161

PRÓLOGO

Es este libro un mero intento de libro de historia *sui generis*, singular, porque contiene y une el recuerdo fiel del pasado reciente, ya centenario, y la mirada atenta sobre el presente y el inmediato futuro. Une, como reza el título, el ayer y el hoy de la Asociación Católica de Propagandistas.

He procurado eslabonar los capítulos con arreglo a un orden temático, que dé unidad y enlace a la pluralidad de cuanto en su momento fueron intervenciones orales unas veces, escritas otras, ante auditorios diferentes, a lo largo de casi cuarenta años. He procedido a una intensa y necesaria poda de todo lo que era, en su momento, circunstancial y momentáneo.

Con ello he procurado responder, en la medida que me ha sido posible, al deseo, que para mí ha sido orden, de quienes sobre el autor tienen la doble autoridad, la jurídica de lo institucional y la fraterna de la consolidada amistad.

El tema de la obra es corporativo, el pasado y el presente de la Asociación Católica de Propagandistas, pero el desarrollo explicativo de tal particularidad rebasa con creces esta obligada limitación, y se adentra, se mueve y expone doctrina, avisos, cautelas y horizontes comunes a cuantos lectores buscan la luz, el impulso, la acción, la orientación correcta de la genuina, permanente espiritualidad cristiana ante la actual situación del mundo, que intenta borrar del horizonte y de la humanidad la presencia permanente de Dios, de Jesús, el Unigénito, hecho hombre, del Padre, Redentor de la humanidad.

El autor se siente, se mueve y escribe dentro de la suprema unidad eclesial del Cuerpo místico de la santa Iglesia, a la que intenta servir desde su propio encaje personal corporativo.

Capítulo 1

AL SERVICIO DE LA IGLESIA Y DE ESPAÑA

El tema, cuyo contenido intento explicar en este inicial capítulo, la Asociación Católica de Propagandistas, presenta dos conexiones: una, con la Acción Católica en España; y otra, con el apostolado juvenil. Es más directa la conexión primera –la Acción Católica– que la segunda –el apostolado juvenil–, por la naturaleza e historia de la Asociación.

Esta Asociación eclesial, que ya ha celebrado su centenario, ha sido, y es, desde su origen, una obra de estricto apostolado seglar de la Acción Católica, pero *sui generis*. Obra de apostolado seglar, de sólo seglares, y numéricamente reducida. Es obra de calculada minoría en cuanto a sujetos. De pocos miembros, repito, capacitados personalmente, profesionalmente, y sobre todo espiritualmente para cristianizar *secundum Evangelium* las realidades temporales en España, para aplicar con eficacia evangélica la doctrina social de la Iglesia en la sociedad española.

¿Cómo y por qué? Brevemente he de responder a esta pregunta, para pasar luego a la justificación de la respuesta.

Por su origen, por su finalidad, y por su historia, la Asociación Católica de Propagandistas es institución apostólica de seglares, asistida de consiliarios, integrada por profesionales, que habiendo sentido el llamamiento del Señor a la expansión de su Reino, han respondido con su entrega a la labor evangelizadora de la Iglesia en nuestra época. Personas, por tanto, que han dicho sí al llamamiento de Cristo y a la meditación de las Dos Banderas de los Ejercicios ignacianos¹.

Desde su fundación en 1909 por iniciativa de un Padre de la Compañía de Jesús, Ángel Ayala, y bajo la rectoría de su primer Presidente, el abogado del Estado Ángel Herrera Oria. El grupo fundador constó de 18 jóvenes, antiguos congregantes marianos todos ellos formados, como acabo de indicar, en la espiritualidad ignaciana de los Ejercicios, y con los estudios

1 *Ejercicios espirituales*, [136-147].

terminados de sus respectivas carreras. No eran adolescentes. No eran muchachos. Habían subido los primeros escalones de la madurez. Pocos, pero capacitados y entregados. Uno era médico, otro historiador, y los demás profesionales del derecho.

Por su naturaleza, y consiguientemente por su finalidad, era y es una institución netamente religiosa, eclesial, laical, no política ni ideológica. Su objeto era, y es, pura y simplemente el de dar voz, entonces y ahora, a la Iglesia en el amplio campo de la vida pública española. A fin de que las realidades del orden temporal se ajusten al orden natural y a las enseñanzas del Magisterio pontificio. Los Propagandistas han sido y quieren seguir siendo alumnos atentos, sacrificados y entusiastas de la doctrina social pontificia.

Naturalmente esa finalidad se ha ido realizando conforme a las circunstancias tan variadas de cada época, de acuerdo con las posibilidades reales y personales de la Obra, y siempre al servicio de la Iglesia en España y de la propia sociedad española. Ajuste que con fidelidad al propio Instituto se ha ido reflejando en los sucesivos Reglamentos de la Asociación².

Y por su historia. Quiero ampliar este punto. Y debo adelantar una observación, que la genuina memoria histórica exige, y que consigno con el agradecimiento, que se debe al Señor, dador de todo bien en lo personal y en lo institucional. La Asociación Católica de Propagandistas ha anticipado de hecho, con su finalidad y en su acción, no pocos de los criterios establecidos por el concilio Vaticano II en su Decreto *Apostolicam actuositatem*. Criterios que fueron fijando progresivamente los Papas anteriores al Concilio, desde León XIII, el gran Papa orientador de la nueva ubicación de la acción social de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

Nació la Asociación en 1909 con la sencillez elemental de las obras de Dios. Su primer objetivo práctico fue pura y simplemente la propaganda, por medio de los mítines católicos y de la prensa católica con el diario *El Debate*. Su primer Reglamento fue un breve prontuario de normas elementales, de simples Bases, para la acción apostólica.

2 Véase *Los Estatutos de la Asociación Católica de Propagandistas. Texto y comentario*, CEU Ediciones, Madrid, 2015.

Pero todos sus socios fundadores eran sujetos de excelente preparación. Oradores unos y otros organizadores. Se habían entrenado para ello en la congregación mariana de los Luises, de la que todos ellos procedían. Había sido el propio P. Ayala quien los había preparado con ejercicios de oratoria, labores de redacción, montaje de actos públicos. Y pusieron en marcha, desde el mismo día de su fundación, 3 de diciembre de 1909, los mítines; y desde noviembre de 1911 las campañas de prensa con el diario *El Debate*, adquirido gracias a la generosa ayuda de la *La Gaceta del Norte* bilbaína.

Intentó, a poco de la fundación de la Obra, el gobierno liberal de Romanones suprimir la enseñanza del catecismo en las escuelas primarias públicas. Se opuso *El Debate*. Y logró, con un acto heroico de obediencia, que el intento liberal laicista fracasara. Se quiso bloquear a la enseñanza privada con un sistema centralizador, de signo laicista, estatal. Y se obtuvo un neto, aunque no total resultado positivo. Se apoyó a las agrupaciones de los maestros católicos y se propugnó un tratamiento económico adecuado de todos los maestros de la primera enseñanza. A lo largo de la segunda década del siglo xx la Asociación y *El Debate* prestaron generosa y continuada ayuda a la gran Confederación Nacional Católico-Agraria, que había fundado otro jesuita, el P. Antonio Vicent. Y las Escuelas del P. Manjón en Granada, las del Arcipreste de Huelva, el hoy ya canonizado don Manuel González García, y los comienzos de la gran obra pedagógica de San Pedro Poveda, la Institución Teresiana. Se vieron cordialmente asistidas y apoyadas por los Propagandistas y por el diario de éstos.

Más que crear obras propias, la Asociación ayudaba, colaboraba con sus hombres y su dinamismo en obras católicas ajenas. Es este un punto capital del operar asociativo fijado por el propio P. Ayala y secundado fidelísimamente por Herrera Oria: Servir a los demás, no servirse de los demás era su lema. Y todo, atendiendo siempre a las indicaciones de Roma y del episcopado español. La romanidad, es decir, la eclesialidad, es nota característica del ser de la Asociación, por su obediencia a los Papas, al episcopado español y al obispo diocesano.

Sobre la base personal y corporativa de una profunda vida espiritual alimentada por los Ejercicios anuales, los retiros mensuales, la práctica de la oración y la asistencia entonces de los Padres espirituales.

Reitero, con la brevedad aconsejable, el hecho orgánico de que la Asociación era obra de pocos. Por la sencilla razón de que requería en sus miembros capacidad de dirección. Pero esta capacidad no es mero principio de superioridad. Se requería y se exigía para servir. Toda capacidad, también la de gobierno, es talento recibido, del cual se dará en su momento cuenta exacta y rigurosa al Dador del talento. En la Asociación, como en toda obra de genuino y sacrificado apostolado, el presidir, el *praesae*, está ordenado al servir, el *prodesse*, el aprovechar a los demás, a la base social, a la obra de la Iglesia, al bienestar del pueblo, y en última instancia al servicio del Sumo Capitán, el Señor Jesús, y con ello a la mayor gloria de Dios.

Al acercarse los años veinte entraba en la Asociación la «segunda generación». De ella formaron parte, entre otros, Fernando Martín Sánchez, futuro segundo Presidente, José Larraz, maestro de la economía, José María Gil Robles y Francisco de Luis, sucesor de Ángel Herrera en la dirección de *El Debate*. También sus componentes eran personas profesionalmente situadas y espiritualmente dotadas de los componentes del carisma ignaciano de la Obra. Y surgen al comienzo de esa tercera década del siglo xx dos grandes iniciativas, pedidas por la Jerarquía y realizadas con éxito apostólico por los Propagandistas: La Juventud Católica y la Confederación Nacional de los Estudiantes Católicos. Es el momento de una tercera observación.

El fundador, el P. Ayala, y el primer Presidente de la Asociación, Ángel Herrera, distinguían con certera visión dos momentos en la acción evangelizadora, y un criterio de aplicación práctica. Dos momentos: el primero, la percepción nítida de las necesidades, que había que atender; y el segundo, la posibilidad de satisfacerlas, si se contaba con el hombre adecuado para ello. Y un criterio: el de la subsidiariedad, esto es, una vez trazado el plan, encomendar su ejecución al equipo correspondiente, para irradiar sus efectos sobre la Iglesia y la sociedad.

En 1920 el Cardenal Almaraz pidió al Presidente Herrera la creación de las Juventudes Católicas. Se cumple el encargo y en 1923 pasa la organización a la Acción Católica. Son ya la Juventud de Acción Católica, dependiente de la Junta de Metropolitanos. Y en 1921, por iniciativa de la propia Asociación, surge la Confederación Nacional de los Estudiantes Católicos, que pronto se extendió por todas las universidades españolas,

colaboró en el desarrollo de Pax Romana, creó la Casa del Estudiante en Madrid, restauró la festividad de Santo Tomás de Aquino como Día del Estudiante, y abrió de nuevo la capilla, durante lustros cerrada, de los recintos universitarios.

No necesito subrayar que toda esta capacidad operativa, como obra de pocos sujetos directores, como obra de una minoría, no recaía inmediatamente de forma directa sobre la juventud. Pero sí era ésta la que de manera mediata recibía el beneficio eclesial de los organizadores de cada operación apostólica seglar.

Durante el primer trienio de los años veinte, algunos Propagandistas tomaron parte en una iniciativa política: la fundación del llamado Partido Popular. Y ofrece este momento ocasión para exponer un punto sustancial del ser y del operar de la Asociación Católica de Propagandistas. En su Reglamento, artículo 11, la política concreta quedaba excluida de la actividad propia de la Obra. Gozaba, y goza, sin embargo, cada Propagandista de libertad para intervenir en ella, pero siempre y claramente bajo su propia y exclusiva responsabilidad personal. Con una sola condición: la de que se mantenga en todo momento fiel, plenamente fiel, sacrificadamente fiel, a las Normas dadas por los Romanos Pontífices a los católicos españoles y urgidas por los obispos de nuestra Iglesia. En la creación del Partido Popular tomaron parte algunos miembros de la Asociación, pero, repito a título meramente particular.

Situación que se repitió, cuando tras la instauración de la Dictadura del General Primo de Rivera, y suprimido el Partido Popular, se formó la llamada Unión Patriótica, que recibida e incluso fomentada al principio por algunos Propagandistas, se vio luego abandonada por ellos, debido a que más que floración espontánea de la base social, se fue convirtiendo en artificio montado desde arriba por el poder. Técnica política promocional, a la que no se adherían los miembros de la Asociación, ya que estos consideraban con razón que en la política, como en general en la vida social, son las estalagmitas, que suben, espontáneas, de abajo arriba, y no las estalactitas, que bajan, artificiales, del poder hacia la base social, las que ofrecen las garantías de solidez y permanencia que la libertad ciudadana requiere.

He hablado hasta aquí de la acción. Algo he indicado de la fuente de esa acción, la vida interior. Pero debe añadirse otro elemento, el cuarto, en el operar de la Asociación. ¿Qué elemento es éste? Ese elemento es el estudio. Pieza fundamental del apostolado seglar del Propagandista en la vida pública española. Porque los miembros de la Asociación vivían intensamente el que fue luego lema de la Juventud de Acción Católica: piedad, estudio y acción. En aquella época los que ingresaban en la Asociación traían poseído y asimilado un rico bagaje cultural y profesional, con el que enriquecían a la Asociación. Pero no bastaba esa previa aportación. Y la Asociación cuidaba de completarlo con el estudio, o sea, con los Círculos de estudios, fecundo instrumento capital permanente de su actividad apostólica. Es preciso estudiar antes de actuar. Hay que conocer bien las situaciones antes de intervenir en ellas.

Eran los círculos reuniones semanales de los miembros de un centro en torno a un tema importante, señalado de antemano, sobre el que hablaba cada jueves un ponente, con intervención de todos los asistentes, para que con conocimiento bastante se adoptaran determinaciones o conclusiones de carácter práctico. En todas las sesiones se tenía al final un tramo informativo sobre cuestiones de actualidad.

Junto al Círculo general, funcionaban círculos especializados. A aquél asistían todos los socios del centro. A éstos, un pequeño número de probados conocedores del tema particular. Hubo así círculos de prensa, de enseñanza, de economía agraria, etc. Baste enumerar algunos de los temas estudiado a lo largo de cada curso académico –octubre a junio–: los nacionalismos, la aristocracia, la obediencia a la autoridad civil, las formas de gobierno, el corporativismo, la democracia, el totalitarismo. Como fuentes se usaban las encíclicas, las pastorales de los obispos españoles y algunos grandes documentos de varios episcopados europeos. Y baste con lo expuesto, para hacer constar en este breve relato la función del estudio, que la Asociación exigía sabiamente de sus socios. Había que huir, y hay que huir, de la ligereza, de la superficialidad, y de la simple improvisación.

Al finalizar los años veinte entraba en la Asociación la «tercera generación». Una nueva leva generacional, también numéricamente reducida, de sujetos capacitados para dirigir obras, espiritualmente dotados por el Señor, y todos ellos con el previo asentamiento personal y familiar

socio-económico, que les permitía no depender en nada, bajo este aspecto, de la Asociación, la cual, conviene recordarlo, nunca ha sido oficina de colocaciones, sino base de alistamientos de voluntarios para puestos de vanguardia en el servicio de Dios, de la Iglesia y de España. Servicio descrito en la Oblación del Propagandista, sostenido por la Oración a la Virgen Santísima y apoyado en el patronazgo constante del Apóstol San Pablo.

Entraron entonces, no puedo recogerlos a todos, Alberto y Javier Martín Artajo, Carlos Rodríguez de San Pedro, Nicolás González Ruiz, Alfredo López, José Rodríguez Soler, Fernando María Castiella y Francisco Cantera.

Dos iniciativas debo mencionar dentro de los años veinte. La primera fue la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Ángel Herrera y la Asociación eran conscientes de la importancia del mundo de la información, circunscrito entonces a la prensa. La radio iniciaba sus balbuceos y la televisión era mero proyecto con pruebas iniciales. Para influir en la información había que formar periodistas. Y para ello se instaló la Escuela de Periodismo en los mismos locales de *El Debate*. Fue un notorio éxito desde el primer curso.

La segunda iniciativa de la Asociación en los años veinte se centró en la necesidad de los viajes al extranjero, en concreto a Europa, y en la conveniencia del aprendizaje de lenguas. Cada año, generalmente en el verano, se organizaron dos clases de expediciones. Una de Propagandistas, para estudio y conocimiento de la actualidad paneuropea. Y otra, de estudiantes de bachillerato y de universidad, para aprender lenguas. Cosas que hoy son comunes, eran entonces excepción anticipadora.

Concluyó, como había previsto *El Debate*, la Dictadura del año 1923; hubo un año decisivo, 1930, de transición; y advino la segunda República. La Asociación había entrado en época de madurez interior y operativa. En la denominación primera, Asociación Católica de Jóvenes Propagandistas se había suprimido, por imperativo de las edades, el término de Jóvenes. Y con la República hubo que eliminar el adjetivo Nacional. Pero la caída de los términos encontraba a la Obra firme y erguida. Era una nueva hora y hora singularmente dura.

La Asociación tuvo que movilizarse ante el giro laicista, no meramente laico, que los dirigentes impusieron al nuevo Régimen, por obra sobre todo de la masonería de cuño francés. Obedeciendo altos consejos de quien y de quienes podían darlos, los Propagandistas se dispersaron por toda

España, se suspendieron temporalmente los círculos, y se montó toda una operación para acudir a las Cortes constituyentes, convocadas por el nuevo Gobierno republicano. Incluso el propio Presidente de la Asociación presentó su candidatura. No logró el puesto, pero mantuvo con crecido dinamismo todo el montaje informativo y orientador de *El Debate*.

Y sobrevino un momento importante. En 1932 la Junta de los Metropolitanos españoles decidió encargar a Ángel Herrera la dirección de la Junta Central de la Acción Católica. Y en febrero de 1933 dejaba la dirección de *El Debate*. Veintitres años quedaban atrás, de servicio permanente. Siguió al frente de la Asociación. Varios propagandistas se pusieron, bajo su personal responsabilidad, al frente de un nuevo partido, la llamada CEDA, esto es, Confederación Española de Derechas Autónomas. Y la Asociación procedió a montar dos nuevas obras. Eran necesarias. Urgían. Y la Obra contaba con espléndidos sujetos para hacerlas realidad.

Me refiero al CEU, Centro de Estudios Universitarios, y al ISO, Instituto Social Obrero. Las dos grandes preocupaciones operativas, que la nueva situación exigía. Ambas surgieron en 1933. Y como siempre, poco a poco, desde los cimientos, sin megalomanías apostólicas, con la vigorosa elementalidad vital de la semilla, y el subsuelo de roca, que el Evangelio advierte y pide.

Con el CEU se empezaba a cubrir la preocupación cultural. Con el ISO se atendía a la preocupación social. Y debo añadir que se les prestó igual atención e iguales esfuerzos. El CEU abrió dos ventanas: una, la de los estudios de Derecho para universitarios, y los cursos de economía, que años más tarde cuajarían como Facultad propia, punto en el que la Asociación actuó una vez más como institución previsor. Y otra, la de preparar sujetos capaces para oposiciones de cátedras universitarias y puestos de la Administración pública. En ambas direcciones, desde el primer momento cosechó fecundos resultados. Fueron sus promotores y ejecutores José Larraz y Fernando Martín Sánchez.

Por su parte, el Instituto Social Obrero, con el concurso de todos los centros, montó cursos de preparación de dirigente sindicales católicos, con el positivo resultado de la nueva sindicación católica en el campo y en los servicios. Pedro Cantero Cuadrado, futuro Arzobispo de Zaragoza, y Tomás Cerro Corrochano dieron certero impulso a esta prometedora labor

social. En 1935, a petición de la Junta de Metropolitanos la Asociación cedió generosamente el ISO al Secretariado Social dependiente del episcopado. Desgraciadamente, la Guerra Civil y el posterior ordenamiento sindical cortaron el poderoso desarrollo prometedor, que hasta entonces había seguido el ISO.

Si el CEU respondía a la preocupación cultural, el ISO atendía a la urgente preocupación sindical de los hombres de la Asociación.

Pero hubo más. En 1935, la Editorial Católica, fundada por la Asociación, dirigida y mantenida por hombres de la Asociación, decidió fundar un nuevo periódico, diario de la tarde, el *YA*, que desde su primer número fue un clamoroso éxito, se vio suspendido en julio de 1936, y reaparecería tras el desenlace de la Guerra Civil en 1939. Lamentablemente desapareció a finales del pasado siglo.

Montóse en 1934 toda una gran operación concertada, en términos modernos militares toda una gran operación combinada. Me refiero a la llamada Gran Campaña Pro Ecclesia et Patria. Concurrieron a ella la Junta Central de la Acción Católica, el diario *El Debate*, y la Asociación Católica de Propagandistas. Actuó la Campaña en todas las diócesis. La Asociación cuidó de los oradores y conferenciantes, sector cubierto por un numeroso conjunto de reconocidos especialistas. La Junta facilitó el despliegue de los actos por toda España por medio de sus juntas locales. Y *El Debate* contribuyó con un número extraordinario dedicado a la Campaña, que bien merecería hoy día una buena reproducción fotostática. Fue esta probablemente la cima más alta de los espléndidos y frecuentes números extraordinarios dominicales, que editó el diario madrileño de *EDICA*.

Dos actividades de la Asociación debo recoger en este último tramo del presente capítulo. Los cursos de verano en el Centro Cántabro de Santander. Y la labor editorial. Porque uno de los servicios, que aquélla prestó, consistió en la publicación y difusión de las encíclicas pontificias y de algunas pastorales de los obispos españoles. Fueron centenares de miles los que se editaron y vendieron. Servicio que culminó con la publicación en 1935 del volumen titulado *Colección de encíclicas y cartas pontificias*, trabajo que fue realizado íntegramente por varios Propagandistas y publicado por la Junta Central de la Acción Católica. Dirigieron esta actividad editorial Máximo Cuervo Radigales y José María Sánchez de

Muniain, quienes más tarde, en 1942, iniciarían los trabajos preparatorios de la benemérita BAC, la Biblioteca de Autores Cristianos.

Al finalizar el año 1935 se produjo un hecho, con el que concluyo esta exposición preliminar. Ángel Herrera dejó la presidencia de la Asociación, que en septiembre de 1935 quedó en las manos firmes de Fernando Martín Sánchez; y decidió, con el expreso consentimiento de Pío XI, realizar el sueño de su juventud, el sacerdocio ministerial. Cesó en la presidencia de la Junta Central de la Acción Católica y en mayo de 1936 se despidió de sus compañeros de la Asociación para marchar a Friburgo de Suiza, e iniciar allí los estudios de teología con los dominicos del Albertinum.

Me he limitado en el desarrollo indicativo de esta exposición preliminar sobre la Asociación Católica de Propagandistas al largo período de la primera presidencia, la de Ángel Herrera Oria. Y me he circunscrito a ella, porque tiene todos los valores del arquetipo institucional y todos los elementos de fidelidad al carisma y de ajuste a los tiempos, que definen el ser sustantivo y constituyen el dinamismo operativo de la Asociación.

Los orígenes de las instituciones eclesiales marcan el cauce y cualifican las aguas del servicio, que cada una de ellas ha de prestar providencialmente a la santa Iglesia, a España, y al hombre en el correr de los tiempos. Ejemplaridad que ha cobrado singular relieve, y alza su energía luminosa en la actual noche oscura de la sociedad, «en estos tiempos en que son menester amigos fuertes de Dios». Palabras de Santa Teresa en el capítulo 15 de su autobiografía, que parecen dirigidas hoy a los miembros de la Asociación Católica de Propagandistas, y no sólo a ellos.

Amigos fuertes de Dios, no dormidos ni soñolientos, sino despiertos y enérgicamente, sacrificadamente, humildemente activos en el servicio de Dios, del Señor Jesús, que es la forma de servir, conforme a razón y conforme a fe, al hombre y a la sociedad.

Capítulo 2

LOS DOS MOMENTOS DE LA FUNDACIÓN

Fueron dos los momentos de la fundación, separados por trece meses: de noviembre de 1908 a diciembre de 1909. Dos años, en España, socialmente desconcertados y políticamente desconcertantes.

En Madrid, en el antiguo Paseo de Areneros, y luego bulevar de Alberto Aguilera, se estaba concluyendo un nuevo edificio para albergar dos instituciones dirigidas por la Compañía de Jesús: el ICAI, Instituto Católico de Artes e Industria, y un colegio de segunda enseñanza para alumnos externos, que complementaba el que para internos regía la Compañía en Chamartín de la Rosa.

El ICAI había sido inaugurado el 12 de octubre de 1908, siendo Rector el P. Ángel Ayala. Al año siguiente, concluidas las obras del edificio, se inauguraba el 15 de octubre el Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver. Quedaban en marcha dos grandes centros docentes, uno de los cuales, el ICAI, escuela para peritos y obreros, había sido financiado por la generosidad de la marquesa viuda de Vallejo, y el otro se debía a la iniciativa y decisión de la propia Orden ignaciana³.

Noviembre de 1908, comienzo de la fundación

El domingo 4 de noviembre de 1908 se reunieron por la tarde, en la sala segunda del edificio todavía en construcción y hoy Colegio de Areneros, ocho congregantes de los Luises, cuyo domicilio social estaba en la Residencia de la Compañía sita en la calle Zorrilla. Los había convocado por carta el P. Ángel Ayala, anterior director de la Congregación mariana, a la que había infundido un nuevo sesgo dinámico de honda piedad y acción decidida.

3 Véase RAFAEL SÁENZ DE DIEGO, *Origen y evolución de una institución pedagógica polivalente*, en el libro de homenaje a María Ángeles Galino *La educación en la España contemporánea*, pp. 164-174, Madrid, 1985.

Los que iban llegando al Colegio eran ocho: Ángel Herrera Oria, José Fernández de Henestrosa, Gerardo Requejo, José Polanco, Luis Aristizábal, Manuel Gómez Roldán, José María Lamamié de Clairac y Jaime Chicharro. Todos se preguntaban el motivo de la inesperada convocatoria.

«El P. Ayala sentía, años antes de reunir a un grupo de jóvenes católicos para la propaganda, la falta del apostolado seglar. Sentía impaciencia por ver jóvenes de arranque y espíritu lanzarse a la propaganda católica por los ámbitos de España. Se le depara una ocasión de preparar un núcleo de apostolado, al dirigir a los Luises de Madrid del año 1904 a 1908. Entonces se ocupa de acostumbrar a los jóvenes de más capacidad, y sobre todo de mejor espíritu, a la oratoria. Tienen sus reuniones semanales para ejercitarse, defendiendo diferentes tesis. Para que no teman al público, les lanza a comparecer ante él en cuanto puede, aun cuando sea en una representación teatral. Va cultivando a sus predilectos; sobre todo, insiste, a los de mejor espíritu»⁴.

«En 1908 el P. Ayala pasa al colegio de Areneros y deja los Luises. Su idea sigue fija. Hay que despertar el espíritu católico español, que parece dormido. Un día escribe unas cartas. Avisa a un grupo de aquellos Luises predilectos y a otros jóvenes conocidos de Areneros. Uno a uno van llegando al colegio. Son alrededor de una docena. No saben para qué se les llama, ni que han llamado a otros. Van coincidiendo en la segunda sala de visitas del colegio.

— “¿Para qué nos llamarán?” – preguntan. El P. Ayala les habla. Sus primeras palabras son: “Vamos a ver lo que quiere Dios nuestro Señor que salga de aquí”. Él no lo sabe. Dios, sí. La Asociación ha nacido ya. Es el primer momento.

Así, en una tarde dominguera de noviembre de 1908, con unos jóvenes que se privan del paseo sin saber para qué, crea Dios por medio del P. Ayala la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas»⁵.

A esta reunión inicial siguieron durante los meses siguientes otras periódicas, en las que la idea fue plasmándose y perfilándose. Tales

4 Cf. MANUEL REVUELTA, *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, pp. 968-969, Madrid-Santander-Bilbao, 1991.

5 Palabras del P. Ayala en 1934: B, n. 184, 1 de diciembre de 1934, pp. 1-3.

reuniones constituyeron el embrión de los futuros Círculos de Estudios. El propósito inicial intencionalmente claro iría precisándose de forma operativa a lo largo de trece meses.

Diciembre de 1909, fundación concluida

El segundo y conclusivo momento tuvo lugar el 3 de diciembre de 1909, festividad de San Francisco Javier. En dicho día, muy de mañana, en la misa que en la iglesia del colegio de Areneros celebró el Pro-Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Antonio Vico, con la sencilla solemnidad de una liturgia recoleta, se procedió a la primera imposición de insignias –un blanco botón esmaltado, en cuyo centro destaca, sola y eminente, la cruz– a los diez y ocho miembros de la nueva Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas.

Antes de proceder a la comunión, se adelantó y se arrodilló ante el altar, Ángel Herrera, el joven abogado del Estado, que había renunciado al ejercicio de sus funciones jurídicas. Era ya el Presidente del grupo. Leyó la *Oblación*, que hacía en su nombre y en el de sus diez y siete compañeros, *Oblación* redactada por el P. Ayala y que había sido aceptada plenamente e incondicionalmente por todos.

A los ocho congregantes anteriores se habían ido sumando durante los meses anteriores diez congregantes más: Andrés Montalvo, Ventura Prieto, Santiago Cavengt, Rafael Rotllán, Manuel de Bofarull, José Manuel Aristizábal, Luis Castell, Mateo Villa y José Sauras y Juan Colomer⁶.

«En presencia del [futuro] Cardenal Vico, Pro-Nuncio Apostólico –recordaba Ángel Herrera en febrero de 1960– hicimos los propagandistas nuestra promesa de consagrarnos al apostolado, leyendo la oración que el P. Ángel Ayala compuso y recibiendo de manos del ilustre purpurado la insignia de la Asociación»⁷.

6 La foto de los fundadores puede verse en B, n. 81, 5 de diciembre de 1929, p. 4. En ella aparecen 16 propagandistas. Se hace constar que faltaba Juan Colomer.

7 CARD. A. HERRERA ORIA, *Obras completas*, vol. I, p. 303.

A propósito de esta misa, la historia de la Casa de Areneros, la *Historia Collegii et Instituti Matritensis*, añade un dato complementario. En esa Misa inaugural de la iglesia del Colegio, oficiada por el Pro-Nuncio Vico el 3 de diciembre de 1909, comulgaron, con los alumnos del Centro Social «los jóvenes propagandistas, congregación fundada por el P. Ayala»⁸.

«¿Dio el P. Ayala a la obra que iniciaba, el alcance que después ha adquirido? Él nos dice que no. Su idea era la necesidad de propaganda católica, que en España no existía. No había más propaganda fuera del templo que la política. Había que dar mítines. Había que darlos en toda España. Un grupo de jóvenes valiosos debía hacerlo»⁹.

La primera expedición

A los cuatro meses de la reunión primera de Areneros, en plena Cuaresma, marzo de 1909, el P. Ayala decidió organizar la primera expedición oratoria de los jóvenes congregantes, que habían respondido afirmativamente a su propuesta. Hoja de ruta: Ciudad Real, Badajoz y Toledo. Expedicionarios: Ángel Herrera, José María Lamamié de Clairac y Gerardo Requejo.

En 1935 Herrera narraba esta primera salida: «Salimos de propaganda la primera vez Requejo, Clairac y yo, como verdaderos quijotes, sin saber a qué»¹⁰.

En la capital manchega hablaron el 25 de marzo. Local: el Círculo Católico Obrero de la Sagrada Familia. Presidió el acto el Obispo-Prior, don Remigio Gandásegui¹¹. Herrera expuso «la necesidad de que los católicos tomen parte en el movimiento social». Sobre los sindicatos habló Lamamié de Clairac. Y Requejo trató de «el Evangelio y la cuestión social».

Así, desde primera hora, destacó en la actuación de los propagandistas la que habría de ser una de sus temáticas preferidas, por no decir la preferente: la gran cuestión social, entendida en su total amplitud.

8 Cf. MANUEL REVUELTA, *o.c.*, p. 969.

9 ÁNGEL AYALA, *Obras completas*, vol. IV, pp. 873-874.

10 B, n. 203-204, 15 de septiembre de 1935, p. 6. En la carta que Herrera, siendo Obispo de Málaga, dirigió el 20 de marzo de 1959 al P. Juan José de Soloaga, menciona el acto de Ciudad Real y consigna que les acompañó el P. Ayala. Texto en Archivo del Cardenal Herrera, Sección de Cartas.

11 Cf. ENRIQUE BERZAL, *Remigio Gandásegui (1905-1937)*, pp. 7-10 y 65-80, BAC 600, Madrid, 1999.

La crónica diocesana ciudadrealeña subrayó la actualidad y el interés de los temas, «que (los oradores) desarrollaron con entusiasmo de apóstoles y comprensión de las doctrinas y necesidades sociales del mundo contemporáneo, que daban a sus acentos juveniles una atracción irresistible traducida en continuos aplausos»¹².

El Obispo-Prior, que cerró la reunión, elogió la organización del acto, el acierto de la iniciativa y el dominio de forma y de fondo de los conferenciantes. «Sólo dos palabras en estos momentos tan agradables, en que han ocupado la atención los elocuentes jóvenes, que han hecho uso de la palabra». Aplaudió «el alto ejemplo, no diré de altruismo, sino de deber, que nos han dado estos jóvenes ilustrados, abandonando sus comodidades, para lanzarse a combatir el error, ante los cuales debemos bajar la cabeza con gartitud». Por último se dirigió «a los jóvenes de Ciudad Real, animándoles a seguir el ejemplo de los conferenciantes, levantando el estandarte de la reconquista»¹³.

Cinco días después, el 30 de marzo, hablaron los tres propagandistas en Badajoz, en el Teatro López de Ayala. Las cosas no discurrieron como en Ciudad Real.

«Nunca podré olvidar –escribiría Ángel Herrera en 1958– el mitin del 30 de marzo de 1909, en que hablé con Requejo y Clairac en la primera campaña de propaganda, que organizó la ACdP El acto de Badajoz causó en mí una profundísima impresión, porque se inició con un aparente fracaso y se puede decir que fue el primer éxito con que Dios nuestro Señor nos alentó a aquella empresa generosa, que realizamos bajo la dirección del P. Ayala, tan ligado por vínculos afectivos a esa ciudad. Fue glacial el recibimiento que nos hizo el público, no muy numeroso, que había en el teatro, pero nuestro entusiasmo juvenil logró enardecerlo y moralmente se caldeó la sala y se levantaron los espíritus, y como consecuencia salimos muy animosos y confortados de esta primera aventura quijotesca»¹⁴.

12 *Boletín Oficial del Obispado de Ciudad Real* [1909] 231-233.

13 *Ibíd.* La prensa local recogió y resumió el acto. Véase *El Heraldo de la Mancha*, número de 27 de marzo de 1909.

14 Carta de Ángel Herrera a Herminio Pinilla, Director del diario *Hoy*, de Badajoz, 2 de enero de 1958: en Archivo del Cardenal Herrera Oria, Sección de Cartas.

Como confirmación de la gélida recepción inicial, pronto superada, cabe consignar que la prensa pacense nada dijo del acto, ni por vía de anuncio, ni para dar cuenta de lo celebrado. Silencio tanto más significativo cuanto que los dos diarios que entonces se publicaban en Badajoz, el *Noticiero Extremeño* y el *Nuevo Diario de Badajoz* eran ambos de claro signo conservador y orientación básicamente católica. Tal vez lo católico conservador bloqueó lo católico avanzado. Tampoco consignó mención alguna el propio Boletín del Obispado.

De la intervención en Toledo no ha quedado constancia alguna en el Boletín Oficial del Arzobispado de la Sede primada.

A lo largo del verano y del otoño de 1909, mientras en España se desarrollaban acontecimientos de lamentable envergadura revolucionaria, el P. Ayala y los primeros propagandistas, a los que se iban agregando otros compañeros de los Luises llamados igualmente por su antiguo Director, fueron pergeñando bajo la dirección de éste y con sucesivos retoques el articulado de los Estatutos o Reglamento de la nueva Asociación. Se iba dando cuerpo suficientemente definido a la un tanto nebulosa idea originaria.

Todo lo que estaba entonces sucediendo en España confirmaba la necesidad y el acierto del propósito fundacional.

Por tierras de Andalucía

El mismo día 3 de diciembre de 1909, fecha de la fundación de la Asociación, salieron por la tarde para Granada Ángel Herrera y Gerardo Requejo. Llegaron a la mañana siguiente a la capital del Darro. Era la segunda gran expedición misionera de lo social.

Disponemos de la narración autobiográfica dada por el propio Herrera el 22 de junio de 1930. La expedición había sido cuidadosamente y audazmente preparada con antelación a la fecha de la fundación, y en esa preparación intervinieron decisivamente como impulsores el P. Ayala y el mismo Pro-Nuncio, Mons. Vico.

«Esta fue una de nuestras empresas de propagandistas. Nos reuníamos todos los días para planearla en Areneros, donde a la sazón residía el

P. Ángel Ayala. Había que ir a Granada. Escribimos proponiendo la celebración de un mitin católico. Nos contestaron que aquello era una locura, y que el fracaso se produciría sin remedio. Entonces el P. Ayala dijo: “Pues sin avisar a nadie, os vais a Granada a dar un mitin”. Y, en efecto, la misma tarde de la primera imposición de insignias, Requejo y yo salimos para Granada. Llevábamos una carta del Pro-Nuncio, Mons. Vico, para el Obispo, y otra del P. Ayala para el P. Valera»¹⁵.

Estaba al frente de la Provincia de Toledo el P. José María Valera¹⁶, y era Arzobispo de Granada, desde 1905, don José Meseguer y Costa.

En Granada

En 1959 Herrera recuerda la llegada a Granada.

«Nadie nos esperaba... Nadie había en la estación. Es más, hasta había la oposición de todos a que comenzáramos aquella campaña, que era nueva en aquella época. Sin embargo, las recomendaciones muy expresas del Pro-Nuncio de Su Santidad y del Provincial de la Compañía nos abrieron las puertas de Granada»¹⁷.

En 1939 había explicado, de forma pormenorizada, los detalles de la general oposición que encontraron.

«Visitamos al Sr. Obispo. Como nos presentaba Mons. Vico, el Arzobispo nos dijo que estaba a los pies del Papa, pero que nuestro proyecto le parecía una imprudencia, y nos propuso que habláramos en el teatro de la Casa Social. No era esto lo que proyectábamos. Nosotros queríamos hablar en el Teatro de los Reyes Católicos. El acto [de la Casa Social] se celebró con el salón lleno y con éxito evidente, que preparó la realización de nuestros deseos.

15 B, n. 95, 5 de julio de 1930, p. 3.

16 Sobre la figura del P. Valera, excelente gobernante y «hombre de mucho juicio práctico para conocer a las personas», ver MANUEL REVUELTA, *o.c.*, pp. 628 y 1250-1254.

17 *O.c.*, vol. I, p. 294.

En efecto, el día de la Inmaculada, a las dos de la tarde, en el Teatro de los Reyes Católicos, dimos por fin el mitin, que transcurrió desde el comienzo hasta el fin en medio de un entusiasmo grande y de aplausos frecuentísimos. El señor Arzobispo, encantado de la actitud del público, exclamó: “No sabíamos lo que era nuestro pueblo”. El P. Director de los Luises que nos encontró, pasados unos días, en Sevilla en la calle, vino a nosotros rápidamente para abrazarnos»¹⁸.

Nicolás González Ruiz, quien conocía bien, por referencia personal directa de Herrera, el transcurso del acto, lo describe con detalles que interesa recoger.

«Gran sala atiborrada de público, ambiente de viva tensión, temores nerviosos de que ocurriera “algo”. Habían concurrido muchas señoras, lo que, según algunos, no se debió permitir. Era en 1909. Los cincuenta años transcurridos han modificado mucho las costumbres en punto a la intervención de la mujer en la vida pública y en orden a lo que debe o no debe permitirse a las señoras. El hecho es que allí estaban, más entusiastas y serenas que nadie.

Le había llegado el turno de hablar a Ángel Herrera. Hallándose en el uso de la palabra, un fotógrafo empleó la llamarada de magnesio, utilizada entonces para tomar una fotografía. La gente estaba nerviosa, el fotógrafo cargó la mano, se produjo casi una pequeña explosión, y el público de butacas emprendió la fuga. Los oradores se esforzaron por aquietar a la multitud, las señoras de pie en los palcos daban vivas a Cristo Rey y se mantenían en sus puestos. No pasó nada, en suma, y el éxito del mitin fue triunfal. Aquello parecía simbólico, como si muchos de los obstáculos, que los timoratos creían advertir, no tuvieran mayor entidad que la llamarada del magnesio»¹⁹.

18 B, n. 95, 5 de julio de 1930, pp. 2-3.

19 *Seglares en el catolicismo español*, p. 37, Madrid, 1968. El diario *Ideal*, de Granada, en su número del 12 de diciembre de 1934, recuerda en un extenso artículo ese mitin de diciembre de 1909. Cf. B, n.186, 1 de enero de 1935, p. 2.

En Sevilla y en Huelva

En la homilía que don Ángel, Obispo, pronunció en la catedral de Málaga el 9 de diciembre de 1959, se continúa y se completa la narración de esta expedición apostólica por tierras andaluzas. Recorrieron Herrera y Requejo en actos públicos Sevilla, El Puerto de Santa María, Jerez, Cádiz, de nuevo Sevilla, luego Huelva y finalmente Cáceres.

«En Sevilla tuvimos la fortuna de encontrarnos Requejo y yo con tres santos varones, que estaban preparándonos el camino [de Huelva]. Tres hombres que van ya camino de los altares: Don Manuel González García, entonces Arcipreste de Huelva; el Padre Tarín, a quien conoce bien toda Andalucía, entonces Superior de la Residencia de los jesuitas en Sevilla; y el Padre Rubio, a quien traté muy íntimamente en Madrid, y uno de los varones más espirituales que he conocido en la vida»²⁰.

Fue el P. José María Rubio, Director de los Luises en la ciudad hispalense, quien, el 15 de diciembre de ese año 1909, recibió en la antigua estación de San Bernardo a Herrera y Requejo, que venían de Cádiz y Jerez²¹. Y fueron los congregantes del P. Rubio quienes actuaron como frateros anfitriones «de sus homónimos madrileños»²².

El 16 se hizo en los locales del Centro Católico de la Liga, bajo la presidencia de José de Medina y Togores, la presentación oficial de los conferenciantes, acto en el que hablaron Herrera y Requejo.

«Los discursos pronunciados por Herrera y Requejo insistieron en la ausencia de color político, no de política en sus actos. Su bandera –Dios y Patria y restaurarlo todo en Cristo– despejaba en algo el horizonte sobre las acciones futuras a realizar en la consecución de sus postulados. Los medios quedaban vagamente enunciados: caridad (ausencia de ofensas), prudencia (en el sentido “varonil y sabio de Ignacio de Loyola”), y fe. Sólo al final dejaban traslucir las acciones políticas a realizar: conocer las fuerzas con que se dispone para estimular a aqué-

20 *O.c.*, vol. I, pp. 294-295.

21 Véase *El Correo de Andalucía*, número del 16 de diciembre de 1909. Cf. CARLOS STAHLIN, *El Padre Rubio*, p. 146, Madrid, 1974.

22 Cf. *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1909.

llos, que [viven] desentendidos de sus deberes cívicos y retraídos de las urnas. Era necesario pregonar lo que los católicos venían haciendo, puesto que apenas resonaba su labor frente a la de los adversarios»²³.

Entre el 16 y el 20 de diciembre viajaron a Huelva, acompañados por el santo Arcipreste, don Manuel González, que los había invitado, don Manuel Siurot, Director de las Escuelas onubenses fundadas por don Manuel, y José de Medina y Togoeres, Presidente de la Juventud Católica sevillana, redactor de *El Correo de Andalucía*, y posteriormente miembro eminente de la redacción de *El Debate*.

Dos datos, consignados por don Ángel, nos hablan de este viaje.

Primero, el de la llegada a la estación de Huelva.

«En los días que quedábamos vacantes en Sevilla, fuimos a Huelva. Huelva fue de toda Andalucía la única nota, yo no diré que triste –no es verdad–, pero sí la única nota un poco más trágica, un poco más de batalla y de lucha. Llegamos de noche. Fuera por casualidad, fuera de intento, estaba toda la estación a oscuras. Bajamos con D. Manuel y con D. Manuel Siurot, un alma guiada por D. Manuel González. Pasamos por aquellos grupos de obreros entre risas y gritos de vivas a Canalejas, que era entonces la representación de la persecución contra la Iglesia. El optimismo de D. Manuel lo vencía y lo arrollaba todo. Al día siguiente se celebró el acto. Después volvimos a Sevilla»²⁴.

La segunda referencia se ciñe a las Escuelas, de las que fue alma impulsora y rectora Siurot, uno de los grandes maestros de la pedagogía en la España contemporánea, silenciado por los de enfrente y olvidado por los de casa.

«Fui a Huelva providencialmente; allí tuve ocasión de visitar los grupos escolares del Sagrado Corazón de Jesús, y de aquella visita saqué una impresión y un propósito. Impresión de asombro, de entusiasmo, de esperanza, al contemplar aquella obra grandiosa; impresión de tristeza también, al pensar que jóvenes inexpertos recorríamos España en viaje de propaganda, mientras hombres, con toda la autoridad de su saber y experiencia, viven confinados en una localidad, en la umbría

23 *Ibíd.*

24 *O.c.* vol. I, pp. 294-295.

de un rincón, al que los llevó su modestia. Entonces fue cuando surgió en mí más fuerte que nada el propósito decidido de traer a Madrid al Sr. Siurot, para elevarlo hasta el alto sitio que ha sabido conquistar»²⁵.

A la vuelta de Huelva, el 20 de diciembre hablaron Herrera y Requejo en el Teatro Cervantes, de Sevilla. Era la presentación de los propagandistas en la ciudad del Betis. Herrera alentó a la lucha frente al laicismo, para que «salgamos decididamente del marasmo en que hemos caído ante el avance provocativo de nuestros adversarios». Aludió a los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona y advirtió:

«No me inquietan a mí nuestra debilidad y pequeñez, no me inquietan los bárbaros ataques de la revolución, aunque sean tan salvajes como los de Barcelona... No, no temo que nuestras fuerzas sean débiles, sino a nuestra falta de fervor y celo»²⁶.

Del discurso de Requejo sólo cabe consignar que los aplausos y el continuo clamor de las ovaciones le impidieron hacerse oír en la cadencia final de los períodos. Sabía mezclar las reacciones de risa del auditorio con los aplausos enervados. El informador escribe que «el público, entusiasmado, aplaudía frenéticamente al orador, que cuando se disponía a continuar, se renovaban las ovaciones que duraban largo rato»²⁷.

25 *O.c.*, vol. I, pp. 31-32. En la Carta postuladora que don Ángel Herrera, Obispo de Málaga, escribió para pedir el comienzo de la Causa de canonización de don Manuel González García, afirma que conoció en su visita a Huelva «a una de las conquistas más preciadas de don Manuel González, a don Manuel Siurot, gran pedagogo y extraordinario artista de la palabra».

26 Discurso del 20 de diciembre de 1909: en *El Correo de Andalucía*, edición del 21 de diciembre de 1909. Cf. *O.c.*, vol. V, pp. 13-16. El mismo día de ese mitin, el Arzobispo de Sevilla, don Enrique Almaraz Santos, que había invitado a comer a los dos oradores el día 21, escribía la siguiente carta a éstos: «Con toda la efusión de mi alma envío a VV. una bendición muy cordial, felicitándoles por el éxito brillante del acto realizado esta tarde, pidiendo a Dios nuestro Señor que continúe derramando sobre VV. gracias abundantes para seguir defendiendo los sagrados intereses de la Iglesia tan rudamente combatidos en la patria de San Isidoro y de San Fernando. Asimismo bendice también a cuantos auxilian y acompañan a VV. en tan gloriosa campaña. Su afectísimo Prelado. El Arzobispo de Sevilla».

27 *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1909. Véase la relación que hace José-Leonardo Ruiz Sánchez en su obra *Política e Iglesia durante la Restauración: La Liga Católica de Sevilla*, p. 290-291, Sevilla, 1994.

De Sevilla salieron para Cáceres el mismo 21 por la tarde. Como última etapa de su expedición, hablaron allí al día siguiente, 22, en un acto celebrado en el Teatro Principal de la ciudad²⁸.

No está de más recoger lo que *El Correo* sevillano había publicado como elogio de la nueva Asociación de seglares católicos y retrato de los dos oradores.

De la Asociación se decía que es «una institución recientemente fundada en España, que constituye una enorme esperanza para cuantos desean con todo empeño el bienestar de la Patria y la garantía sólida, en la vida pública, de los sagrados derechos de la Iglesia».

Y de Herrera y Requejo se hacía la siguiente semblanza:

«Son dignos miembros de tan nobilísima institución. A una firmeza de convicciones inquebrantable, a una fe robusta en la eficacia salvadora de sus ideales católicos, a una voluntad decidida de no perdonar esfuerzo ni trabajo conducentes al triunfo de los altos fines, que persigue la Asociación a que pertenecen, unen esos beneméritos propagandistas una cultura no común entre jóvenes, ni aun entre viejos, percepción clara del espíritu y de las necesidades de los tiempos presentes, y elocuencia avasalladora; cualidades que les han conquistado indiscutibles triunfos en Badajoz, en Ávila, en Granada, en Jerez, en Cádiz, en cuantas poblaciones han tenido el gusto y el honor de escuchar sus voces sinceras y convincentes»²⁹.

En 1930, Manuel Gómez Roldán, uno de los fundadores, recordaba estas primeras campañas de mítines y añadía un dato personal anecdótico, que evidencia la importancia que el P. Ayala daba al arma de la oratoria.

Tenía que intervenir Gómez Roldán en un mitin en Segovia.

«Cuando con mucho miedo por mi parte nos dirigíamos al Teatro, el P. Ayala me preguntó: “¿De qué va usted a hablar?”. Y cuando le respondí el tema que había preparado, me dijo: “Pues hable usted de esto otro”. Me curó de espanto para siempre»³⁰.

28 *Ibíd.*, 22 de diciembre de 1909, p. 1.

29 *Ibíd.*, 16 de diciembre de 1909.

30 Cf. B, n. 95, 5 de julio de 1930, p. 1. Hablando Gómez Roldán en dicha ocasión –acto de homenaje al P. Ayala–, comentó: «*El Debate*. ¡Lo que pasamos en aquellos tiempos! Que aquel *Debate* haya

Conviene indicar, para cerrar esta exposición del período fundacional, que pronto al primer instrumental asociativo –el empleo de la palabra hablada– se unió el de formar sujetos capaces para crear las obras institucionales, que la situación de la Iglesia en España y España requerían.

Para cada obra nueva había que encontrar al hombre adecuado, «porque allí donde hay hombre, nace y vive la obra con toda pujanza... Hoy día todo está demasiado pensado y lo que necesita la Iglesia y concretamente la Iglesia española es tener más hombres de acción y más obras»³¹.

Recordaría Herrera a este propósito «un consejo del Cardenal Mendoza a la Reina Católica: “Señora, para gobernar no hay más que una regla: Elegir los hombres y fiarse bravamente de ellos”. Elegirlos, formarlos, ponerlos en los puestos correspondientes, y fiarse bravamente de ellos»³².

Baste lo expuesto para situar el cómo, el por qué y el para qué de la nueva institución, que nacía en la España, que había sufrido las consecuencias de 1898 y la locura de la Semana Trágica de Barcelona durante el proceso fundacional descrito³³.

llegado a ser lo que es hoy, es un milagro verdadero» (Ibíd.).

31 Palabras de Fernando Martín-Sánchez, segundo Presidente de la Asociación, pronunciadas el 28 de septiembre de 1949: B, n. 443, 15 de octubre de 1949, p. 2.

32 *O.c.*, vol. III, p. 190.

33 En el vol. I de la *Historia de la Asociación Católica de Prpagandistas*, pp. 31-38, hace el autor algunas consideraciones sobre las características del carisma vocacional de la nueva institución.

Capítulo 3

CONSIDERACIONES SOBRE EL MOMENTO FUNDACIONAL

En el corto proceso fundacional de la Asociación no se advierte –primer dato– elemento alguno, que sugiera mociones extraordinarias o definidas palabras interiores. Todo se mueve desde el primer momento con «suma sencillez», en una línea de iniciativa apostólica apoyada en los datos de situación y en los dos niveles de uso correcto de la razón, el ordinario y natural, y el superior o sobrenatural. Y con las relativas incertidumbres propias de todo comienzo.

En términos ignacianos, se diría que el desarrollo parece proceder conforme a los pasos descritos en los Ejercicios, en el tercer modo de elección³⁴. Algo había que hacer, pero este algo no presentaba en los meses iniciales perfiles definidos. Éstos irían dibujándose posteriormente.

Sólo se dibujaba con claridad el dar mítines y organizar campañas de neto signo católico, y ello por jóvenes seglares. La «secularizad» aparecía como nota esencial del nuevo instituto de apostolado seglar. La Asociación se componía exclusivamente de sujetos seglares.

Segunda obsevación. La convocatoria del P. Ángel Ayala obedecía a una iniciativa anterior, estos es, a ciertas conversaciones previas del antiguo Director de los Luises con el Pro-Nuncio, Monseñor Antonio Vico, excelente conocedor de la situación del catolicismo español desde que estuvo de secretario de la Nunciatura en tiempo de León XIII³⁵. Fue el tema de la «organización de la Acción Católica en España» el que probablemente puso en marcha la fundación de los Propagandistas³⁶.

Tiene este segundo dato histórico importancia no pequeña, porque indica que en la fundación de la ACdP se advierte un claro y decisivo impulso romano, que se confirmaría bien pronto con las audiencias, que San Pío X y

34 *Ejercicios* [177-178].

35 Véase la obra de VICENTE CÁRCCEL ORTÍ, *León XIII y los católicos españoles*, pp. 187, 189, 192. Pamplona, 1988.

36 Cf. VICENTE CÁRCCEL ORTÍ, *San Pío X, los jesuitas y los integristas*, nota 9, en *Archivum Historiae Pontificiae* 27 [1989] 325.

el Cardenal Merry del Val concedieron a Herrera Oria, y que darían a la recién nacida Asociación una de sus características fundamentales, la «romanizada».

La realidad de este contacto previo del Pro-Nuncio Vico con el P. Ayala está suficientemente documentado por el testimonio oral y escrito del propio Herrera Oria, al recordar éste «los primeros pasos de la Asociación».

«El Nuncio de Su Santidad llamó al P. Ayala para exponerle que era deseo de la Santa Sede la organización de la Acción Católica en España, y consideraba conveniente comenzar por la Rama de la juventud; el P. Ayala le propuso empezar por un grupo de jóvenes selectos, que más tarde podrían ser los fundadores de la Juventud Católica española; y una tarde del mes de noviembre de 1908, doce o trece congregantes marianos reúnanse en Areneros, citados por el P. Ayala, que les expuso la idea y quedó fundada nuestra Asociación»³⁷.

No queda constancia documental de lo hablado entre Vico y Ayala. Lo más probable es que el Pro-Nuncio tratara con Ayala para ver cómo acabar con la extraña, anómala situación, que en la vida pública y en la política de una nación católica como España ofrecían la atonía, las divisiones y la ausencia de la voz católica fiel a la palabra del Papa León XIII³⁸.

«El P. Ayala, –explicaba Herrera– observó el apocamiento, la falta de unión y el excesivo espíritu de crítica –se criticaba mucho, pero no se hacía nada–, que aquejaban la acción de los católicos. Sin descuidar la formación, había que actuar. El Padre vio la necesidad de dar vida a un instrumento nuevo e ideó una cosa sencilla, sin complicaciones, sin detalles, que hubiesen sido prematuros, dotada tan sólo de los medios necesarios para comenzar a andar. Lo contrario no hubiese sido práctico»³⁹.

Tercera nota característica de la nueva institución. La que podríamos denominar «canalización ignaciana» de la espiritualidad de la Asociación. Los 18 primeros miembros de ella procedían todos de la Congregación de los Luises, con el capital sentido mariano de la institución. El impulso apostólico venía todo él transido del espíritu eminentemente

37 En *Obras completas*, VI, p. 135; y B, n. 322, 1 de enero de 1944, p. 3; y n. 875, octubre de 1969, p. 10.

38 Es lo que confirma el Informe enviado a la Secretaría de Estado, que puede leerse en la obra de Cárcel Ortí citada en la nota 36.

39 B, n. 95, 5 de junio de 1930, pp. 2-3.

crisocéntrico, y consiguientemente trinitario y eclesial de los Ejercicios, y de la consiguiente influencia directa de la Compañía de Jesús.

Un artículo editorial –ubicación significativa– del Boletín de la Asociación recuerda «la devoción y el afecto entrañables que los Propagandistas profesamos a la Compañía». Las casas de Ejercicios de la Orden ignaciana «eran casas nuestras», «donde penetrábamos nosotros con la alegría y confianza de quien se dirige a la casa paterna, donde, como en la casa paterna, recibíamos ejemplo y enseñanza, luz y consuelo»⁴⁰.

Durante varios lustros e incluso décadas fueron los Padres de la Compañía los que dirigieron las tandas anuales de la Asociación y fueron las casas de la Compañía y sobre todo el solar de Loyola, el lugar preferido para los Ejercicios, aunque las primeras tandas se celebraron en la casa de Chamartín de la Rosa⁴¹.

En 1932, con motivo del homenaje que la Asociación dedicó a la Compañía, al ser expulsada de España por el Gobiernos de la segunda República, Herrera, Presidente, declaró que las tres casas de la Orden en Madrid, Zorrilla, Areneros y Chamartín, «son como tres hogares de la Asociación». Y añadió: «Nuestro ferviente anhelo de apostolado laico recibió de la Compañía de Jesús orientación, inspiración y cauce»⁴².

Lo reconoció también Fernando Martín Sánchez, el segundo Presidente, en varias ocasiones: «Tiene para nosotros la Compañía mucho de regazo materno»⁴³.

Cuarto elemento definidor. El propósito, que motivaba la nueva agrupación apostólica lo expuso lo expuso don Ángel Herrera en sus últimos años. No era otro que «romper el respeto humano, el inconcebible complejo de inferioridad de los católicos españoles... Ese estado de cobardía para la acción civil constructiva»⁴⁴. Aparece con destacada preeminencia esta finalidad operativa en la *Oración* y en la *Oblación* oficiales del Propagandista, cuyo contenido luego expongo.

40 B, n. 119, 15 de febrero de 1932, p. 1. En 1933 se hacía constar que los Ejercicios venían celebrándose desde 1919: B, n. 155-156, 15 de septiembre-1 de octubre de 1933, p. 5.

41 Las tres primeras tandas las dirigió el P. Nicolás de la Torre. Las dos primeras -1912 y 1913- al iniciarlás en Chamartín sólo se hallaban Herrera, Sauras y Varela. La tercera tanda tuvo lugar en la finca de Las Navillas, Segovia (B, n. 3, 17 de octubre de 1924, pp. 1-5; y n. 184, 1 de diciembre de 1934, p. 3).

42 B, n. 119, 15 de febrero de 1932, pp. 1-2.

43 *Ideas claras*, p. 460. En B, n. 505, 1 de octubre de 1952, hace Martín Sánchez un elogio, en igual sentido, del solar de Loyola, que la ACDP considera como propio. Idéntica consignación, con ampliación territorial, en B, n. 127, 15 de junio de 1932, p. 1.

44 *O.c.*, II, p. 476.

Pero se daba otro elemento adicional y congruente con lo dicho por el primer Presidente: el de «evitar la endémica división de los católicos» en la política por las disensiones partidistas, enfermedad social lamentable y de larga duración, que tantos daños graves, y aun gravísimos, causó y contribuyó a esterilizar en grado no pequeño la eficacia católica frente a las persistentes y organizadas pretensiones del laicismo organizado.

Nació la Asociación con un propósito bien definido de apartarse del esquema de los partidos, sin eliminarlos ni infravalorarlos, pero con la firme voluntad de soslayar las divisiones internas y aunar esfuerzos para actuar sobre la política desde el seno de la sociedad, a fin de consolidar los valores humanos y cristianos, recuperar, llegado el caso, los territorios perdidos en la lucha política⁴⁵.

Refiriéndose a la Asociación, el Pro-Nuncio Vico, en la defensa que hizo del P. Ayala, acusado falsamente de integrista, manifestó en escrito dirigido a la Secretaría de Estado, que aquélla era «una obra, que prescindiera de todo partido y no mira más que al interés católico, admitiendo en la misma individuos adictos a la dinastía, pero antiliberales»⁴⁶.

Quinta nota: El empleo inmediato, decidido y audaz, del «arma de la palabra», hablada y escrita, y sobre todo convencida y convincente, para difundir el Evangelio y despertar la conciencia social cristiana en la España de entonces. Era esta palabra hablada la que en el primer momento definió instrumentalmente la finalidad operativa de la Asociación, como quedó demostrado en las primeras expediciones de los Propagandistas descritas anteriormente.

En marzo de 1909 hablaron Herrera, Requejo y Lamamié de Clairac en Ciudad Real, Badajoz y Toledo. Posteriormente, las primeras propagandas, que la Asociación realizó, fueron encaminadas a la organización de los agricultores «con los actos de Valderredible y Palencia»⁴⁷.

Pueden comprobarse todas estas consideraciones, en las que aflora el sentido espiritual y ascético, así como el dinamismo operativo de la nascente Asociación, con el análisis, que hago a continuación del contenido de la *Oblación* y de la *Oración* en sus textos originales.

45 El P. Ayala explica el ser y el operar de la ACdP en su obra *Recuerdos y criterios de un viejo de 88 años: o.c.*, IV, pp. 647-651.

46 Véase VICENTE CÁRCCEL ORTÍ, *San Pío X, los jesuitas y el integrista*, en *Archivum Historiae Pontificiae* 27 [1989] 332.

47 Cf. B, n. 15, 20 de diciembre de 1925, p. 3.

Capítulo 4

LA OBLACIÓN Y LA ORACIÓN DEL PROPAGANDISTA

La primera hora⁴⁸

La Oblación y la Oración del Propagandista, redactadas personalmente por el P. Ángel Ayala, se alzaron desde la primera hora, 1908-1909, y se alzan actualmente, como las dos columnas capitales sostenedoras de la personal vocación asociativa y de su consiguiente espiritualidad.

Merecen por ello que se las sitúe con el altorrelieve propio, que les corresponde, en el frontispicio de este capítulo sobre lo que es y debe ser nuestra institución. Al motivo de su originaria capitalidad se añade actualmente el frecuente, por no decir generalizado olvido, que ha caído sobre la Oblación. Y debe subrayarse que es ésta el elemento primario en la esencia espiritual de la Asociación.

Analizo primero la Oblación para pasar después a la Oración. Son dos piezas vitalmente unidas. De ellas dependen el ser y el operar de la vida y el futuro de la ACdP. Y de ellas depende toda renovación genuina, limpia de intereses bastardos, de la Asociación Católica de Propagandistas.

Texto de la Oblación⁴⁹

«Eterno Dios y Señor de todas las cosas:

Puestos delante de vuestra infinita bondad y delante de vuestra gloriosa Madre, también Madre nuestra amantísima, la Inmaculada Virgen María, del bienaventurado Patriarca San José, su castísimo Esposo, del insigne Apóstol de las gentes, nuestro espe-

48 Resumo en este primer momento de la presente exposición lo contenido en *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, vol. I, pp. 47-55: CEU Ediciones, Madrid, 2010.

49 Es el texto del que se sirvió la Asociación hasta la reforma de 1933. Reproduzco el texto consignado en ÁNGEL AYALA, *o.c.*, vol. IV, pp. 881-882. Se reiteró el mismo texto en las ediciones oficiales de 1925 y 1930. Cf. B, n. 4, 1 de mayo de 1925, p. 3.

cial Patrono, y de todos los santos y ángeles de la corte celestial, confesamos ser nuestra firme voluntad y determinación deliberada el consagrarnos con vuestro favor y ayuda a la propaganda católica, como apóstoles de vuestra adorable doctrina,

en cuyo servicio aceptamos de antemano, en cuanto sea para la mayor alabanza y gloria vuestra, todas las injurias, vituperios, humillaciones, contrariedades y pobreza, que os sirváis enviarnos, si vuestra santísima Majestad se digna elegirnos y recibirnos en tal vida y estado.

Vos, Señor, que nos inspiráis esta resolución, haced que perseveremos en ella y que vuestra bendición permanezca siempre con nosotros. Amén».

He descompuesto tipográficamente, en párrafos separados, el texto denso y breve de la Oblación, para facilitar el análisis de su contenido. Estamos, repito, ante el núcleo, ante la esencia de la vocación y de la espiritualidad de la ACdP.

Cuando el P. Ángel Ayala la redactó, y la leyó Ángel Herrera Oria, en nombre propio y de sus diecisiete compañeros, en la iglesia del Colegio de Areneros el 3 de diciembre de 1909, sabían ellos muy bien el sentido del compromiso, que adquirirían. Son este sentido y tal compromiso los que intento describir. En el recinto sacro, que los albergaba, y en los corazones de aquellos jóvenes veinteañeros, algo había, como lejana reminiscencia, modernizada y laical, de la capilla parisina de Montmartre, cuna de la Compañía de Jesús.

El término capital, «Oblación», no es palabra perdida en el sentido anodino, que le da el uso común o coloquial. Tiene una fuerte resonancia clara de los Ejercicios ignacianos; en concreto, de la expresión «oblaciones de mayor estima y mayor momento»⁵⁰. La nuestra es una de ellas.

Se sitúa, por tanto, su cabal significado en la hora de las decisiones personales, que se hacen en el período central de los Ejercicios ignacianos, cuando se perfila el rumbo definitivo de la vida por parte de quienes «más se querrán afectar y señalar en todo servicio» de Cristo, «Rey eterno y Señor universal». Hay, pues, en la palabra «oblación» toda una carga de plena entrega a Cristo, de sacrificio, de generosidad en el modo

⁵⁰ *Ejercicios* [97].

de responder al llamamiento del Salvador; y todo ello en el estado de vida, que se tenga o que se elija: «En cualquier estado de vida, que Dios nuestro Señor nos diere para elegir»⁵¹.

Debo subrayar y reiterar que la Promesa afecta directa y sustancialmente «a nuestra vida y estado», sea el que sea el que en los Ejercicios posteriormente se elija, clerical, religioso o laical.

Entrega, generosidad y sacrificio definidos por el importante adverbio «más», que expresa la singularidad de la vocación propia del Propagandista. Éste no es el sujeto de mero seso y razón, que responde afirmativamente al llamamiento del Rey eterno. El Propagandista se sitúa en el plano apostólicamente superior de «los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su Rey eterno y Señor universal»⁵². Subrayando, por tanto, el neto matiz de sacrificio, que litúrgicamente poseen el término «oblación» y el verbo «ofrecer» en la Misa y en general en la vida cristiana⁵³.

Merece subrayado intensivo, además, la solemnidad con que se abre la Oblación, es decir, la mención de la liturgia celeste, la presencia de la *caelestis curia*, del *caeli chorus*, es decir, de los coros angélicos y de la multitud de los bienaventurados. Con esta presencia, eco inmediato también de los Ejercicios y expresión viva de la siempre abierta comunión de los santos, se manifiesta la seriedad del generoso compromiso, que libremente acepta el propagandista, ante tales cualificados testigos, para ser portador de la particular finalidad apostólica laical de la Asociación. Forma parte de la espiritualidad de la Asociación la vivencia activa del dogma de la comunión de los santos.

Vuelve, como digo, en este momento la resonancia literal de las significativamente acumuladas palabras ignacianas: «Quiero y deseo y es mi determinación deliberada»⁵⁴. Triple repetición de voluntad decidida, que recae sobre el objeto o finalidad institucionales, definidores del ser y del actuar asociativos: «La propaganda católica, como apóstoles de vuestra adorable doctrina». Albérgase aquí la totalidad del dinamismo apostólico

51 *Ibíd.* [135].

52 *Ibíd.* [97].

53 Véase A. BLAISE, *Dictionnaire latin-français des auteurs chrétiens*, s. v. *Oblatio*, 6, Brepols, 1993.

54 *Ejercicios* [98].

de la ACdP: propagar, esto es, difundir, propalar, transmitir, divulgar, y sobre todo, y aquí se apunta a un elemento decisorio, aplicar, vivir en la propia persona y en la sociedad la doctrina evangélica. «La Asociación pretende restaurar la sociedad, pero hay que tener en cuenta que la restauración debe empezar por uno mismo»⁵⁵.

No solamente comunicar la doctrina, no meramente hablar, sino además llevar esa doctrina a la práctica, al campo de las realizaciones sociales, a la vida pública. Al decir propaganda, no se limita el compromiso de la Oblación del propagandista a ser éste mero repetidor y altavoz de la doctrina, sino además y muy particularmente a vivirla personalmente, a realizarla en el orden social, como dirán luego los Estatutos fundacionales. No se pretenden meras sedes académicas, sino posiciones realistas, plataformas dinámicas evangélicas para la acción en los diferentes campos de la vida pública.

Y queda un último punto de esta consagración, punto que alberga una decisión previsor de altos quilates espirituales, que a su vez conecta con urgencias paladinamente consignadas en las Constituciones de la Compañía de Jesús. Me refiero a la aceptación incondicional, previa y constante, de la secuela de efectos, que siguen necesariamente a cuantos se hacen discípulos, voceros y realizadores de las esencias evangélicas. Quienes escuchaban y hacían suyas por primera vez en 1909 esta Oblación, conocían el ambiente que los rodeaba y sabían perfectamente el compromiso, que adquirirían, y las dificultades, que iban a encontrar y bien pronto encontraron⁵⁶.

En 1928, en las palabras con que el entonces Primado de España, el Cardenal Pedro Segura Sáez, cerró la IV imposición de insignias en el Centro de Madrid, mencionó expresamente este sector espiritualmente cualificado de la Oblación: «He visto con inmensa alegría que en vuestra Fórmula de consagración os ofrecéis también a sufrir todos los desprecios y ultrajes, todas las calumnias y vilipendios, con un espíritu de sacrificio, que es manantial de fecundidad en las obras de apostolado»⁵⁷.

55 CARD. A. HERRERA ORIA, *o.c.*, V, p. 6.

56 Si entonces, 1909, esta previsión era absolutamente cierta, hoy día, dado el clima secularista envolvente, tal anticipación se ve plenamente reiterada y acentuada. Véase lo sucedido, a los pocos días de la lectura de la Oblación en la iglesia de Areneros, cuando Ángel Herrera y Gerardo Requejo llegaron de noche a la estación de Huelva, acompañados de don Manuel González, entonces arcipreste de Huelva, y de don Manuel Siurot (CARD. A. HERRERA ORIA, *o.c.*, I, p. 295).

57 B, n. 47, 5 de febrero de 1928, p. 2.

He hecho constar que en este momento de los Ejercicios no se trata de elegir un determinado estado canónico de vida, sino de un compromiso movido por la generosidad en la entrega total a un servicio de apostolado. Con palabras actuales, un compromiso de genuina evangelización del entero orden temporal⁵⁸. Naturalmente, de este sentido se infiere que la vocación de propagandista no es de todos. Es de pocos. De ahí que nunca se haya movido la ACdP en un contexto de masas, sino de un número reducido, de un pequeño rebaño *-pusillus grex* (Lc 12, 32)- de cuantos se sienten llamados a un servicio, que exige recia espiritualidad, serios sacrificios, mucha humildad, limpieza de espíritu, sentido de unidad, y plena consagración.

En la hora de la urgente renovación, que la Asociación necesita hoy, se impone con fuerza ineludible volver al sentido, al contenido de esta capital Oblación. Mantener ese sentido, sentir vitalmente tal compromiso es condición sine qua non; más aún, es el elemento causal decisivo para situar la renovación en su auténtico contexto. Considero, y subrayo, que sin la recuperación vital de cuanto encierra la Oblación no se dará una genuina renovación asociativa, y por tanto no se alcanzará el rendimiento evangelizador y la energía social, que la actual situación de España, de Europa, de la humanidad y de la Iglesia requiere.

Me pregunto: ¿Está hoy prácticamente olvidado el contenido de la Oblación? Hay datos para un apunte de respuesta afirmativa. Por ello, sería sobremanera conveniente, incluso necesario, en orden a la renovación espiritual de la Obra, el fijar una fecha para renovar anualmente la Oblación; advertencia que ya se hizo varias veces en tiempos de Herrera y de Martín Sánchez. La fecha podría ser la festividad de la Conversión de San Pablo, o la que decidiese el Consejo Nacional. Renovación, que convendría hacer en todos los centros y con la adecuada preparación espiritual, personal y corporativa.

58 Del seno de la Asociación han brotado vocaciones a los diferentes estados de vida dentro de la Iglesia. Al sacerdocio, como Ignacio de Zulueta, Pedro Cantero Cuadrado, Manuel Aparici, Maximino Romero de Lema, Manuel Graña, José María Aldasoro, José Sauras y el propio primer Presidente, Herrera Oria. Vocaciones al estado religioso, como Manuel Marina, Pedro Abellán, Pedro Arrupe, Andrés Arístegui, Alberto Colomina Boti, Luis María de Lojendio, Manuel Úbeda Purkiss, Tomás Morales, José Antonio de Sobrino, Roberto González Estrada. Y al matrimonio e incluso al estado de soltería de por vida. Queda así claro cuanto he explicado sobre el contenido de la Oblación.

Texto de la Oración

Es la segunda pieza, redactada también personalmente por el P. Ayala, de la vocación y de la genuina espiritualidad singular propia de la Asociación. Segundo elemento, perfectamente acoplado al anterior, homogéneo en su contenido, y con matices añadidos, que intento explicar más adelante. Sumamente significativo es el hecho de que el texto íntegro de esta plegaria cerraba el articulado de los Estatutos fundacionales –1909– de la Asociación⁵⁹.

«¡Oh Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra amantísima!

Hoy que tantos hombres se avergüenzan de confesar en público a Jesucristo y alardean del vicio y de la impiedad, venimos a vuestras plantas deseosos de que nos recibáis como apóstoles de vuestro divino Hijo.

Mirad, Señora, cómo el viento del naturalismo agosta por todas partes la flor del espíritu cristiano. Nosotros, que quisiéramos infundirlo en el corazón de todos los hombres, os suplicamos deis a nuestras empresas un carácter profundamente sobrenatural, que las haga fecundas y agradables a los divinos ojos.

Sea sobrenatural nuestra vida, alimentada y sostenida diariamente por el manjar divino de la Comunión; sobrenatural, el móvil de nuestras propagandas, que no queremos sea otro sino la mayor gloria de Dios; sobrenatural, la esperanza del fruto en nuestros trabajos, que no se funda en nuestro propio esfuerzo, sino en el poder sobrehumano de la oración; sobrenatural, el espíritu de nuestra palabra, que deseamos salga de nuestros labios caldeada con el fuego del amor de Dios.

Te pedimos, ¡oh Madre dulcísima!, pureza inmaculada en nuestras costumbres, abnegación en nuestras obras, corazón dilatado para no abandonar la lucha por el tedio ni por las pasioncillas ruines, amor mutuo entrañable, para que seamos siempre un alma y un corazón; que nuestra bandera sean aquellas palabras de Pío X a los católicos españoles: “Un mismo pensar, un mismo querer y un mismo obrar”; y finalmente, que, a imitación del ciego de Jericó, que pidió a tu divino Hijo *ut videam* (que vea), consigamos nosotros de Ti que veamos.

59 Véase ÁNGEL AYALA, *o.c.*, IV, pp. 882-883. Reproducido en B, n. 150, 1 de julio de 1933, p. 4; y en las ediciones oficiales de 1925 y 1930.

Señora: que “veamos” que el pesimismo es contrario a la gracia y a la fe, que todo lo alcanzan; que “veamos” que aún es posible la restauración del espíritu en nuestra Patria, si a los lamentos inútiles y estériles deseos sucede el trabajo constante de la propaganda católica; que “veamos” que nuestra idolatrada España, como el paralítico del Evangelio, sólo espera para sanar de su postración, brazos generosos, que la ayuden a entrar en la piscina de su antiguo espíritu tradicional y cristiano.

Y tú, ¡oh glorioso Apóstol de las gentes!, que con la luz soberana de tu predicación iluminaste al mundo, difundiendo por doquiera los resplandores del Evangelio, alcánzanos del cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer algo por la gloria de Jesucristo. Amén».

En primer lugar, conviene subrayar el dato diferencial que une y también distingue a esta Oración respecto de la Oblación. No se sitúa aquella en el plano latréutico de la entrega total, de la adoración a solo Dios debida. Se instala en el «plano deprecatorio», oracional, de la súplica y petición, filiales que confiadamente hacen los hijos a María, Virgen Inmaculada, Señora, Madre dulcísima, Madre de Dios y Madre amantísima del Propagandista.

La Oración a la Virgen queda situada en el plano superior de la denominada dulía, estos es, en la hiperdulía, que corresponde exclusivamente a la santísima Madre de Dios, María. Esta distinción es dogmáticamente obligada y espiritualmente fecunda. La reiteración apelativa, que posee, ostenta un neto significado mariano esencialmente configurador del espíritu de la Asociación.

Es, pues, Oración dirigida a la gran Intercesora en la economía de la salvación y, por consiguiente, en la evangelización o apostolado; suprema e inigualable Intercesora, en lo puramente humano, como Madre de Dios, del Verbo encarnado; maternidad exclusiva, que la distingue de todos los demás intercesores y la eleva sobre todos ellos⁶⁰. Es la nueva Reina Madre del Rey eterno en el nuevo Israel, y presente ya, asunta, en cuerpo y alma glorificados, al cielo. De aquí que como nota característica esencial de la espiritualidad de la Asociación haya que señalar «la devoción

60 Cf. CÁNDIDO POZO, *María, nueva Eva*, p. 363 y ss., BAC 652, Madrid, 2005.

mariana», que los primeros propagandistas habían bebido y asimilado en la Congregación de los Luises, ya que todos ellos pertenecían o habían pertenecido a ella. Devoción que las primeras generaciones de la Obra bebieron y vivieron en el seno de las Juventudes Católicas y en la Confederación de los Estudiantes Católicos.

Un segundo elemento requiere especial acentuación. Me refiero a «la nota ambiental», al cuadro de situación de la época, al contexto social y político de aquellos años, tan distinto y también tan parecido, como he dicho, al de ahora, de acentuada gravedad: la vergüenza y el miedo en la confesión pública de la fe en el Señor, los alardes declarados del vicio y de la impiedad, los ataques laicistas a la fe, el naturalismo, que desertizaba la fe cristiana de nuestro pueblo.

Quienes conocen la situación histórica de España en las dos primeras décadas del siglo xx y también en las posteriores inmediatas, y advierten la situación en que hoy nos encontramos –comienzo del siglo XXI–, pueden concluir, si no tienen la vista estropeada, que la motivación histórica y ambiental, que esta Oración recogió, no ha perdido, sino que, por desgracia, ha visto incrementada, y grandemente, su actualidad. La desertización moral y religiosa ha avanzado en las últimas décadas y sigue avanzando, organizada y promovida, con paso acelerado⁶¹. En España y en todo el Occidente.

Y sobreviene, ocupando el centro motivador del dinamismo apostólico de la Asociación, la gran nota característica: el liderazgo, «la primacía de lo sobrenatural». La misma aliteración del tercer párrafo de la Oración es harto significativa. Establece la primacía indiscutible de lo sobrenatural. Estamos, repito, ante la esencia, la clave, el secreto del carisma asociativo, que el P. Ayala consignó a sus discípulos y les reiteró en no pocas ocasiones con singular insistencia, no exenta de precavida gravedad⁶².

61 Sumamente orientadores a este respecto son cinco excelentes documentos de la Conferencia Episcopal española: La Instrucción pastoral titulada *La verdad os hará libres*, 20 de noviembre de 1990; la Nota de la Comisión Permanente sobre la situación actual, 23 de febrero de 1995; la Instrucción pastoral *Moral y sociedad democrática*, de 14 de febrero de 1996; la Instrucción pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España*, 23 de noviembre de 2006; y por último la Instrucción *La verdad del amor humano*, 26 de marzo de 2012: apud *Boletín de la Conferencia Episcopal Española*, n. 29, 7 de enero de 1991, pp. 13-33; n. 46, 18 de abril de 1995, pp. 55-56; y n. 50, 19 de abril de 1996, pp. 88-97.

62 Véase *El P. Ayala, fundador y maestro de la Asociación Católica de Propagandistas*, CEU Ediciones, Madrid, 2015.

Es la oración en el silencio, la vida interior depurada, la hondura en el retiro del alma, y el consiguiente ejercicio de las virtudes, la fuente insustituible de la propaganda católica, de toda genuina evangelización de la vida pública. No bastan las palabras, ni los programas, ni las prácticas rutinarias.

Late aquí, poderoso e insobornable, el llamamiento a la gracia, sin la que los esfuerzos puramente humanos resultan estériles o mediocres en el apostolado. Nadie da lo que no tiene. Y para infundir espíritu sobrenatural tiene que empaparse de lo sobrenatural quien quiera seriamente ser apóstol de verdad y no meramente de palabra y maniobras. Retorna en la Oración a la Virgen el tema ascético del «hacer y padecer», que ya consignaba la Oblación.

El P. Ayala, primero, y luego Herrera Oria y tras éste Martín-Sánchez reiteraron una y cien veces que el Propagandista tiene que ser embalse, alberca, y no meramente canal o arcaduz. Importa sobremanera destacar esta característica consignada reiteradamente en la Oración, para que no suceda lo que ya en su tiempo lamentaba San Bernardo, que no predominen en la evangelización, en el seno de la Iglesia, los canales sobre los embalses:

«Si eres sensato, actuarás como concha, no como canal. Éste, apenas recibe el agua, la deja correr. La concha, no. Espera a llenarse y sin menoscabo propio, rebosa lo que le sobra... Hoy nos sobran canales en la Iglesia y tenemos muy pocas conchas»⁶³.

El cuadro de peticiones particulares constituye la cuarta pieza de la Oración y ofrece un como retrato ascético del Propagandista. Reúne las virtudes sólidas y perfectas, que deben adquirir y cultivar los miembros de la Asociación. «Las cualidades del propagandista» están definidas y como concentradas en la «Oración oficial primitiva de la Asociación»⁶⁴. «La Oración oficial de la Asociación compendia admirablemente su espíritu. Constituye una luminosa proyección de lo que debe ser la ACdP»⁶⁵. En todo intento sano de renovación es en las virtudes, en lo que hay que insistir, limpieza de costumbres, pureza de intención, es decir, integridad y consecuencia en todos los aspectos de la vida. Abnegación, o lo que es igual, capacidad

63 SAN BERNARDO, *Sobre el Cantar de los Cantares*, Sermón 18, 3: apud *Obras Completas*, vol. V, p. 261, BAC 491, Madrid, 1987.

64 B, n. 790, 1 de enero de 1965, p. 4.

65 B, n. 446, 1 de diciembre de 1949, p. 17.

de sacrificio, de resistencia, de aguante; apelación a la virtud de la fortaleza. Aceptación de la lucha, sin desmayos ni decepciones, por la causa sagrada, a la que el propagandista sirve. Trabajo constante. Disposición abierta para «hacer y padecer por la gloria de Jesucristo». Caridad mutua entrañable, «siempre un alma y un corazón», sin cesiones al afán de discordias. Cultivo de la concordia, sin aristas ni divisiones. Y como lado negativo del retrato, la mención expresa de los defectos o vicios, de que hay que huir: el pesimismo, los intereses propios manifiestos o encubiertos, los lamentos inútiles y estériles, las pasioncillas ruines.

Como prolongación explicativa de este necesario cultivo de las virtudes, insiste la Oración, con una segunda aliteración, apoyada en el evangélico «que veamos», en el ambiente, que nos rodea; y lo que, en consecuencia, debemos vivir los Propagandistas como evangelizadores de ese medio.

Todo un amplio comentario puede hacerse de este completo espejo del propagandista fiel a su vocación, y de este elenco de virtudes, que han de desplegarse en las empresas, en las obras, en la propaganda, en la recuperación del «espíritu tradicional y cristiano» de España. Y muy particularmente en la vida personal y en la asociativa, porque de la observancia o inobservancia de tal cuadro de sólidas virtudes depende todo. Ayala siempre insistió en la prioridad, que, también en la evangelización, ostenta lo que «se es» sobre lo que «se hace» o «se dice».

No está de más recordar «el dato litúrgico», que confirma la suma importancia de estas dos piezas consecratorias del propagandista. La Oración era leída al concluir la misa matutina, con que terminaba la vigilia eucarística celebrada generalmente con la Adoración Nocturna. La Oblación, en cambio, era leída por el primero de los socios, que al día siguiente y en acto litúrgico propio recibían la insignia de manos del Obispo de la diócesis o del Nuncio Apostólico⁶⁶. La Oblación era, y tiene que seguir siendo, lo primero.

Debo hacer constar un hecho posterior. En el texto original de la Oración se suprimió en septiembre de 1934 el adjetivo en la expresión «idolatrada España», a petición del Marqués de Lozoya y con el asentimiento expreso del Consejo Nacional, aprobado por la XXI Asamblea

66 Puede comprobarse este rito en cualquiera de las imposiciones de insignia consignadas en el *Boletín de la Asociación*. Cf. B, n. 15, 20 de diciembre de 1925, p. 1; y n. 184, 1 de diciembre de 1934, p. 3.

General de aquel año⁶⁷. Se consideró con razón que la adjetivación resultaba impropia de una oración. El Presidente, Ángel Herrera, dijo que «a quienes la consideran impropia no les falta razón. Hasta estéticamente resulta de mal gusto». Asimismo se decidió suprimir la mención de las «pasioncillas ruines».

Dos modificaciones posteriores del Ritual

Recojo en este apartado dos modificaciones, años 1960 y 1970, que afectaron a la Oración y a la Oblación, piezas ambas capitales de nuestro eucologio y de nuestra vida apostólica. Importa examinar los cambios efectuados en los dos momentos.

Primera modificación: 1960

La primera modificación de sola la Oración tuvo lugar en 1960 y fue aprobada por el Obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo Garay el 12 de marzo de dicho año. Eran Presidente de la Asociación Alberto Martín Artajo y Consiliario Nacional don Laureano Castán Lacoma, Obispo de Sigüenza-Guadalajara, quien redactó el texto modificado, con la ayuda de la Comisión designada al efecto. Reproduzco el texto modificado.

«Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra.

Venimos a vuestras plantas deseosos de que nos recibáis como apóstoles de vuestro divino Hijo, y, anhelando infundir el espíritu cristiano en el corazón de todos los hombres, os suplicamos deis a nuestros afanes un carácter profundamente sobrenatural, que los haga fecundos y agradables a los divinos ojos.

Sea sobrenatural nuestra vida, alimentada y sostenida por el manjar divino de la Comunión; sobrenatural, el móvil de nuestras propagandas, que no queremos sea otro sino la mayor gloria de Dios y el bien de nues-

67 Cf. B, n. 179-180, 15 de septiembre-1 de octubre de 1934, pp. 9-10. La supresión del adjetivo «nacional» tuvo lugar en 1933 a causa de un Decreto del Gobierno de la República, que reservaba el uso del adjetivo para las instituciones oficiales. El Presidente dijo en esta ocasión que si bien «hasta ahora la Asociación ha continuado con su nombre tradicional, no parece prudente solicitar la autorización, ni desde luego desobedecer» (cf. B, n. 153-154, 15 de agosto - 1 de septiembre de 1933, p. 8).

tro prójimo; sobrenatural, el espíritu de nuestra palabra, que deseamos salga de nuestros labios caldeada con el fuego del amor divino; sobrenatural, la esperanza del fruto de nuestros trabajos, que no se funda en nuestro propio esfuerzo, sino en el poder sobrehumano de la oración.

Os pedimos pureza inmaculada en nuestras costumbres, abnegación en nuestras obras, corazón dilatado para no abandonar la lucha por el tedio ni por el cansancio, amor mutuo entrañable para que seamos siempre un alma y un corazón, fieles al lema que San Pío X propuso a los católicos españoles: “Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar”.

Hacednos ver, Señora, que el pesimismo es contrario a la gracia y a la fe, que todo lo alcanzan; y que es posible la plenitud del espíritu cristiano en nuestra Patria merced al trabajo constante y abnegado de quienes se consagran al apostolado católico.

Y a ti, glorioso San Pablo, que con la luz de tu predicación iluminaste el mundo, difundiendo por doquiera los resplandores del Evangelio, te pedimos que nos alcances del cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer algo por la gloria de Jesucristo. Amén».

Hasta aquí el texto de la Oración modificado en 1960. Unas líneas de obligado comentario breve.

La fórmula oracional mariana de 1960 presenta dos notas destacadas: una, en cuanto a extensión, se reduce el texto; otra, en cuanto al contenido, permanece fielmente el tenor literal de la Oración anterior. Es, pues, esta segunda redacción más breve y del todo coherente con la primera o fundacional.

El análisis comparativo muestra que se mantiene, como fundamento, la súplica a la Virgen, el sentido eucológico mariano, la petición a María, Madre, Intercesora suprema en lo puramente humano. Se reitera literalmente, y este es un segundo dato probativo de la mentada coherencia, la insistencia en la primacía de lo sobrenatural y consiguientemente de la vida interior, como alma e impulso del apostolado, o con palabras actuales, de la evangelización y de la animación cristiana de las realidades temporales. En cambio, se redujo a dos peticiones la anterior alusión del «que veamos», tomada de la petición de ver, del ciego de Jericó.

Asimismo, se repite, con cierta reducción expresiva, el cuadro de las virtudes que son propias de la vida personal y de la acción social de los

miembros de la Asociación. Se suprimen, en la línea reductora del texto, algunas de las menciones adjetivas de la Santísima Virgen. Y también desaparecen los datos, que configuraban la situación ambiental de comienzos del siglo xx –alardes del vicio y de la impiedad, los respetos humanos, el viento invasor del naturalismo, la parálisis espiritual de España–. Nada queda recogido, en este segundo texto de la Oración, de lo que podría denominarse circunstancia socio-religiosa de los años preconciliares. Quedó también eliminado, respecto de la Comunión, el adverbio «diariamente». Se menciona a San Pío X, elevado a los altares por Pío XII en 1954. Y se mantienen, al final de la Oración, los dos verbos capitales tan evangélicos, tan necesarios, y tan paulinos: «Hacer y padecer por la gloria de Jesucristo».

Debe notarse, por último, que en este texto, reducido, de 1960 se reproduce intacta la invocación del patronazgo paulino de la Asociación. La Oración así compendiada se mantuvo hasta 1970, como atestigua la estampa que se imprimió y se distribuyó el 3 de diciembre de 1969, con motivo del LX aniversario de la primera imposición de insignias.

Insisto finalmente en que en 1960 sólo se modificó la Oración. La Oblación siguió intacta. Su contenido y sentido seguían vigentes vitalmente en la Asociación.

Segunda modificación: 1970

Posteriormente, en la LVII Asamblea general, celebrada en La Granja del 11 al 13 de septiembre de 1970, se procedió a una nueva y segunda modificación, que afectó a la Oblación. La Oración quedó intacta. Ocupaba la Presidencia de la Asociación desde 1965 Abelardo Algorta Marco. Consiliario Nacional era don Miguel Benzo Mestre, sacerdote de la archidiócesis de Madrid. He aquí el nuevo texto de la Oblación y del Ritual para la imposición de insignias modificado.

«Señor Dios nuestro:

Intérpretes humildes de las circunstancias de nuestra vida, hemos creído que tu providencia misteriosa nos ha hecho ver, en la pertenencia a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, un cauce para buscar una existencia cristiana cada vez más profunda. Sabedores de que, al llamar a los hombres, das la gracia necesaria para responder a tu llamamiento, nos decidimos a aceptar esa vocación.

Solamente buscamos con ello medios que nos ayuden a ahondar en nuestra propia vida cristiana; y ocasiones de servirte sirviendo a nuestro prójimo. Nos esforzaremos en propagar el Evangelio con la palabra y el testimonio de una conducta personal, familiar, profesional y social adecuada a sus principios; defenderemos el derecho de todo hombre a los medios materiales y culturales necesarios para vivir una existencia digna y a participar eficazmente en la evolución de la sociedad; y lucharemos contra la mentira, la injusticia y la opresión.

A ejemplo de la Virgen María, no te pedimos vernos libres de dificultades y sufrimientos, pues tu Hijo enseñó que el discípulo no puede ser más que el maestro; sino que te suplicamos el impulso interior de tu Santo Espíritu, que nos permita superar todas nuestras debilidades internas y todos los obstáculos exteriores.

Por el mismo Jesucristo, tu Hijo Señor nuestro, que contigo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

N...N... ¿Aceptas el espíritu y las normas de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, no buscando en ella ningún beneficio temporal, sino sólo un medio de realizar más plenamente tu vocación cristiana?

LOS ACEPTO.

N...N... ¿Prometes propagar el Evangelio con la palabra y el ejemplo, y luchar por la verdad, la justicia y la libertad para todos los hombres, de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia católica?

LO PROMETO.

Pues yo te bendigo en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y en nombre de la Asociación te confiero el distintivo de propagandista»⁶⁸.

Este arreglo del Ritual de ingreso en la Asociación pide un amplio y fundamentado comentario grave. Porque es necesario atender al notable cambio operado en cuanto al destinatario y en el mismo contenido de la Oblación o Promesa⁶⁹.

68 Texto en el Archivo General de la Asociación, Sección de Asambleas generales. En nota aparte se dice que ese texto «aprobado en la Asamblea General de 1970» estuvo «vigente hasta 2003-2004».

69 Curioso también parece el hecho de que ya en 1967 se sustituyeran los Ejercicios ignacianos anuales con un llamado Plan de Renovación Conciliar. Cf. B, n. 849, julio de 1967, p. 1; n. 850,

En primer lugar, es una fórmula oblativa netamente trinitaria. De plena y manifiesta latría. Es a Dios Padre por Jesucristo en el Espíritu Santo, a quien se eleva esta Promesa, cuya estructura se muestra en todo conforme con el esquema de las oraciones litúrgicas, particularmente con las colectas de la Misa. Hay en este cambio algo hondo y en sí mismo loable, que no conviene silenciar.

La estructura y el contenido anteriores eran algo esencial, en la que podríamos llamar liturgia de la Asociación. Puede, en efecto, invocarse primeramente un testimonio superautorizado: el de Ángel Herrera Oria, primer Presidente de la Asociación, quien, Obispo ya de Málaga, recordaba en 1960, en la homilía del funeral solemne por el Padre Ayala, «la Oración, que el Padre compuso y que yo leí por primera vez delante de Jesús Sacramentado antes de recibirlo de manos del cardenal Vico», para, a continuación, subrayar algunos puntos básicos de nuestra espiritualidad, a título de comentario y recordatorio.

Pero antes de este subrayado debo hacer dos aclaraciones Primera, Vico era en 1909 Pro-Nuncio Apostólico. No era todavía Cardenal. Y segunda, don Ángel dijo en esa solemne homilía que leyó por primera vez en la Misa la Oración. No. Lo que leyó en aquella Misa inaugural, antes de comulgar, «delante de Jesús Sacramentado», en nombre propio y en nombre de sus compañeros, fue la Oblación. La Oración a la Virgen se leyó después, concluida la Misa.

Aclarado este punto, paso a enumerar, para comprender la importancia capital, que tenía y tiene la primitiva plegaria mariana en la genuina espiritualidad de la Asociación, los elementos de esa Oración, -repito, no de la Oblación-, que el primer Presidente explicó.

«El primero, el de la abnegación. Abnegación individual, abnegación colectiva». El desinterés en el servicio a la causa de Jesucristo. El espíritu de unión, que combina diferencias y aun discrepancias con la comunión de voluntades. El santo amor a la cruz. El amor y cultivo de la soledad y del retiro. Y a efectos del valor conjunto de la Oblación y de la Oración, el hecho decisivo de que «la Asociación está consagrada a la Santísima Virgen» y «en ella desde el principio se mantuvo por precepto reglamentario una especial devoción al santo Rosario»⁷⁰.

agosto de 1967, p. 1; y n. 851, septiembre de 1967, p. 1.
70 CARD. ÁNGEL HERRERA ORIA, *o.c.*, vol. I, pp. 311-312.

El que en 1960 el primer Presidente recordara en la misa funeral del P. Ayala el valor que la Oración, prolongando el contenido de la Oblación, tenía, supone un argumento en cuanto a su necesaria retención; y avala la reforma introducida aquel año. A lo que cabe añadir un segundo dato. En la redacción de los primeros Estatutos, los fundacionales de 1909, el texto íntegro de la Oración se reproducía, como antes dije, a continuación del articulado reglamentario. Hecho que arguye la significación originaria que el P. Ayala y los primeros Propagandistas atribuían con razón al contenido de dicha Oración, como elemento capital, conexo y derivado de la Oblación.

En 1943 Fernando Martín Sánchez, segundo Presidente de la Asociación, había recordado «el fervor mariano» como «característica de los Propagandistas, cuya plegaria oficial empieza con una exclamación deprecatoria a la Virgen Inmaculada»⁷¹. En 1949, al conmemorarse el XL aniversario de la fundación, en el Boletín se reproducía el texto íntegro de 1909, que «compendia admirablemente el espíritu de la Asociación». «Constituye –se añadía– una luminosa proyección de lo que debe ser la ACNDP»⁷².

Veinte años más tarde, en 1969, Aresio González de Vega, uno de los fieles y ejemplares Propagandistas de la segunda generación, escribía que «con pasmosa, inspirada y clarividente precisión», «en la Oración se contiene, represada, la solera fecundante y sustancial de cuanto ha sido, es y pueda ser la Asociación», ya que «en ella hemos de ver el inextinguible y rico manantial donde saciar nuestra sed de apostolado»⁷³.

Debo exponer un dato más. La devoción mariana es, como demuestran los testimonios, que he recogido, consustancial con el espíritu y la obra de la Asociación. Y no es dato secundario, ni circunstancia adventicia. El propio concilio Vaticano II ha recordado que «el modelo perfecto de esta espiritualidad apostólica es la Santísima Virgen María». Y dirigiéndose a los apóstoles seculares asociados añade: «Hónrenla todos con suma devoción y encomienden su vida apostólica a la solicitud materna de María»⁷⁴.

71 *Ideas claras*, p. 358, BAC 628, Madrid, 2002.

72 B, n. 446, 1 de diciembre de 1949, p. 17.

73 B, n. 867, enero de 1969, pp. 17-18. En estas dos páginas hace Aresio González de Vega un precioso desarrollo conciso del texto primigenio de la Oración. Véase además el certero comentario que sobre la Oración se hace en B, n. 4, 1 de mayo de 1925, p. 1; y en B, n. 6, 5 de junio de 1925, p. 3.

74 *Apostolicam actuositatem* 4: AAS 58 [1966] 841-842.

Dos son, pues, las modificaciones, que en el cambio introducido en 1970 llaman sobremanera la atención. Primera, la desaparición de la invocación paulina, que se incluía en el texto originario de la Oración de 1909, mantenido plenamente en la redacción de 1960. Y segunda, que en ese año el texto primitivo de la Oblación quedara sustituido por un nuevo texto correctamente latréutico, novedad, cuya motivación no he podido encontrar documentada.

Recuperación de la Oblación y de la Oración

El Consejo Nacional de la Asociación, en sus reuniones, bajo la presidencia de Alfonso Coronel de Palma, de 1 de febrero de 2003, 10 de mayo siguiente y 22 de noviembre del mismo año, estudió la conveniencia suma de recuperar el contenido originario de la Oblación y de la Oración oficiales de la Asociación; y encargó al Consiliario Nacional, don César Franco, Obispo auxiliar de Madrid, que con la Comisión designada al efecto estudiara el tema y propusiera la solución adecuada.

En la sesión de noviembre de 2003 el Consejo aprobó por unanimidad el texto presentado por el Sr. Consiliario Nacional, texto que seguía, como criterios normativos, la vuelta a las fuentes, la actualización del lenguaje, y la incorporación de las líneas fijadas por el concilio Vaticano II. En dicha reunión se acordó asimismo por unanimidad que el Consiliario Nacional remitiera una carta a todos los propagandistas, comunicando el texto de la reforma y pidiendo pareceres. En la reunión del 8 de mayo de 2004, el Consejo, tras estudiar las enmiendas recibidas, remitió, como era de rigor, la decisión última del asunto a la próxima Asamblea General.

La XCII Asamblea General, celebrada en dicho año, aprobó por notoria mayoría la propuesta presentada por el Consejo. Hizo la presentación de la reforma el propio don César, como Consiliario Nacional, quien, con un extenso y actualísimo desarrollo, explicó el iter seguido y expuso las razones, que abonaban el cambio, que en realidad no era cambio, sino recuperación debida. «Se han tenido en cuenta: la fidelidad a los orígenes y la adaptación al lenguaje actual... La Oración sitúa al Propagandista ante la Virgen. La devoción mariana es característica de la espiritualidad, es consustancial al espíritu asociativo... Se ha perseguido la sencillez y la piedad, renovando el lenguaje y

haciendo algunas referencias incorporadas por el concilio Vaticano II. En lo que se refiere a la Oblación se han realizado pocas modificaciones, por su importancia... La Oblación, fruto de la LVII Asamblea General, celebrada el año 1970, se ha incorporado al presente Ritual de ingreso», a modo de colecta preparatoria de lo que es el centro del Ritual, esto es, de la Oblación recuperada⁷⁵. Incorporación acertada sin duda alguna, por el valor de dicha nueva Oración.

He aquí los nuevos textos «antiguos» actualizados.

Oblación

«Eterno Dios y Señor de todas las cosas:

En presencia de vuestra infinita bondad y de vuestra gloriosa Madre y Madre nuestra, la Inmaculada Virgen María, y ante el Patriarca San José, nuestro Patrono San Pablo –el insigne Apóstol de las gentes– y todos los santos y ángeles de la corte celestial, confesamos que es nuestra firme voluntad y determinación deliberada consagrarnos con vuestro favor y ayuda a la evangelización como apóstoles de vuestro Reino, en cuyo servicio aceptamos de antemano, en cuanto sea para mayor alabanza y gloria vuestra, todas las injurias, humillaciones, contrariedades y pobreza que os sirváis enviarnos, si os dignáis elegirnos y recibarnos en esta vida y estado.

Vos, Señor, que nos inspiráis esta resolución, haced que perseveremos en ella y que vuestra bendición permanezca siempre con nosotros. Amén».

El texto es el original de 1909, salvo ligeras modificaciones nada sustanciales. Se sustituía el anterior término de «la propaganda católica» por la palabra más apropiada «evangelización». Se suprimía el texto ignaciano de la «determinada deliberación». La mención anterior de «apóstoles de vuestra doctrina» quedó definida como «apóstoles de vuestro Reino». Y en el catálogo de pruebas de antemano aceptadas se eliminaba el sustantivo «vituperios».

Fue un acierto corporativo regido por el entonces Presidente Alfonso Coronel de Palma y elaborado perfectamente por el Consiliario Nacional, don César Franco Martínez.

75 B, n. 1071, mayo, 2004, p. 5 y n. 1072, junio de 2004, pp. 14-15.

Oración

«Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra, venimos a tu presencia con el deseo de ser apóstoles de tu Hijo y de infundir el espíritu cristiano en el corazón de todos los hombres, para que el Evangelio brille en la vida personal, familiar y social.

Concede, Señora, a nuestros afanes un carácter sobrenatural, que los haga fecundos y agradables a sus ojos.

Sea sobrenatural nuestra vida, alimentada y sostenida por la Eucaristía; sobrenatural, el móvil de nuestro apostolado: la mayor gloria de Dios y el bien de nuestro prójimo; sobrenatural, el espíritu de nuestra palabra, caldeada por el fuego del amor divino; sobrenatural, la esperanza del fruto de nuestro esfuerzo por ordenar todas las cosas a Cristo con la fuerza del Espíritu, el poder de la oración y nuestra presencia en la vida pública.

Te pedimos pureza en nuestras costumbres, abnegación en nuestras obras, generosidad para no abandonar la lucha por el tedio ni el cansancio, amor mutuo entrañable para ser siempre un alma y un corazón, viviendo unidos en un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar.

Haznos ver, Señora, que el pesimismo es contrario a la gracia y a la fe, pues “todo lo puedo en Aquél que me conforta”. Y que es posible santificar la vida de España y del mundo con el trabajo constante y abnegado de quienes se consagran al apostolado católico.

Y a ti, glorioso San Pablo, que con la luz de tu predicación iluminaste el mundo, propagando el esplendor del Evangelio, te pedimos que nos alcances del Cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer por la gloria de Jesucristo. Amén».

Este nuevo texto, fiel reflejo actualizado, en forma, dicción y fondo, de la Oración primera, tras la deliberación de la citada Asamblea General, fue aprobado por ésta con abrumadora mayoría.

La «Promesa» de la Sección de San Pablo

De la llamada Sección de San Pablo, hoy prácticamente olvidada e incluso desconocida por algunos Propagandistas de la última generación, puede tenerse información suficiente sobre su origen, desarrollo, sentido y finalidad en la reciente *Historia de la Asociación*⁷⁶. Sólo interesa aquí reproducir el texto de la Promesa adicional, que hacían los Propagandistas, que en la Sección entraban; y completarlo con un breve apunte, que algo tiene de comentario, no poco de recordatorio, y mucho de justificado deseo de sólida recuperación.

«Omnipotente y sempiterno Dios,

Yo, X. X., aunque del todo indigno de comparecer ante vuestra divina presencia, confiado en vuestra infinita misericordia y movido por el deseo de servir, prometo, delante de la Santísima Virgen María, del glorioso Patriarca San José, de nuestro Patrono San Pablo, y de toda la corte celestial, a Vuestra Divina Majestad, consagrarme al apostolado católico y guardar los deberes, que se contienen en los Estatutos de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

A vuestra inmensa bondad y clemencia ruego humildemente os dignéis aceptar este holocausto en olor de suavidad, y así como me disteis gracia para desearlo y ofrecerlo, me la deis también abundante para cumplirlo».

¿Cuando se redactó esta Promesa? Probablemente a comienzos de los años 30 del pasado siglo. ¿Quién la redactó? No tengo, por el momento, respuesta nominal. La documentación anterior a julio de 1936 quedó destruida. Pero resulta sobremanera curioso el hecho evidente de que la Promesa presenta en su total redacción un perfecto paralelismo con la fórmula de los votos temporales y de los perpetuos, que se emiten en el seno de la Compañía de Jesús. Y ello tanto en la prótasis –entrada– como en la apódosis –cierre– de la fórmula. Desde luego canónicamente no es voto, sino promesa, pero promesa no meramente privada, sino en cierto modo pública, y matizada por la solemnidad, ante el Señor, y la presencia conjunta y reiterada de los testigos cualificados, que en ella se mencionan.

76 Cf. *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, vol. II, 389-396, Madrid, 2010.

El contenido de la Promesa, propia de la Sección, puede parecer, a primera vista, insuficiente y en cierto modo meramente reiterativo: el ejercicio del apostolado en la vida pública y la fiel guarda de los deberes asociativos. Pero no es así. Téngase en cuenta que ya el prometer de nuevo «solemnemente» tales obligaciones, las consolida y refuerza, y no levemente, en el foro de la conciencia y en el comportamiento asociativo, ante el Señor, en la común vida diaria.

Y además, en esta Promesa individual, que cada seis meses debía renovarse, actuaban, como sustanciales elementos definidores, tres factores de poderoso refuerzo ascético: el primero, el afán personal de santidad y «de mayor perfección de vida», que movía al ingreso en la Sección; el segundo, «el procurar con todo empeño y con la ayuda de Dios el desarrollo y perfeccionamiento de la Asociación», procura siempre necesaria y hoy de creciente actualidad; y el tercero, el vital sentido santificador de un término, que puede pasar inadvertido al observador de superficie. Me refiero al sustantivo «holocausto», cuyo sentido y contenido espirituales apuntan a una entrega total, al olvido del propio interés, y al servicio sacrificado, al que se obligaba el propagandista que entraba en la Sección Paulina.

Era, pues, un escalón más en la subida al monte de la perfección cristiana. Ser propagandista no se limita, no puede reducirse, y es esto algo que nunca debe olvidarse, a ser un mero católico practicante. Punto que precisó el propio P. Ángel Ayala en sus graves y admonitorias palabras ante la XL Asamblea de Secretarios el 30 de septiembre de 1949⁷⁷.

A mayor abundamiento, deben repasarse detenidamente los 8 artículos del Reglamento de la Sección, entre los cuales destacan, por un lado, el gobierno; y por otro, la preparación para el ingreso y el cumplimiento de los deberes correspondientes. El Presidente de la Sección era el propio Presidente de la Asociación, asistido de dos consejeros, ambos sacerdotes, cuyo parecer unánime prevalecía sobre el del propio Presidente. Por su parte, el propagandista, que quería entrar en la Sección, tenía que ser presentado por un miembro de la misma. Y quedaba obligado a cumplir sus nuevos compromisos, como probación, durante seis meses. Algo así como un singular noviciado o una tercera probación laicales. Quien ingresaba se obligaba, además, a la práctica de «media hora de oración diaria».

77 Texto en *Boletín ACdP*, n. 443, 15 de octubre de 1949, pp. 7-9. Reproducido íntegramente en el folleto ÁNGEL AYALA, *Palabras a los propagandistas*, pp. 31-42, CEU Ediciones, Madrid, 2007.

Y el Estatuto le recomendaba que dedicara «tres horas semanales a un verdadero estudio» de temas relacionados con el apostolado o con el perfeccionamiento del ejercicio de la propia profesión.

La pertenencia a la Sección de San Pablo incluía un evidente y santificador plus al cuadro de obligaciones comunes del miembro de la Asociación. El ingreso era naturalmente libre. Se recomendaba el ingreso. Y se mantuvo en discreta reserva la pertenencia al grupo.

Capítulo 5

LOS CRITERIOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

El 22 de noviembre del año 2009 se celebró el acto de clausura del curso de «Católicos y vida pública». Tuve que intervenir en él. Y como estaba bien cerca el centenario de la fecha de la fundación de la Asociación, 3 de diciembre de 1909, elegí como tema nuestro primer centenario.

Un centenario es siempre meta alcanzada, y, al mismo tiempo, punto de partida. Carrera, ya cubierta, de obstáculos superados; y programa realista de próximas etapas abiertas. Y, por supuesto, todo centenario institucional aconseja un sincero examen colectivo, un balance, que ni exagere el haber, ni encubra los renglones del debe.

No es posible concentrar en el breve arco de un simple capítulo cien años de densa y movida historia. Sólo cabe una mirada retrospectiva, un prieto resumen, en lo posible diáfano, justo y completo, de lo hecho.

La palabra

En la historia de la ACdP, en su incipiente aurora, lo primero, como criterio operativo, fue la palabra. El arma de la palabra hablada, en el mitin, la arenga y el discurso –fase naciente–; la palabra escrita, el periodismo –segunda etapa–; y finalmente, la palabra hecha libro, enseñanza y edición –tercer momento–.

Primero, el mitin: en los frontones, en las plazas de toros, en los teatros, al aire libre en las praderas, en los círculos públicos, en los salones de actos. Luego, la prensa, con *El Debate* y el *Ya*, la Agencia Logos, la revista *Criterio*, y la Escuela de Periodismo, la revista infantil *Jeromín*, y la cadena de los diarios de provincia de EDICA: *La Verdad*, de Murcia; *El Ideal Gallego*, de La Coruña; *Hoy*, de Badajoz; y *El Ideal*, de Ganada. Y por último, el libro, con la Biblioteca Pax, la colección *Pro Ecclesia et Patria*, y sobre todo con la BAC, la Biblioteca de Autores Cristianos.

La palabra laical evangelizadora como portavoz, expresión social, vehículo en el tiempo de la gran Palabra única, suprema, que permanece divinamente sonora a lo largo de toda la historia humana.

Las obras

El segundo gran criterio operativo fue y es el de las obras. Obras al servicio de la sociedad española, hartamente necesitada de ellas, y al servicio de la Iglesia, y en primera y última instancia siempre al servicio de la gloria a Dios debida.

A la palabra siguieron las obras, las iniciativas promotoras de servicios. Con una neta distinción: las obras propias de la Asociación, y las ayudas prestadas cordialmente, fraternalmente, a obras católicas ajenas. Desde el punto de vista cuantitativo, puede afirmarse, con pleno fundamento, que el volumen de las segundas superó con creces, durante varias décadas, el número de las primeras.

Obras propias, menciono sólo algunas: la Oficina Informativa de Enseñanza, EDICA, la Confederación Nacional de los Estudiantes Católicos, el ISO, el CEU, la Biblioteca PAX, la colección Pro Ecclesia et Patria, la Biblioteca de Autores Cristianos, Euramérica, y la revista Criterio.

Ayudas a obras ajenas, entre otras: la Confederación Nacional Católico-Agraria, el Grupo de la Democracia cristiana de Zaragoza, las Semanas Sociales, la Juventud Católica Española, la Acción Católica, la Confederación Católica de Padres de Familia, Cáritas española, el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, *et alia*.

En estas ayudas, los Propagandistas se ajustaban a los deseos de los dirigentes de las mismas; y cuando habían cumplido la tarea encargada, se retiraban, en pura metáfora, a los cuarteles de invierno de la Asociación.

Sujetos y estudio

Tercer gran criterio operativo. Para todo, para el despliegue de la palabra y para la edificación de las obras. Dos requisitos sustanciales, capitales. Tener «hombres capaces», sujetos bien preparados; y cultivo del «estudio».

Primeramente «hombres». Personas, que de hecho, en acto, o como promesa, en potencia, tuvieran dotes y espíritu para montar y dirigir las obras. Sin ellos, no se acometían los trabajos. Toda una lista numerosa y ejemplar de Propagandistas podría mencionar. Sería larga y pertenece a la memoria histórica de nuestra Obra.

Y al mismo tiempo, el «estudio», los Círculos de estudios, programados a lo largo de cada curso con un tema o dos temas de acuciante actualidad. En la colección de nuestros boletines aparece el catálogo: nacionalismo, autoridad, democracia, aristocracia, reforma agraria, control obrero, reforma de la empresa, totalitarismos, comunismo, y un no corto etcétera.

Pero, además y necesariamente, el «estudio», evitando que los Círculos fueran meras sedes académicas; y orientándolos a la práctica, a la aplicación operativa de las conclusiones. Con dos salvedades. En cuanto a los hombres, pocos en número, selección probada de personal capacidad y de vida espiritual más que común. En cuanto a los Círculos, pocos en cuanto a temas, sin multiplicarlos. Y como fuentes prioritarias constantes del estudio los documentos del Magisterio de la Iglesia, sobre todo en su vertiente social, y el trato y el recurso frecuentes de los grandes maestros de la teología católica, de ayer y de hoy, y de la genuina filosofía perenne. Y como colofón, el conocimiento de la historia, de la genuina y no manipulada memoria histórica.

El procedimiento

A estos dos requisitos se añadía, y sigue añadiéndose, un tercer criterio, el del *modus operandi*, esto es, «el procedimiento». Criterio operativo igualmente inexcusable. Se empezaban las obras poco a poco, desde los cimientos.

Lo expresó Martín Sánchez, maestro consumado en el uso de las comparaciones certeras, con una expresiva alegoría geológica. Nada de estalactitas, de arriba abajo. Estalagmitas siempre, de abajo arriba.

Así en los primeros años de *El Debate*, y en la fundación del ISO y del CEU, de la BAC y de Caritas. Con realismo granítico en la ejecución de las iniciativas. La flor se apoya en el tallo; el tallo se sostiene en la rama; la rama se adhiere al tronco; el tronco se levanta recio sobre la firmeza de la raíz; y la raíz vive del jugo mineral de la tierra, del beso de las lluvias y de la caricia y de los golpes del aire.

En la vida pública

Y todo lo anterior –palabra, obras, sujetos, estudio y procedimiento– con una finalidad: contribuir con eficacia a «la mejora de la vida pública». Requiere este grave extremo una aclaración.

Desde su primera hora, la ACdP, entidad apostólica, ha tenido como fin primordial intervenir con sentido cristiano en la vida pública, realidad ésta notoriamente mucho más amplia que la parcela acotada por la sola política.

La intervención en la vida pública, la acción directa sobre el entero panorama de la sociedad, sin asomos de partido político alguno, es tarea de todos los Propagandistas, que cae dentro de la finalidad de la Asociación como tal. La entrada en la movida arena, en no pocas ocasiones fangosas, de la política propiamente dicha, es, puede ser, debe ser en ciertos momentos, decisión meritoria, incluso necesaria, de algunos Propagandistas capacitados, pero siempre bajo su personal responsabilidad. El contenido del artículo 11 del primitivo Reglamento pertenece al núcleo esencial de nuestro Instituto.

Repitió una y mil veces Herrera, el primer Presidente y cofundador de la Obra: «Es preferible la acción social y católica a la acción política propiamente tal»⁷⁸. Herrera deshizo «el error de los que creen que la política es más interesante que la actuación social, porque todo lo que con ésta pueda lograrse a costa de muchos trabajos y sacrificios, un ministro con un real decreto tiene fuerza para deshacerlo... Hemos visto desaparecer lo político y por el contrario sobrenadar lo social»⁷⁹.

Nació la Asociación para dar voz pública, y alta voz, al silencio paciente de la población católica desatendida o atacada. Voz, en no pocas ocasiones adormecida, que a veces hubo de adquirir tono, volumen y alcance estentóreos.

La formación de la conciencia social

Pero debo aclarar otro criterio operativo, un matiz sustantivo de esta finalidad interventora de la Asociación en el entero paisaje de la extensa y sufrida vida pública española.

78 *Boletín ACdP*, n. 111, 15 de octubre de 1931, p. 2; y *El Debate*, 6 de mayo de 1922 y 7 de septiembre de 1931.

79 *Boletín ACdP*, n. 87, 5 de marzo de 1930, p. 1.

Tanto el Padre Ángel Ayala como el primer Presidente Ángel Herrera atendieron a una necesidad apremiante y permanente de la sociedad española. Ayer y hoy. Y hoy más que ayer. La de «la formación correcta de la conciencia social» en todos los estamentos de nuestra sociedad, en todos los estratos sociales, pero muy particularmente en los sectores de las clases altas. Es ahí donde se fue centrando en todo momento, como en punto focal, la vida de la Asociación. La reforma de las conciencias ha actuado como centro de la circunferencia, hacia el que convergen todos los radios de la misma.

Formación de la conciencia social para enmendar los graves fallos endémicos de nuestra sociedad en materia de «justicia social». Se ha procurado, si a veces no se ha logrado es cuestión de examen objetivo, se ha procurado proceder, repito, en esta ordenación social, combinando la fidelidad al carisma asociativo con las novedades de cada época o momento. Combinación no siempre fácil, cuyo acierto depende de la limpieza espiritual de miras en el discernimiento.

La gran cuestión social, entendida en su total amplitud y a la luz del Evangelio, dentro del complejo y variable contexto sociopolítico de cada época, ha sido y debe seguir siendo la temática preferida, la preferente, de la Asociación. La advertencia que don Antonio Maura hizo al joven Herrera sobre la urgente y necesaria recuperación de la conciencia social y cristiana en España, en lo personal y en lo colectivo, quedó grabada como en cinta magnetofónica en la mente y en el corazón, en la acción y en la criteriología capital del primer Presidente, y con él de la entera Asociación⁸⁰.

La navegación ya centenaria de la Asociación ha discurrido casi siempre con marejadas, y en algunos períodos con mar arbolada. Ha tenido mártires en octubre de 1934 y en la Guerra Civil. Ha sufrido acusaciones, por unos, de integrista, y, por otros, de progresista. Ha padecido suspensiones de grandes campañas apostólicas de magna envergadura social. Se vieron suspendidos sus periódicos en cuatro ocasiones. No le han faltado días de división interna por causas políticas. Y ha visto desaparecer obras de máxima envergadura, como el diario *YA*. Pero la nave ha seguido

80 Cf. CARD. ÁNGEL HERRERA ORIA, *Obras completas*, vol. II, p. 482. Las palabras de Maura fueron: «Aquí hay algo más que un problema político. Hay algo más hondo. Hay un problema social. Más le diré a usted: en la base hay un problema religioso, un problema de formación de conciencias. Pero yo no soy el llamado, ni puedo serlo, porque carezco de la autoridad y del instrumento necesario para ello, el llamado a formar la conciencia social de las clases conservadoras españolas».

su curso, con alguna que otra avería seria, pero con el puente de mando, la sala de máquinas, y el juego de los radares en buenas condiciones. Y con varios Propagandistas beatificados y otros en causas pendientes de esperanzada canonización.

La espiritualidad de la Asociación

Y llego, cambiando la náutica consignación anterior por la alegoría agrícola, al subsuelo, a la raíz última, al fundamento de la ACdP, a la fuente siempre manante de sus criterios operativos. Su «espiritualidad».

1. Primera nota: la Asociación Católica de Propagandistas «es suprapolítica, exclusivamente católica». Su fin último y supremo es «en todos los regímenes de gobierno la gloria de Dios y la salvación de las almas»⁸¹.
2. Segunda nota: como institución católica de apostolado laical tiene la Asociación su propio carisma eclesial. Definido con claridad desde 1909 en su Oblación y en su Oración oficiales. Ascéticamente y espiritualmente preconiliar, fue por ello genuinamente y fielmente posconiliar.
3. Tercera nota: carisma que dosifica la acción con la contemplación. Nuestro sitio es la calle. Pero en la calle con la luz y la energía procedentes de una vida interior honda, depurada, sacrificada. Oración y acción –María y Marta– son los dos pilares del edificio. Esta nota es decisiva, básica.
4. Cuarta nota: la canalización de esa activa energía interior ha discurredo por los arcaduces procedentes del embalse de los Ejercicios ignacianos y del magisterio espiritual de nuestros grandes místicos, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Juan de Ávila.
5. Quinta nota: la perfección asequible en el ejercicio de las profesiones con el cultivo ascético, sostenido por la gracia, de las virtudes sólidas, y no con solas devociones. El carisma de la Asociación es impulso, camino, cauce y faro de la santidad, a la que debe tender seriamente el Propagandista. Por eso se creó la llamada Sección de San Pablo.

81 B, n. 110, 20 de abril de 1931, p. 1.

Quien quiera mayores desarrollos de esta espiritualidad permanente, tiene en las intervenciones del P. Ángel Ayala, en el seno de la Asociación, amplio material confirmativo de cuanto acabo de exponer sobre nuestra espiritualidad; patente, por otra parte, como he señalado, tanto en la Oblación como en la Oración del Propagandista.

Y con esto concluyo este capítulo, en el que he intentado una exposición sumaria de los grandes criterios operativos, de cuanto ha sido, o ha querido ser, en la santa Iglesia, que, entre dolores y gozos, peregrina en España, la Asociación Católica de Propagandistas en sus cien años de vida.

Ha sido redactado este importante capítulo por un viejo Propagandista de a pie, convencido de que la meta centenaria alcanzada por la Asociación es plataforma firme de un punto de partida seguro, para situarse nuevamente con fidelidad y paciencia evangélicas, ante los graves retos, que el presente nos plantea y que el futuro inmediato los incrementará.

Capítulo 6

LA «VIDA PÚBLICA», CAMPO PROPIO DEL APOSTOLADO DEL PROPAGANDISTA

La Asociación Católica de Propagandistas merece con toda razón los adjetivos de «preconciliar» y «posconciliar», con referencia al concilio Vaticano II. A lo largo de todo un movido cincuentenario, discípula fiel de la enseñanza de León XIII fue asimilando y viviendo el magisterio social de Pío XI, Pío XII y San Juan XXIII. Y cuando el Vaticano II proclamó el denso decreto *Apostolicam actuositatem*, encontró en él la confirmación y el impulso para seguir viviendo y actuando conforme a su finalidad, contribuir a la ordenación natural y cristiana del orden social, de «la vida pública».

He repasado dc nuevo con atenta lentitud y grato ánimo el texto completo del Decreto, cuyo contenido intento resumir para mostrar cómo la vida pública constituyó y constituye el centro focal de nuestro apostolado laical; y me he permitido añadir un segundo elemento, la «función de los centros» en nuestro quehacer asociativo al servicio de la vida pública o social.

Lo característico de la Asociación

Procedo, para mayor claridad, por aproximaciones homogéneas de contenido probativo unitario.

Primera aproximación

La ACdP es obra de apostolado, de evangelización.

En la entera obra de evangelización, misión de la Iglesia, «propagar el Reino de Dios»⁸², están como cúpula rectora los titulares de la sucesión apostólica; y como sus colaboradores inmediatos, los miembros del clero. Y además, en línea de fecundo apoyo operativo, todos cuantos –ellas y ellos– viven en diferentes institutos, consagrados a Dios por la profesión y práctica de los consejos evangélicos.

82 *Apostolicam actuositatem*, 2.

Son también actores, sujetos activos legitimados, de la total obra evangelizadora, de la misión de la Iglesia todos los fieles seculares, esto es, los laicos. Y hoy con especial motivo, dadas las actuales circunstancias. Dentro de este amplísimo campo –todos los bautizados– hay que distinguir dos sectores: el apostolado secolar «individualizado» y el apostolado secolar «asociado»⁸³.

A este segundo sector, que posee un plus de acción evangelizadora, el apostolado secolar asociado, pertenece la ACdP.

Segunda aproximación

El apostolado secolar asociado trabaja en varios campos: el parroquial, el diocesano, el familiar, el misionero, el de la juventud, el de la caridad, y el del medio social⁸⁴. Ahora bien, «entre las obras del apostolado secolar (asociado) sobresale la acción social cristiana», «el apostolado secolar “en el medio social”»⁸⁵.

Dentro de este último campo, el del medio social, son variadas las iniciativas, que operan en la acción apostólica. Por ejemplo, las uniones de los profesionales católicos (médicos, juristas, ingenieros, etc.), las organizaciones sindicales, las Semanas Sociales, el Katholikentag de los alemanes. Pues bien, dentro de este medio social, esto es, la entera sociedad, la vida comunitaria en cuanto tal, se mueve y actúa la ACdP. Pero hay que precisar más.

Tercera aproximación

La singularidad, que define a la ACdP, como apostolado secolar en el medio social, es la de intervenir con espíritu evangélico «en la vida pública», en los negocios temporales, para ajustarlos a los insobornables dictados de la razón natural y de la fe revelada. ¿Qué se entiende por «vida pública»? Dos momentos en la respuesta a esta pregunta.

Primera respuesta, en general. La enuncia el propio Concilio: la vida pública abarca el entero campo de «las realidades temporales», para informarlas y ordenarlas conforme a la razón y la fe: «Perfeccionar y saturar de espíritu evangélico el orden temporal... en medio del mundo y de las

83 *Código de derecho canónico*, cánones 215-216.

84 *Apostolicam actuositatem* 9-14. En adelante AA.

85 AA, 7 y 13.

realidades temporales»⁸⁶. «Impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico»⁸⁷. «Establecer retamente todo el orden temporal y ordenarlo hacia Dios por Jesús»⁸⁸. «El afán de llenar de espíritu cristiano el pensamiento y las costumbres, las leyes, las estructuras de la comunidad, en que uno vive»⁸⁹.

Segunda respuesta, «explícita», desarrollada. La vida pública, para el apostolado seglar social, abarca «en concreto», de forma particularizada, dentro de las realidades temporales:

- La vida profesional, la que sea, todas.
- La presencia en el complejo mundo de la información.
- La enseñanza y la educación en todos sus grados y campos.
- La presencia y actuación a título puramente personal en la política.
- El cultivo de las relaciones internacionales.
- La formación de líderes obreros para el campo, los servicios y la industria.
- El mantener, vigorizar y, en su caso, recuperar los valores de la conciencia nacional.
- El formar, informar y orientar la opinión pública, frente a la desinformación y la mentira.
- La conexión con la Jerarquía, Santa Sede, Nunciatura y Episcopado español.
- El organizar campañas y actos públicos con sujetos preparados.
- El estudio orgánico detenido de los documentos pontificios y episcopales, para proyectarlo en la vida práctica, mediante campañas y actos públicos.
- El conocimiento exacto de la actualidad, de los problemas y de las corrientes, que surgen y discurren en el mundo, y la formación de juicio correcto acerca de todos ellos.

A esta forma de apostolado seglar en la vida pública pertenece la Asociación Católica de Propagandistas.

86 AA, 2.

87 AA, 5.

88 AA, 7.

89 AA, 13.

Cuarta aproximación

Es menester indicar los requisitos necesarios para preparar al apóstol seglar, en nuestro caso, el Propagandista, de cara a la vida pública. Tema previo capital indispensable. Nos hemos acercado al núcleo vital de la ACdP.

Las asociaciones apostólicas seglares, para influir en la vida pública, tienen que ser por necesidad estricta numéricamente «minoritarias». No pueden ser instituciones masivas. Pocos sujetos, en lo humano y en lo espiritual cualificados, técnicamente preparados, evangélicamente sacrificados.

A la luz de este dato minoritario constitutivo, dos son los órdenes o «niveles de requisitos»: unos, de orden natural; y otros, de carácter sobrenatural. Los primeros se requieren, pero no bastan. Son de todo punto necesarios, imprescindibles, decisivos, capitales los segundos.

Requisitos de orden natural

Cierta preparación profesional no común. Requisito de edad. El apostolado seglar asociado en la vida pública exige normalmente la edad de capitanes, no de simples alféreces. Con situación profesional y en lo posible económica independiente lograda.

Capacidad en «todos» los miembros de cierta presencia social, y en «algunos» capacidad notable de dirección en potencia o en acto, es decir, previsible o ya realizada. Voluntad de intervenir, de actuar, por encima de dificultades. Sin perjuicio de la vida familiar.

Requisitos de naturaleza sobrenatural

Son, repito, los decisivos e insustituibles.

No basta ser «católico practicante». Esto pertenece al común de los fieles, no a la minoría apostólica seglar para la vida pública⁹⁰.

No bastan las «devociones»; se requiere además el ejercicio sólido de las virtudes. De las teologales y de las morales, tanto activas como pasivas. Para actuar y para padecer.

⁹⁰ Véase el balance de cuentas expuesto por el Fundador de la Asociación en 1949: ÁNGEL AYALA, *Palabras a los propagandistas*, pp. 31-42, CEU Ediciones, Madrid, 2007.

Intensa vida interior de «oración» y cultivo del «retiro» del espíritu con horas y días de soledad.

«Humildad» y buscar siempre el servicio, no la ostentación.

«Fortaleza», firmeza confiada en Dios ante las dificultades, como fruto del optimismo apoyado en la gracia divina.

«Pureza de intención», esto es, buscar el servicio puro de Dios, sin pretender el servicio de sí mismo.

En una palabra, «el alma de todo apostolado es la caridad, que el Espíritu Santo difunde en el corazón de todos los fieles», para que ejerciten el carisma de cada asociación «en el seno de la propia Iglesia y en medio del mundo»⁹¹.

Hemos llegado paulatinamente a la puerta de la ACdP. Minoría de apostolado seglar asociado en el medio social para «propagar el Reino de Dios»⁹², cristianizando la vida pública en España. Obra centenaria ya, dotada de estructura propia, inspirada por un carisma peculiar aprobado por la santa Iglesia. Fundada por el P. Ángel Ayala, de la Compañía de Jesús, «con solos seglares y por ellos dirigida», obrando por su propia iniciativa, en obediencia a la Jerarquía –la romana y la episcopal–, la cual debe fomentarla, ayudarla y cuidarla, con la presencia activa de consiliarios⁹³.

Debo repetir esto último. Estamos ante una nota esencial característica de nuestra Asociación. Son miembros de la ACdP solamente los seglares, los laicos, ellas y ellos. Pero constituyen elemento sustancial, necesario, de la ACdP los consiliarios, religiosos o diocesanos. Sólo seglares, pero con la necesaria presencia activa del consiliario. Véase la descripción del consiliario de la Acción Católica en la *Apostolicam actualitatem*:

«Elijanse cuidadosamente sacerdotes idóneos y bien preparados para ayudar a las formas especiales del apostolado seglar... Fomenten las debidas relaciones de los seglares con la Jerarquía... Conságrense plenamente a alimentar la vida espiritual y el sentido apostólico de las asociaciones católicas... Asistan con sus sabios consejos al dinamismo apostólico de los seglares y fomenten sus iniciativas»⁹⁴.

91 AA, 3.

92 AA, 2.

93 AA, 24.

94 AA, 25.

La Asociación

Es hora ya de entrar en el recinto interior de la Asociación. Hablo de la espiritualidad de la Obra; con lenguaje teresiano, de su «morada interior».

Todo está contenido en la Oblación, en la Oración del propagandista, en el doble patrocinio mariano y paulino, y en la Promesa de la Sección de San Pablo. Textos redactados, salvo el tercero, por el propio Fundador. Son los genuinos textos constituyentes, ayer y hoy, del ser y del obrar de la ACdP.

De los tres textos, el principal es la Oblación, seguida de la Promesa. Ocupa el segundo lugar la Oración a la Santísima Virgen, que incluye el patrocinio de San Pablo. Examinemos brevemente estos textos. Meros apuntes sustanciales.

La Oblación

El texto lo dice todo. Es una «pieza latréutica». Hay en ella una referencia capital, incluso literal, a la contemplación ignaciana del Rey temporal y el Rey eternal, Jesús, el Salvador. Con dos matices esenciales. Es acto «oblativo común» a todo apóstol. Por tanto, también del seglar. Pero con un plus decisivo y comprometedor. El «más» ignaciano: «Los que “más” se querrán afectar y señalar en todo servicio de su rey eterno y señor universal»⁹⁵. Ese «más» lleva al Propagandista a hacer «oblaciones de mayor estima y mayor momento». «Yo hago mi oblación» [98]. Es el momento de ingreso en la Obra, con la imposición de la insignia.

He aquí su tenor completo.

«Eterno Dios y Señor de todas las cosas:

Puestos delante de vuestra infinita bondad y delante de vuestra gloriosa Madre, también Madre nuestra amantísima, la Inmaculada Virgen María, del bienaventurado Patriarca San José, su castísimo Esposo, del insigne Apóstol de las gentes, nuestro especial Patrono, y de todos los santos y ángeles de la corte celestial, confesamos ser nuestra firme voluntad y determinación deliberada el consagrarnos con vuestro favor y ayuda a la propaganda católica, como apóstoles de vuestra admirable doctrina, en cuyo servicio aceptamos de antemano, en cuanto sea para la mayor alabanza y gloria vuestra, todas las injurias, vituperios, humillaciones, contrariedades

⁹⁵ *Ejercicios espirituales* [97].

y pobreza, que os sirváis enviarnos, si vuestra santísima Majestad se digna elegirnos en tal vida y estado.

Vos, Señor, que nos inspiráis esta resolución, haced que perseveremos en ella y que vuestra bendición permanezca siempre con nosotros. Amén».

Este texto se halla directamente inspirado e incluso redactado conforme al de la Oblación, «de mayor estima y momento» con que se cierra la contemplación que abre la segunda semana de los Ejercicios ignacianos.

«Eterno Señor de todas las cosas:

Yo hago mi oblación con vuestro favor y ayuda, delante vuestra infinita bondad y delante vuestra Madre gloriosa y de todos los santos y santas de la corte celestial, que yo quiero y deseo y es mi determinación deliberada, sólo que sea vuestro mayor servicio y alabanza, de imitaros en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza, así actual como espiritual, queriéndome vuestra santísima majestad elegir y recibir en tal vida y estado»⁹⁶.

Comentario sucinto. Nuestra Oblación tiene, como he anticipado, un carácter estrictamente latréutico. Es un compromiso, personal y colectivo, ante Dios. Encierra el núcleo sustantivo, esencial del Propagandista, que la hace. Define la base permanente de su espiritualidad y el camino de su santificación y de su acción apostólica. Es, repito, la expresión del «más» ignaciano, que explica y justifica la especial entrega y consagración al servicio de la evangelización propia del apostolado laical. El Propagandista podrá luego, cuando llegue la hora de la meditación de las «Dos Banderas» y sobre todo el momento de la elección de estado, subir otro escalón de ese «más» personal, pasando al sacerdocio o al estado religioso. Pero el «más» apostólico inicial se mantiene también con toda su plenitud santificadora en el estado seglar del apóstol, que como miembro de la ACdP ha hecho su Oblación.

Por eso, las primeras generaciones de la ACdP estimaron sobremanera esta capital entrega de la Oblación, insistían en su recordatorio, propusieron en más de una ocasión que cada seis meses la renovaran en acto litúrgico propio, y la tenían a la vista en la vivencia anual de los Ejercicios.

96 Ibid., [9].

Pero hay otro momento, igualmente solemne en su emisión y totalmente homogéneo por su contenido con la naturaleza latréutica de la Oblación. Me refiero a la fórmula adicional de la Promesa o compromiso, que hacían los propagandistas, que accedían voluntaria y conscientemente a la Sección de San Pablo. Debo reproducir su texto.

«Omnipotente y sempiterno Dios, yo, X.X., aunque del todo indigno de comparecer ante vuestra divina presencia, confiado en vuestra misericordia infinita y movido por el deseo de serviros.

Prometo, delante de la Santísima Virgen María, del glorioso Patriarca San José, de nuestro Patrono San Pablo y de toda la corte celestial, a Vuestra Divina Majestad,

consagrarme al apostolado católico y guardar los deberes que se contienen en los Estatutos de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

A vuestra inmensa bondad y clemencia ruego humildemente os dignéis aceptar este holocausto en olor de suavidad, y así como me disteis gracia para desearlo y ofrecerlo, me la deis también abundante para cumplirlo».

He comentado en páginas interiores la significativa coincidencia, que el texto de esta Promesa ofrece con la fórmula de los votos, temporales o perpetuos, que se hacen en la Compañía de Jesús. El esquema, en su prótasis y en su apódosis, es el mismo, con la natural variante del contenido central: simple Promesa en un caso y votos de perfección evangélica en el otro.

La Oración

A los dos anteriores –Oblación y Promesa– hay que añadir un tercer gran documento, el de la Oración a la Virgen Inmaculada, Madre, por nuevo título, del Propagandista. El día en que se haga todo un gran estudio de la espiritualidad y de la liturgia de la ACdP, esta Oración ofrecerá margen fundado para un cálido, filial y muy extenso comentario. Aquí sólo puedo subrayar algún acento tónico capital.

Desde su primera hora fundacional la ACdP ha sido interiormente y operativamente «mariana». Anticipó la indicación que el Vaticano II ha hecho:

«El modelo perfecto de esta espiritualidad apostólica (laical) es la Santísima Virgen María... que cuida con amor materno de los hermanos de su Hijo, que peregrinan todavía y se ven en peligros y angustias hasta que lleguen a la patria feliz. Hónrenla todos con suma devoción y encomienden su vida apostólica a la solicitud materna de María» (AA, 4).

Brillan con luz propia en la Oración tres párrafos, que quiero comentar nuevamente. Los dos de «la prieta aliteración» de la necesidad de lo sobrenatural en la vida de la ACdP y de todo apostolado seglar; y el tercero, el de «peticiones», que el propagandista hace a la Virgen Inmaculada. Entramos en alta mar.

Esa densa reiteración de lo sobrenatural está precedida de la genérica petición, que hacemos a la Señora, para que nos conceda «un carácter sobrenatural». Petición que se desarrolla a continuación. Desarrollo, dentro del cual se alzan con un divino relieve dos términos centrales: La Eucaristía y la fuerza del Espíritu. Ambos como divina fuente directa, como central motora suprema de las energías de la evangelización.

La «Eucaristía», centro de la vida cristiana, culmen de la sagrada liturgia, como sacrificio *-novum in saecula sacrificium-*, comunión *-dilectionisque convivium-*, y sagrario *-in quo vere latitas-*. Y el Espíritu, «el fuego del amor divino», como asistente y agente impulsor, canalizador y garantizador de la misión evangelizadora en el tiempo. El cristocentrismo de nuestra espiritualidad es eucarístico y pentecostal. Esto, en cuanto al origen.

Y en cuanto a la finalidad, se hace constar que el único móvil de nuestro apostolado, y conviene subrayar esta unicidad, es «la mayor gloria de Dios y el bien de nuestro prójimo», limpia finalidad última ordenada en concreto a «ordenar todas las cosas en Cristo». No la mera gloria de Dios, sino «la mayor gloria de Dios», repetición del correspondiente inciso de la Oblación *-«vuestro mayor servicio y alabanza»-*, y todo orientado fielmente a la acción propia y singular de nuestro apostolado: «Nuestra presencia en la vida pública».

Pero lucen otras dos realidades, dos palabras más en esta Oración: «El poder de la oración» y «el espíritu de nuestra palabra».

El «poder de la oración». El orante es receptor, beneficiario, depositario, administrador responsable, no propietario, de los dones, que de

lo alto recoge en el hondón de su espíritu. Y esa recepción de los dones divinos no puede quedar cerrada, clausurada en él. Deriva necesariamente hacia la acción, hacia el apostolado, hacia el servicio del prójimo, hacia la evangelización. María recibe y María entrega. Y Marta trabaja y se afana en las briegas del apostolado. Quien quiera ser apóstol de verdad, en plenitud, no puede desatender el cultivo intenso de la interioridad depurada –María– y no puede descuidar la entrega abnegada a la acción de apostolado –Marta–.

Y la palabra. La hablada y la escrita, cálidas, caldeadas. En la intimidad y en la calle. Ante los domésticos de la Iglesia y ante los adversarios de la fe y de la virtud. En las épocas fáciles, si es que las hay; y en las horas difíciles, que sí que las hay. Y tiene todo ello un plus de urgencia y de necesidad perentoria, dado el curso desviado, que hoy la vida globalizada sigue.

Peticiones Ascéticas

He apuntado antes a un segundo pasaje de la Oración a la Virgen Inmaculada. Es el que puede calificarse de «peticiones ascéticas», de ejercicio de las virtudes. Actúa este párrafo como continuación complementaria del anterior.

Unas palabras sobre el contenido ascético de esa segunda parte de la Oración. La insistencia del P. Ayala en las virtudes era cautela constante. Hay en sus obras varios prontuarios. Por ejemplo, el pedagógico, o el dedicado propiamente a la juventud, ellas y ellos, o el que mira al balcón de la ancianidad, el de la senectud. Aquí atiendo solamente y singularmente al prontuario ascético del apostolado seglar y con proyección institucional sobre nuestra Obra. Y resulta curioso comprobar, antes de exponerlo con la forzosa brevedad, que la ocasión impone, cómo coincide con el cuadro de virtudes, que el Decreto *Apostolicam actuositatem* recuerda, y cómo concuerda con la sabia insistencia, que en el ejercicio de las virtudes expresaron en sus escritos nuestra santa Teresa de Jesús⁹⁷ y nuestro fray Juan de la Cruz⁹⁸. Y Benedicto XVI lo ha confirmado: para

97 «¡Oh, humildad, humildad!», «ungüento de nuestras heridas», «por ella se deja vencer el Señor a cuanto de Él queremos». Hay que «andar con particular cuidado y aviso, mirando cómo vamos en las virtudes» (*Moradas*, 488.492.501.522), BAC 212, Madrid, 1986.

98 *Cántico espiritual*, Canción 3ª, pp. 866-868, BAC 15, Madrid, 1978.

escuchar la Palabra de Dios, en las Escrituras, hay que pacificar previamente el corazón con el ejercicio de las virtudes cristianas⁹⁹.

Abnegación, dice la Oración. Vivencia del misterio de la cruz y de la resurrección del Señor, recuerda el Vaticano II. Fortaleza, nuestra Oración; y padecer persecución por la justicia, añade el Concilio. Pobreza, apunta Ayala, y «libertad de la esclavitud de las riquezas» señalan los Padres conciliares. Trabajo; y la advertencia conciliar sobre la honradez en los negocios y en la vida laboral, y la ejemplaridad en materia de patriotismo y ciudadanía. Unión y amor mutuo dentro de la Asociación y fuera de ella, evitando las emulaciones perniciosas, apreciando todas las formas sociales de apostolado seglar, y promoviendo el espíritu de colaboración entre clero, religiosos y seglares. Confianza, núcleo de las virtudes teologales, y para ello apunta la *Apostolicam actuositatem* la práctica diaria de la oración y meditación, como presupuesto firme de la coherencia entre la vida y la fe cristiana

En esta materia, que tanto desarrollo puede y aun debe tener con vistas a la práctica de la vida apostólica, el Vaticano II concluye: deben los apóstoles seglares avanzar con paso firme por el camino de la santidad «con espíritu decidido y alegre, esforzándose por superar las dificultades con prudente paciencia» (AA, 4).

He concluido el segundo momento de la intervención. Paso al tercero y último.

Los centros de la Asociación y el Centro de Toledo

Tras el anterior tramo, teológico en parte y en parte ascético, he de pasar a Toledo, al Centro de Toledo que ha recuperado el pulso firme de su antigua vida apostólica.

No es menester que cante las glorias antiguas, modernas, y también contemporáneas, y alguna de ellas no lejana, de la imperial ciudad, en la que tiene milenario asiento la venerable Sede Primada de la Iglesia en España. Límite mi atención a nuestro Centro toledano, que quedó prácticamente diezmado, por no decir extinguido, martirialmente durante la Guerra Civil.

99 BENEDICTO XVI, *Grandes escritores de la Iglesia medieval*, p. 156, Madrid, 2010.

Era obligación moral de la Asociación recuperarlo, restituirlo con el honor apostólico agradecido, que se debe a nuestras levas martiriales. Y además, porque los centros son los magnos artífices de cuanto la Asociación ha hecho, hace y debe hacer. Quien conoce nuestra historia sabe bien el fundamento de lo que acabo de decir.

Piedras y piedras sillares han sido, y tienen que seguir siendo, los centros de la Asociación. Con palabras de Fernando Martín Sánchez son ellos «la acción positiva, que os hace fluir como ríos caudalosos en el mar, que es la Asociación»¹⁰⁰. Almas de los centros y artífices de su capacidad apostólica son los secretarios y las secretarías, a todos los cuales incumben tres tareas: la de descubrir vocaciones, sujetos aptos para nuestro apostolado en la vida pública; la labor de formarlos e irlos instruyendo en nuestro espíritu, con la ayuda siempre capital del consiliario; y en tercer lugar, distribuyendo a los sujetos conforme a las necesidades ambientales y la capacidad personal de cada Propagandista. Si estos tres trabajos han sido siempre necesarios, hoy lo son mucho más.

Evidente resulta que la secretaría de un centro requiere la concentración de su titular en el servicio, sin merma por supuesto, de las tareas profesionales y de los deberes familiares, que personalmente debe ejercer. Y exige concentración, y me remito de nuevo a Martín Sánchez, porque las secretarías y los secretarios «son los vigías del panorama social en su respectivo territorio»¹⁰¹. Largo sería ampliar esta local competencia. Baste apuntar que la secretaría de los centros locales tiene que contar y debe recabar la asistencia espiritual del consiliario. Nunca olvidemos que la acción apostólica de la entera Asociación depende de la asistencia divina, siempre dispuesta y siempre copiosa, y que en el nivel de lo humano esa asistencia pide el concurso generoso de los consiliarios, en lo nacional y en lo local. Nunca se insistirá bastante –menester es recordarlo– en este concurso, si ayer necesario, hoy supernecesario.

Y baste de este tercer punto, exigido por la presente y feliz recuperación del Centro de Toledo. Algo habría que decir de un capítulo importante, y me atrevo a decir que característico de la espiritualidad y de la acción apostólica de la ACdP. Me limito a mencionarlo sin desarrollo: El

100 *Fernando Martín Sánchez y la Asociación Católica de Propagandistas*, pp. 109-110, Madrid, 2011.

101 *Ibíd.*, p. 105.

patronazgo paulino. Sólo diré que nuestro especialísimo Patrono no sólo habló y escribió a cuantos entonces, en Tesalónica, Corinto o Roma, le escuchaban o leían. En sus cartas, y con ellas, sigue hablándonos y escribiéndonos a los cristianos del siglo XXI. No creo exagerar, si sugiero que tal vez sea nuestra Asociación la más paulina de cuantas instituciones de apostolado seglar conozco.

Creo interpretar el sentir de todos los miembros de la Asociación, al cerrar este comentario, deseando larga vida, y fecunda vida, y santa vida al nuevo Centro toledano, restaurado, de la Asociación Católica de Propagandistas.

Capítulo 7

SOBRE LOS CONSILIARIOS DE LA ASOCIACIÓN

Adelanto dos elementos como previa indicación, breve e introductoria, del tema: uno, temporal, cronológico; y otro, institucional, corporativo.

De 1908 –noviembre– a 1909 –diciembre– discurre el período fundacional, ya consignado, de la Asociación. La iniciativa es del P. Ángel Ayala, jesuita, Rector del ICAI y del Colegio de Areneros. Miembros fundadores, 18 jóvenes seglares, congregantes marianos, todos veintiañeros. Presidente, Ángel Herrera Oria, abogado del Estado. Sólo seglares y pocos en número. Territorialmente, sólo España.

Finalidad: el apostolado seglar, en hora preconiliar, con 50 años de antelación. Formación espiritual: la ignaciana de los Ejercicios. Medios: inicialmente, la propaganda oral, mítines y discursos; luego, la escrita, *El Debate* y EDICA. Pronto, las obras. Objetivo, la evangelización en el campo seglar, las realidades temporales, la «vida pública», entendida en toda su amplitud, no sólo ni principalmente la política.

Y desde primera hora, al servicio de la Iglesia, con las dos conexiones: la romana y la episcopal. San Pío X intervino personalmente y decisivamente en la fundación de la Obra.

La vocación del Propagandista

Primera tesis capital. La ACdP supone, requiere vocación. Llamamiento y respuesta positiva. No entro en discusiones terminológicas. Prefiero el término «vocación» al sustantivo «carisma». El Propagandista no es mero católico practicante. El católico practicante es algo excelente, loable, magnífico. Pero el Propagandista es algo más, tiene un «plus» de entrega, de dedicación, de consagración. Vive dentro de la secularidad eclesial, atento activamente a la cristianización de la vida social.

Porellorequiereunavidainterioresuperioralacomún.Porque restaurar en Cristo la sociedad exige antes –punto capital– dejarse restaurar interiormente

por el Señor. Evangelizar en seglar, pero antes y simultáneamente ser evangelizado. Antes que activo ser divinamente pasivo. María debe acompañar a Marta. La acción debe estar precedida y sostenida por la contemplación.

Esto tiene suma importancia para los consiliarios. Es sustancial la distinción siguiente. Los consiliarios son y no son miembros de la Asociación. Si por miembro de la Asociación se entiende socios, no sois miembros, porque aquélla es de solos seglares. Pero si por miembros se significa sujetos impulsores de la Asociación, sois con toda razón miembros, y miembros supercualificados, del todo necesarios. No son los consiliarios responsables de la acción de los Propagandistas, pero son responsables del espíritu de éstos.

Hoy, como ayer y más que ayer, el que quiera infundir espíritu cristiano en la sociedad, si no lleva supercargadas las pilas de su espíritu, no enciende, no ilumina. Es lo que pasa en todo apostolado auténtico. Si no hay contacto vital personalizado con Dios, con Jesús, con el Señor, no podemos comunicar vida espiritual, no evangelizamos. Comunicaremos lo nuestro, eso sí, incluso lo bueno que tenemos, pero no el poder, que Dios trasmite a través de la Iglesia. Y son los consiliarios quienes tienen que activar las pilas de nuestra actividad apostólica.

Dos fórmulas

La vocación propia del Propagandista está compendiada en dos fórmulas: la Oblación y la Oración, redactadas ambas por el propio fundador, Ángel Ayala. Siguen intactas hoy, salvo pequeñas modificaciones textuales. Son las dos piezas fundacionales, constitutivas, distintas por su naturaleza, pero unidas vitalmente como sustancia de la vocación propia del Propagandista.

Dentro del conjunto de los consiliarios destaca natural y sobrenaturalmente la labor del Consiliario y del Viceconsiliario Nacionales. Tienen dos planos de actuación: cerca de los Propagandistas y cerca de los consiliarios locales.

Respecto de estos últimos, al Consiliario Nacional corresponde cierta labor unificadora de criterios prácticos y de fortalecimiento espiritual de los miembros locales de cada centro, amén de la suma conveniencia de reuniones periódicas anuales para intercambio de experiencias y propuesta de eventuales iniciativas.

En cuanto al conjunto de todos los Propagandistas, el Consiliario Nacional tiene una única función, que se desdobra en dos líneas. Una, la del mantenimiento del espíritu sobrenatural; y otra, el de las fraternas advertencias ante posibles decaídas de ese espíritu. Porque, en realidad, ha de ser algo así como director espiritual, como maestro de espíritu colectivo y autorizado. Sin olvidar el puesto que tiene como enlace con la Jerarquía de nuestra Iglesia en España y con el entero Magisterio de la santa Iglesia universal romana.

Paso a exponer brevemente las dos grandes piezas definidoras de la vocación del Propagandista. En anteriores capítulos propios desarrollo con cierta amplitud el contenido de la Oblación y de la Oración.

La Oblación

La Oblación es el texto constitucional definidor básico. Sólo hago algunas indicaciones sustanciales. Advierto que se han hecho en el texto algunas leves modificaciones. Se ha suprimido, por ejemplo, con razón el adjetivo «idolatrada» en la expresión «idolatrada España». Y no está de más advertirles que ha habido un período, en el que la Oblación y la Oración fueron suprimidas y sustituidas por una nueva Oblación-Oración, confeccionada según el esquema y la estructura de las colectas de la Misa. Nuestro anterior Consiliario Nacional, Monseñor César Franco, supo con acierto recuperar lo antiguo, a petición del Consejo Nacional de la Asociación.

Es la Oblación una «fórmula de consagración», como la calificó con acierto el Cardenal de Toledo, don Pedro Segura¹⁰², al apostolado seglar, a la acción del seglar en la total obra evangelizadora de la Iglesia. Realización anticipada de la *Apostolicam actuositatem* del Vaticano II. Oblación como ofertorio.

Hecha ante Dios, con sentido latréutico. Y carácter oblato, como «oblación de mayor estima y mayor momento», con el sentido que ésta tiene en dos de las grandes piezas del período central de los Ejercicios ignacianos: la contemplación del Rey temporal y la meditación sobre las

102 Véase *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, vol. I, p. 40 y ss.

tres maneras de humildad, particularmente de la tercera¹⁰³. Y nótese que estas Oblaciones las hacen «los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su Rey eterno y señor universal»¹⁰⁴.

Con la solemnidad, que al carácter consecratorio de la Oblación presta el añadido de la presencia de la *coelestis curia*, dato de asistencia testimonial y auxiliadora, singularmente, en primer plano, de la Santísima Virgen María y, en segundo plano, de San José y San Pablo. Debe subrayarse el sentido institucional mariano, josefino y paulino de la Asociación, que esta triple presencia anticipa.

Se definen a continuación el campo y el medio del apostolado propio, la «propaganda», término un tanto de época, cuyo contenido abarca la amplitud de formas, que cada época abre a la acción evangelizadora por vía seglar. Y punto esencial, no siempre subrayado: la mención expresa, sustantiva, de aceptación previa, «de antemano», de todas las dificultades y contradicciones, que se encontrarán en el ejercicio de este apostolado seglar.

Termina la Oblación con la filial y humilde petición de ayuda. Lo del aviso del Señor: «Sin mí nada podéis hacer» (Jn 15, 5). Debo añadir, a la vista de la importancia capital de la Oblación, que en varias ocasiones, se ha propuesto que sería muy conveniente renovarla cada año, propuesta, que sabiamente recordó varias veces Fernando Martín Sánchez, y que hasta ahora, pese a su fundada evidencia, no ha tenido verificación corporativa alguna. Me atrevería a rogar a nuestro Consiliario Nacional que considerara la conveniencia de ver la forma de instaurar esta renovación anual, de acuerdo con la Presidencia de la Asociación.

La Oración a la Virgen

Es la segunda pieza, básica y definidora, de la vocación del Propagandista. Requiere una sucinta acentuación de sus elementos. El texto original –1909– fue retocado levemente en 1960 y recuperado en 2003. Es hoy sustancialmente el mismo de 1909. Y significativamente tanto la Oblación como la Oración cerraban en 1909 el breve texto del Reglamento.

103 *Ejercicios espirituales* [98] y [167].

104 *Ibíd.*, [97].

No es oración latréutica, sino oración de súplica filial hecha a la singular, suprema intercesión medianera de la Madre del Verbo encarnado y de todo hombre. La ACdP es esencialmente, radicalmente, mariana¹⁰⁵. El centro, el núcleo, la esencia de esta plegaria mariana lo ocupa la capital primacía de lo sobrenatural, evidenciada por la aliteración, por la repetición, situada en el centro de la plegaria. Es lo sobrenatural lo que debe informar nuestra vida eucarística, nuestra motivación, nuestra palabra, la esperanza del fruto de nuestros trabajos apostólicos. Esta densa aliteración continúa con una breve petición de elementos, que apuntan todos ellos al ejercicio de las virtudes sólidas y perfectas.

Por esta absoluta principalidad el Propagandista tiene que ser concha, alberca, embalse de vida interior honda. No debe ser mero canal, arcaduz o acequia. Ya San Bernardo insistió sabiamente en esta necesidad, patente y en grado no pequeño en su tiempo: «Hoy nos sobran canales en la Iglesia y tenemos muy pocas conchas»¹⁰⁶.

Una palabra sobre San Pablo. Es Patrono, no simple modelo, de la ACdP, la cual es probablemente la más paulina de todas las asociaciones católicas españolas, como indicó en los años 50 el Obispo don Laureano Castán Lacoma, Consiliario Nacional entonces de la ACdP.

Sobre la estructura de la ACdP

Sólo un simple apunte, porque trato de ella en otro capítulo. Punto capital, que los consiliarios deben tener siempre muy a la vista. En primer lugar, los miembros de la Asociación son sólo los seculares, ellos y ellas.

Su «régimen de gobierno» acusa una clara y continuada evolución. Primeramente fue un régimen monárquico o presidencialista. En los años 20, el elemento monárquico se vio limitado y asistido por el elemento aristocrático de gobierno, en concreto, por el Consejo Nacional y la Asamblea de Secretarios. Posteriormente, a partir de los años 50, entró el elemento democrático, pasando a la Asamblea General el poder. En una palabra,

105 Véase la obra citada en la nota 102, p. 50 y ss.

106 SAN BERNARDO, *Obras completas*, vol. V, p. 261, Madrid, 1969. Idéntica sentencia en San Juan de la Cruz.

hoy el gobierno de la ACdP responde al modelo aristotélico y tomista del llamado régimen político mixto.

En cuanto a los miembros de la Obra, se distinguen actualmente dos grados o niveles: los «activos», con voz y voto; y los «cooperadores», con voz, pero sin voto. El grado de socios honorarios ha desaparecido.

«Organización territorial»: los centros de provincias y los núcleos. Los primeros con secretario, vicesecretario, consejo local y consiliario. Puede haber agrupaciones territoriales de algunos centros.

Los Consiliarios de la ACdP

La presencia y la función pastoral de los consiliarios son absolutamente necesarias. Repito, absolutamente necesarias. El consiliario, como he indicado, no pertenece al cuerpo diríamos jurídico de la Asociación. Pero pertenece y es el alma de la Asociación.

Tuvo la figura del consiliario un antecedente, los llamados «Padres espirituales» de los Propagandistas, figura establecida por la reforma parcial de 1921¹⁰⁷. Los invitaba el Presidente. Debían cuidar de la formación espiritual sólida de los Propagandistas. Eran directores de espíritu, maestros de espiritualidad, orientadores, capacitadores de los Propagandistas para la acción. No intervenían, y, por tanto, no eran responsables de la organización, decisiones y actuación de la Obra en la vida pública. Pertenecían al clero diocesano o al religioso.

En diciembre de 1927 quedó suprimida la figura de los Padres espirituales, que fueron sustituidos por los consiliarios, ya que la Asociación caía de lleno en el campo propio de la Acción Católica. Y se creó en Madrid, por obra de la Asociación y orden de la Junta de Metropolitanos, la Casa del Consiliario para todas las ramas de la Acción Católica¹⁰⁸. Puede y debe añadirse que cuando Ángel Herrera marchó en 1936 a Friburgo para iniciar los estudios eclesiásticos, una de sus principales preocupaciones era la de dedicarse posteriormente a la formación de consiliarios de la Acción Católica y de los Propagandistas.

107 Cf. *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, vol. I. pp. 277-282.

108 *Ibíd.*, vol. II, p. 195 y ss.

A partir de 1927, tiene la ACdP un Consiliario Nacional, nombrado por la Junta de Metropolitanos, y cada centro un Consiliario local, designado por el Obispo de la diócesis. El Nacional ha sido siempre un Obispo: don José García Goldáraz, Obispo primeramente de Alicante y Arzobispo después de Valladolid; luego estuvo don Máximo Yurramendi Alcaín, Obispo de Ciudad Rodrigo; Ángel, Herrera Oria, Obispo de Málaga; y don Laureano Castán Lacoma, Obispo auxiliar de Taarragona y últimamente de Sigüenza-Guadalajara. A continuación, don Luis Gutiérrez Martín, y en los últimos años, don César Franco Martínez. Actualmente, don Fidel Herráez, arzobispo de Burgos. Ha habido un período excepcional: el de Miguel Benzo Mestre, sacerdote diocesano de Madrid, durante la presidencia de Abelardo Algora.

La importancia de la figura del consiliario es trascendental en el ser y en el operar de la Asociación. No rehuyo el repetirlo, porque la figura retórica de la repetición bien utilizada es importante. Sin los consiliarios, y sobre todo, sin su animación espiritual, la Asociación no cumple sus fines. Ángel Herrera llegó a decir en una reunión que la Asociación será lo que los consiliarios sean. Con lo cual daba a entender que lo que podríamos llamar el porcentaje de actividad del sacerdote consiliario dedicado a la Asociación no es tiempo perdido, sino apostólicamente hartamente rentable. El propio Fernando Martín Sánchez insistió una y otra vez sobre lo mismo y llegó a decir que era menester formar el grupo de consiliarios, de forma que tuvieran una constitución solidamente definida en la Obra¹⁰⁹. Si se me preguntan sobre el tiempo que un consiliario dedica a la Asociación, diré que no es tiempo pastoralmente perdido, no es un tiempo de importancia terciaria, sino primaria, porque si ayer era necesaria la presencia del seglar en la vida pública, hoy es más necesaria que ayer la asistencia del consiliario a los gestores de esa presencia.

Por ello, siempre se habló de dos cosas: crear el grupo, como tal, de consiliarios; y mantener, cada año, la norma operativa de las reuniones periódicas de los consiliarios. Y a este respecto debemos felicitarlos los Propagandistas por la oportuna convocatoria de las reuniones convocadas por don Fidel Herráez.

109 Véase *Ideas claras*, pp. 486. 514. 524. 535. 635, Madrid, 2002.

Nota y cautela de actualidad

Entro en la última parte de lo que quiero y debo exponer. No seré yo quien tenga que decirles a nuestros consiliarios, porque ya están todos bien informados, del clima nuevo, que vive la santa Iglesia hoy día, no sólo en España, sino en Europa y en todo el llamado Occidente libre. Clima, que tiene en la globalización un enorme factor impulsivo de difusión.

Estamos envueltos en un clima impresionante de hostilidad a lo religioso y singularmente a lo católico. Antes, los ataques a la fe, salvo en los casos de las locuras revolucionarias, eran limitados, circunscritos, puntuales. Ahora el ataque es general, total. No pocos de nosotros hemos vivido la II República. En materia de familia, por ejemplo, se impuso el divorcio. Pero no se habló del aborto o de legitimar la homosexualidad. Hoy, como anunció León XIII y denunció posteriormente Pío XII, se intenta derribar por entero la moral y tras ella el dogma. Se busca un hombre nuevo insólito. Poder domeñar, manipular las sociedades. Y por ello intentan apoderarse de la enseñanza, de la educación, de la información.

Estamos ante la acción de un superpoderoso grupo dirigente, que está dictando a los gobiernos las líneas de una nueva política, con procedimientos sutiles y enérgicos. Que nos limitemos al recinto interior de nuestras iglesias. Que nos limitemos al calor de nuestros hogares. Pero que no ocupemos la calle, ni dominemos la información. La calle, proclaman, no es de Dios; es exclusivamente del César.

Ante esta situación me pregunto si estamos actuando como nos ordena nuestra fe en un mundo, que se dice democrático. Está bien y es evangelización genuina el que se preste atención a las familias y en general al laicado católico para mantener su vida espiritual; pero me parece que es igualmente necesaria la presencia en la vida pública, presencia de seglares preparados y abnegados, para una acción conjunta evangelizadora. Y esto por el momento –y expongo un simple parecer, salvo mejor juicio– no está sucediendo.

Tenemos grupos, disponemos de instituciones, pero no de una acción conjunta adecuada. No bastan, con símil militar, y hablo metafóricamente, batallones. Se requieren cuerpos de ejército. El *acies ordinata*. Por eso, vuelvo a la importancia decisiva de la presencia y la acción de nuestros consiliarios, para vigorizar la espiritualidad y las iniciativas de los Propagandistas. Esa es la labor que tienen los consiliarios delante, y a la cual les pedimos que

entreguen buena parte de sus energías pastorales en bien no meramente de la Asociación, sino de la Iglesia y de nuestra sociedad.

Como última nota quiero mencionar un hecho significativo. La Asociación es de solos seglares. Pero de su espiritualidad, del calibre de su espíritu, de su sentido de servicio a la Iglesia, tenemos el hecho característico de las numerosas vocaciones, que de ella han ido brotando para el sacerdocio y la vida religiosa. Pedro Arrupe, Prepósito General de la Compañía de Jesús, fue propagandista. Tomás Morales, fundador de la Milicia de Santa María, fue miembro de la Asociación. Manuel Aparici, uno de los Propagandistas fundadores, en los años 20, de la Juventud de Acción Católica, luego sacerdote diocesano y hoy Venerable. Maximino Romero de Lema perteneció a los centros de Santiago y Madrid. Luis M. de Lojendio entró en Leyre, en la Orden benedictina y pasó como abad a la abadía del Valle de los Caídos.

Tengo contabilizados más de tres docenas de casos parecidos. Y uno de ellos sobremanera ejemplar. Me refiero a Alberto Colomina Boti, con quien conviví en el centro de Madrid y en los años, en que fue Tesorero de la Asociación. Millonario, con una gran empresa de construcciones, era viudo, tenía un hijo discapacitado, al que cuidó ejemplarmente. Murió este hijo, y Alberto lo dejó todo y se fue a la Compañía de Jesús, en la que entró como simple Hermano coadjutor; él, el constructor del Pío XII, del Pío X y del León XIII. Le encontré dos veces en sendas visitas, que hice a la casa de la Compañía en Villargarcía de Campos. He expuesto este último dato, para acentuar el clima de espiritualidad de esta ya centenaria Asociación, que tanto espera de sus actuales consiliarios.

Capítulo 8

¿QUÉ DEBEMOS Y QUÉ PODEMOS HACER?

Nuestra vocación como apóstoles seculares, como Propagandistas, nuestra historia ya centenaria, la situación actual de intensificada guerra contra Dios y contra su santa Iglesia, piden, más aún exigen que tengamos clara conciencia de lo que debemos y podemos hacer. Este es el motivo de la exposición, que intento desarrollar en el presente capítulo. Estamos pasando del «ayer» al «hoy» de la Asociación.

Comienzo con un pasaje del Génesis

Tomo como punto de partida el pasaje revelado del diálogo o negociación de Abrahám con el Señor Yahvé (Gn 18, 23-33). A propósito del castigo colectivo, que el Señor había decidido contra Sodoma y Gomorra.

Tras el encuentro –teofanía íntima– en el encinar de Mambré, «Abrahám seguía en pie delante de Yahvé», mientras dos ángeles se dirigían hacia las ciudades de Sodoma y Gomorra (22).

La gran lección permanente: El aprecio, la estimación divina de la virtud, del justo. El valor positivo de la virtud supera en el juicio divino el clamor negativo del pecado generalizado¹¹⁰. El castigo colectivo –de la gran mayoría– sería detenido por la virtud de unos pocos.

Toda una ley divina de la economía de la salvación. Estima Dios tanto la virtud de la minoría creyente, que le sirve como de compensación del pecado de las mayorías moralmente degradadas. Debemos ser estudiosos del bien, de la virtud. Pero debemos ser ante todo y por encima de todo operarios, agentes del bien, de la virtud.

110 En Gn 6, 5 y ss. el hagiógrafo consigna el castigo colectivo, que Dios envió sobre la tierra con el diluvio, del que quedó libre Noé con su familia y todos los animales: «Me pesa (estoy arrepentido) de haberlos hecho... Voy a exterminar al hombre que creé» (7). Con estilo antropomórfico el hagiógrafo expresa el juicio divino.

El valor de las virtudes diarias del cristiano

Estamos ante la estimación divina del justo, ante la satisfacción de Dios por las virtudes del pueblo cristiano. Es el valor santificador, que tienen las microacciones del bien frente a las microacciones y las macroacciones del pecado. El valor de lo cotidiano, de lo diario, es cantera universal de respuesta social frente al desorden moral envolvente.

En enero de 1928 Pío XI beatificaba al H. Benildo (muerto en 1862), de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En octubre de 1968 Pablo VI lo canonizaba.

La gran lección del H. Benildo es ésta: hizo las cosas comunes de manera nada común. Practicó lo diario, la monotonía de lo cotidiano, *il terribile quotidiano*, que dijo Pío XI, con una superexcelencia heroica, sin salirse del cauce de lo ordinario. «La santidad no consiste en las cosas extraordinarias. Consiste en lo común de cada día llevado a cabo de manera no común».

Lo consignó José María Pemán con verso espléndido en *El divino impaciente*:

«No hay virtud más eminente
que el hacer sencillamente
lo que tenemos que hacer.
El encanto de las rosas
es que, siendo tan hermosas,
no conocen lo que son.
Cuando es pura la intención,
no nos asombran las cosas
ni en su mayor perfección».

Aquí todos tenemos una primera respuesta a la gran pregunta: ¿Qué podemos hacer?

Porque en el tajo diario, en las cosas que llamamos pequeñas y que encierran niveles de grandeza, tenemos ocasión continua de hacer el bien frente al mal. Disponemos de una plataforma asequible para incrementar la oferta diaria de la Iglesia a la gloria de Dios, y para incrementar el cupo diario de la imitación de Cristo en cada institución, en cada familia, en cada cristiano, y ello en toda edad y condición. Es lección primaria del primer curso de todo apóstol seglar.

Dos textos pontificios. Uno de Pío XII. Otro, de San Juan Pablo II.

Pío XII alabó «el poderoso e irremplazable valor, que para el bien de las almas tiene el cumplimiento sencillo de los deberes de estado, que realizan millones y millones de fieles conscientes y ejemplares»¹¹¹.

Y San Juan Pablo II:

«Ante la mirada iluminada por la fe se descubre un grandioso panorama: el de tantos y tantos fieles laicos –a menudo inadvertidos e incluso incomprendidos, desconocidos por los grandes de la tierra, pero mirados con amor por el Padre–, varones y mujeres, que precisamente en la vida y actividades de cada día, son los obreros incansables, que trabajan en la viña del Señor. Son los humildes y grandes artífices –por la potencia de la gracia de Dios ciertamente– del Reino de Dios en la historia»¹¹².

Segunda respuesta. A esta primera respuesta, hay que añadir una segunda consideración, que contesta a la gran pregunta: ¿Qué podemos hacer?

Sentido realista. Darnos cuenta, conocer la realidad, tener conciencia, advertencia de lo que en realidad está pasando. Y sentirnos interpelados, llamados.

El nuevo orden mundial, que se está configurando tras los años 60 del pasado siglo xx y de la caída de la URSS, orden radicalmente desordenante, presenta rasgos, que lo hacen no sólo antievangélico, sino también antihumano. Es un nuevo orden, incierto y complejo, caracterizado por la exaltación patológica del yo y la cultura de la muerte. Se verifica también ahora el duelo admirable entre la vida y la muerte, que canta la gran secuencia admirable de la Pascua en nuestra liturgia: *Mors et vita duello conflixere mirando*.

Y hemos de situarnos ante este orden desordenado, como hombres, como cristianos, y como Propagandistas con la actitud del buen samaritano. No podemos pasar de largo. Tenemos que «pararnos», detenernos. No podemos permanecer impasibles, indiferentes. Tenemos que sentirnos hondamente conmovidos, sensibles ante la situación.

No podemos permanecer inactivos. Debemos prestar ayuda y ayuda generosa, incluso sacrificada, al hombre, al herido, que es el mundo, el hombre.

111 Pío XII, discurso del 14 de octubre de 1951: DER XIII, 293.

112 *Christifideles laici*, 17.

Sentido crítico. Pero al conocimiento de lo que sucede hay que añadir la norma obligatoria del juicio crítico, del correcto discernimiento de las corrientes, que nos envuelven.

Y hay que añadir además la consiguiente actitud de vigilancia activa, sobre la que llamó la atención San Pablo VI. La orden del Señor sobre la vigilancia «recae principalmente sobre la advertencia de los destinos últimos del hombre, pero debe estar siempre presente y operante en la conciencia, en orden a los hechos próximos y cercanos, es decir, a los peligros y tentaciones», que nos rodean¹¹³.

Ni en el orden civil –la vida pública y la política–, ni en el plano eclesial cabe el llamado «pasotismo», esto es, la «actitud de desinterés, indiferencia y despreocupación hacia cuanto nos envuelve».

El que esta conciencia y este discernimiento de cuanto está sucediendo nos inquiete, no es motivo para eludirlo, desconocerlo. Todo lo contrario. Estamos ante una especie de necesaria y urgente movilización general de los espíritus, de los cristianos y de todos los creyentes en Dios. El laicismo se ha levantado como un nuevo becerro de oro. Hay que hacerle frente. El mal avanza. El bien no tiene por qué retroceder.

También lo avisó Pemán en unas palabras puestas esta vez en boca de San Francisco Javier:

«Soy más amigo del viento,
señora, que de la brisa.
Hay que hacer el bien aprisa,
que el mal no pierde momento».

Pero ¿cómo? Paso a la tercera respuesta.

La animación cristiana del orden temporal

No caben aquí respuestas particulares, personalizadas, singularizadas. La respuesta, genérica y universal, la han dado todos los Papas contemporáneos y el concilio Vaticano II.

113 PABLO VI, *Ecclesiam suam*, 15.

Esta tercera respuesta reza así: a nosotros, los seglares, a nosotros, los Propagandistas nos corresponde primaria y principalmente «la animación cristiana del orden temporal», la ordenación, en lo humano y en lo cristiano, de todo el ámbito de las realidades temporales, en una palabra, de la vida pública en toda su objetiva extensión. Digo todo el ámbito, toda la extensión, porque no hay cotos prohibidos, ni territorios exentos para esta animación cristiana, evangelizadora.

Ahora bien, el despliegue personal de tal misión tiene que ajustarse a la edad, la situación, las posibilidades de acción, las aptitudes, la profesión, el medio concreto, en que cada uno se desenvuelve.

No podemos encerrarnos, no podemos limitarnos, con nuestra oración, sacrificios y acción, al área de nuestras necesidades privadas. No podemos recluarnos, ni siquiera piadosamente, en un cómodo y egoísta aislacionismo. Debemos abrir las ventanas de nuestra atención a las grandes intenciones del Reino de Dios, a las magnas exigencias de la humanidad presente. Hay que orar mucho por las necesidades de la Iglesia y del mundo.

«No es fácil, advirtió Pío XII, formular en este punto una regla uniforme para todos». Mucho depende de las circunstancias personales y de las condiciones reales del medio ambiente. Pero sí debe afirmarse, advirtió San Juan Pablo II, que «todos estamos llamados en primera persona» a esta animación evangelizadora y que «ninguno puede escamotear su personal respuesta»¹¹⁴. Palabras que los miembros de la ACdP debemos tener muy en cuenta.

En todas las plazas de lo temporal tiene que resonar la voz del Evangelio. *Super tecta*. El dinamismo expansivo de las realidades significadas por las breves parábolas del grano de mostaza y de la levadura doméstica, y la capacidad –sabor y luz– de las metáforas de la sal, de la lámpara encendida y de la ciudad situada en cima eminente, tienen aquí aplicación directa, universal y superurgente.

El Evangelio no puede quedar encerrado en la clausura de las sacristías y de los templos. Y somos los seglares –los consagrados y los no consagrados– los principalmente obligados a colocarlo en todos los areópagos del mundo actual. Es punto de consideración y de interrogante, que siempre tenemos que tener humildemente presente.

114 *Christifideles laici*, 33.

Conviene hacer un apunte de paso. La eficacia del cristiano en el orden temporal depende de la intensidad de su vida espiritual. Dicho de otro modo: La intensidad intraeclesial es el gran factor determinante de la eficacia en lo extraeclesial. Por esto apunto a una acción pastoral que si siempre fué importante, hoy lo es más todavía. Me refiero a la «catequesis».

No entro en detalles técnicos. Afirмо simplemente que toda la acción de magisterio de la Iglesia es, en realidad y en última instancia, catequesis. Catequesis son los documentos pontificios. Catequesis, las pastorales de los obispos. Catequesis, la predicación en todas sus formas y niveles. Catequesis es la enseñanza religiosa en la escuela y en la familia y en la parroquia. Y catequesis es la misma acción pública de los apóstoles seculares.

No exageró quien afirmó no hace mucho que la catequesis constituye la pieza capital de la evangelización. Porque también las misiones son catequesis. La enseñanza catequística ha adquirido, en todos sus grados, caracteres de urgencia inaplazable, preferente, y de necesidad extraordinariamente incrementada¹¹⁵. Y pienso singularmente en la amplia gama benemérita de nuestros centros educativos de todo nivel.

La crisis de la familia, también de la cristiana; la depreciación, e incluso el abandono de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas; el ambiente de laicismo secularista, que satura la vida social; el bombardeo diario de lo sensible con el silencio simultáneo de cuanto afecta al valor de lo religioso; las bolsas de crisis que anidan en el interior de la propia Iglesia, todo está contribuyendo al deterioro de la formación cristiana, intelectual y moral, que tiene en la catequesis su central sede promotora.

He hablado antes de la movilización general, a la que estamos llamados. Pues es éste de la catequesis uno de los sectores capitales de la movilización. Por eso tiene hoy tanta importancia la institución de las escuelas de catequistas. Y no digo más, porque queda otro tema por exponer en orden a lo que nos toca en esta hora.

115 A este propósito debe recomendarse la lectura, meditación y uso de cuanto enseña el *Catecismo de la Iglesia Católica*.

Confiad

En este verbo evangélico -confiar-, verbo capital repetido por el Señor, subrayado por el Magisterio moderno de la Iglesia, y que resuena poderoso en el corazón del cristiano consecuente, tenemos los Propagandistas el último gran segmento, la última sílaba de la palabra de respuesta a nuestra común pregunta: ¿Qué podemos y debemos hacer?

Porque ante la desproporción, que media entre la fuerza de los adversarios de la evangelización y la debilidad de los portadores del gran anuncio, puede producirse en nosotros una cierta sensación de impotencia, desconcierto e inhibición. Y esta reacción cae fuera del esquema evangelizador. Y por supuesto, como consecuencia, lejos de nuestra espiritualidad y de nuestra acción.

Terrible es la estatura del nuevo Goliat. Superpoderoso, humanamente hablando, su armamento. Y sin embargo disponemos los cristianos de las armas, de la decisión y de la confianza de David. Con mayor fuerza que en el caso del autor de los grandes salmos, porque estamos asistidos por el poder del Salvador.

No olvidemos, lo he repetido en otras ocasiones, que disponemos de las cuatro «pes», de las cuatro magnas sentencias permanentes del Señor. También hoy en nuestra lucha frente a los poderes del mundo y las estrategias del definitivamente derrotado príncipe de la mentira.

La palabra del Señor [PA]

La vigencia eterna de la palabra de Cristo, palabra sin igual, inigualada e inigualable, en la historia.

«El cielo y la tierra pasarán; mis palabras no pasarán» (Mc 13, 31).

La palabra que sanaba los cuerpos, alimentaba a las multitudes, perdonaba los pecados, dominaba los elementos, sigue presente, actuante con fuerza divina, en todo el curso de la historia.

Todas las grandes palabras humanas de la historia -de la filosofía, de las religiones, de la política, de la poesía, de la ciencia- son como leves jirones de niebla, ni siquiera eso, ante la potencia luminosa del sol de la divinidad.

La palabra de Cristo no conoce ocasicos, ni cesuras, ni hiatos de tiempo. Posee en términos de realidad espiritual tal energía sonora, que continúa hablando a todos con la misma inmediatez de entonces, inmune a las distancias de tiempo y de espacio.

Las palabras del único Maestro y Médico de la humanidad poseen tal energía, que hablan a todos y a todos se dirigen, con la inmediatez personal de entonces, inmune a las distancias del tiempo y del espacio. «Las palabras que Yo os he dicho son espíritu y vida» (Jn 6, 63).

Y nótese que las palabras de Jesús, pronunciadas en el tiempo, «son palabras del Padre» (Jn 12, 48-50). «Les he comunicado las palabras que Tú me diste» (Jn 17, 8). Palabras de trasfondo trinitario, que no pasan y que serán para todos, individuos y pueblos, la materia obligatoria de examen justo y sentencia misericordiosa «en el último día».

El poder, la *potestas* de Cristo [PO]

La autoridad, el poder –la *potestas*– suprema, única, divina y humana a la vez, de Cristo sobre todo el universo creado, el visible y el invisible.

«Me ha sido dado (por el Padre) todo poder en el cielo y en la tierra» (Mt 28, 18).

Sentencia, que reitera, como eco, el mensaje del Antiguo Testamento: «En tu mano están todas las cosas... Tú eres el dueño del universo» (Est 13, 9-11).

Sentencia, que repite lo que Jesús dijo a los 72 discípulos, cuando regresaban de su primera expedición evangelizadora: «Mi Padre me lo ha entregado todo» (Mt 11, 27), y que anticipa lo que el Señor manifestó a los Once en el Cenáculo: «Todo cuanto tiene el Padre es mío» (Jn 16, 15).

El poder de Jesús, del Unigénito hecho hombre, alberga en plenitud «la excelsa grandeza del poder del Padre para con nosotros los creyentes, según la fuerza de su poderosa virtud, que el Padre ejerció en Cristo, resucitándolo de entre los muertos y sentándolo a su diestra en los cielos» (Ef 1, 19-20).

La presencia perpetua [PRE]

Presencia incesante, sin intervalos de ausencia, siempre a punto, múltiple en sus formas y divinamente avasalladora.

«Yo estoy con vosotros todos los días hasta el final de los tiempos» (Mt 28, 20).

La fuerza expresiva de este magno presente de indicativo. «Estoy», es de duración temporal permanente, sin cortes de suministro. Garantiza una asistencia indefectible. «Todos los días». Válida en toda época. Entonces y ahora. «Quien me ve, ve también al que me envió» (Jn 12, 45).

Presencia asistencial única por su origen y de eficacia sin paralelo posible. No se limita a la acción individualizada sobre cada persona. Se extiende también poderosa «a la sociedad, a la historia, a los pueblos, a la cultura y a las religiones», a la entera familia humana¹¹⁶.

Presencia, que, con diversas vías de manifestación, alberga el poder, declara la permanencia y avala el desarrollo de la cuarta «pe», la promesa.

La promesa del Espíritu Santo [PRO]

Jesús anunció el cumplimiento –tras la Ascensión– de la venida del Espíritu Santo, de la misión o envío que harían el Padre y Él, resucitado y glorioso.

«Yo os envío la promesa de mi Padre a vosotros» (Lc 24, 49).

Promesa anticipada en el Cenáculo: «El Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, Él os enseñará todas las cosas y os traerá a la memoria todo cuanto os he dicho» (Jn 14, 26). «Estará con vosotros para siempre» (Jn 14, 16-17). «Él os llevará a la plenitud de la verdad, porque tomará de lo mío y os lo anunciará» (Jn 16, 13-14).

Maestro interior, protagonista de la evangelización, el Espíritu Santo da su mano divina a la debilidad temporal de los evangelizadores en la confrontación de éstos con los poderes del mundo. «Viene en ayuda de nuestra flaqueza» y «aboga por nosotros con gemidos inenarrables» (Rom 8, 26).

Asistimos los fieles a la escuela suprema del Espíritu Santo, cuyo gran libro de texto son las palabras del Señor repetidas, explicadas, actualizadas y grabadas por Aquél.

116 *Redemptoris missio*, 28, 3.

También aquí cobra todo su inefable relieve otra secuencia admirable de la liturgia romana, la secuencia de Pentecostés: «Ven, Espíritu Santo, y envía desde el cielo el rayo de tu luz»¹¹⁷.

Las aguas subterráneas de la Iglesia

La energía divina de las cuatro «pes», que acabo de explicar, tiene una fuente secreta, una reserva escondida, un embalse inagotable: el de las aguas subterráneas, de que dispone la Iglesia en su tarea evangelizadora.

Una palabra sobre ellas, porque pertenece esta realidad a la respuesta, que debemos dar a la pregunta, que nos ha servido de hilo conductor en esta un tanto prolongada exposición.

Llama la atención en los libros proféticos del Antiguo Testamento la frecuencia con que se contraponen el desierto y la pradera, los terrenos en sequía y los vergeles ricos en agua. En la larga vida de la Iglesia este contraste tiene comprobada realidad. Hay épocas, en que avanzan los procesos de desertización, y épocas en que de pronto afloran caudalosas venas de agua escondida, que convierten los desiertos en vergeles y praderas.

La Iglesia dispone de enormes caudales de aguas freáticas del espíritu, que discurren en silencio, ocultas, inadvertidas, y que saltan a la superficie en el momento, que la Providencia dispone.

Hoy día, en pleno desarrollo del secularismo, que sacude como nuevo viento del desierto antiguas iglesias consolidadas, desertizando algunas de sus zonas, han surgido y surgen nuevos institutos de perfección y se multiplican numerosos movimientos laicales, todos los cuales brotan de esa inmensa riqueza hidráulica, que Dios pone al servicio de quienes no se arredran ante las dificultades y se consagran a la tarea divinamente asistida de la nueva evangelización.

117 Consigna la liturgia romana la acción propia del Espíritu Santo en el Pentecostés continuado, que es la vida de la Iglesia. «Es Él la remisión de todos los pecados» (Secreta del sábado de la 7ª semana de Pascua); «con su venida limpia nuestras conciencias» (Secreta de la feria 6ª de dicha semana); nos proporciona «un aumento de la fe» (Colecta de dicha feria); «nos capacita para ajustarnos con perfección creciente a la voluntad del Padre» (Colecta de la feria 5ª de la misma semana); «nos hace templos de su gloria con su inhabitación en nosotros» (Colecta de la feria 3ª de esa semana) y con la potente infusión de sus dones (Colecta de la feria 5ª).

Como miembros de una ya centenaria Asociación laical hemos de vivir conscientemente activos en la hora presente, sabedores de que como en todas las horas de la Iglesia, la mano de Señor no está hoy retirada ni reducida. El poder omnipotente de Dios no sufre mermas ni padece sequías. El subsuelo de la Iglesia sigue albergando sin restricciones caudales inagotables del agua de la gracia.

Esta es la raíz honda del medido realismo cristiano y de la capacidad de aguante de creyente ante los ataques de la época, a que está sometido. También hoy se alza clamorosa y desafiante la voz de quienes dicen que Dios no existe. Y también ahora resuena la palabra profunda, única, omnipotente de Dios, quien se ríe de la necedad ateísta¹¹⁸.

Y repito la última sílaba de la respuesta a nuestra pregunta: «Confiad. Yo he vencido al mundo» (Jn 16, 33). Victoria definitiva, lograda por el Redentor para siempre, sin posibilidad de cambio, ni de retroceso.

118 «Dice en su corazón el necio: No hay Dios» (Sal 14 [13],1; 53 [52],1). «El que mora en los cielos se ríe, el Señor se burla de ellos» (Sal 2, 4).

Capítulo 9

FIDELIDAD Y AJUSTE

Ante la actual situación de la santa Iglesia en España, y consiguientemente en nuestra Asociación, dos son las palabras, que, a mi parecer, concentran nuestro modo de obrar: fidelidad y ajuste. Fidelidad al ser, al operar, a los fines de la Obra. Y ajuste de ese ser operativo a las condiciones del tiempo actual, tan distinto de los tiempos anteriores.

Teniendo en cuenta el sabio aviso de San Agustín: *mutantur tempora, non fides*, cambian las épocas, no cambia la fe. Tema de capital significación, al que dedico capítulo propio más adelante.

Fidelidad

La fidelidad presenta dos planos, tan homogéneos y complementarios, que en realidad constituyen una única plataforma: fidelidad a nuestro Instituto y fidelidad a la sustancia de la evangelización en nuestros días.

En el decreto del Vaticano II *Apostolicam actuositatem* y en el capítulo 4 de la constitución *Lumen Gentium* tenemos la doctrina, que reitera y subraya esa fidelidad.

Como católicos seculares y sobre todo como apóstoles seculares somos portadores legítimos y obligados de la misión de la santa Iglesia. La fidelidad a nuestro Instituto es fidelidad a la obra de la entera Iglesia y, por ello, fidelidad a la gloria a Dios debida.

No somos meros católicos practicantes. Somos católicos practicantes portadores y responsables de la misión de la santa Iglesia en la desnortada sociedad actual, desde nuestro puesto de seculares.

Ajuste

El ajuste o adaptación a las nuevas, novísimas y graves circunstancias actuales, tan distintas de todas las anteriores, plantea e impone serias exigencias.

Necesitamos un discernimiento espiritual certero, sobrenatural, que nos capacite para acertar en las medidas operativas y en los criterios prácticos de acción. Ni aferrarse a lo de ayer caducado, ni plegarse indiscriminadamente a todo lo nuevo.

No estamos en los tiempos anteriores de «la tesis católica». Nos hallamos en la situación ambiental de la «hipótesis». ¿Qué hipótesis? Por desgracia, vivimos en un medio presidido no ya por una hipótesis de «laicidad» correcta, de a-confesionalidad respetuosa, sino de creciente, rampante y agresivo laicismo. Laicismo organizado, promovido y dictado por poderosas fuerzas sociopolíticas de Occidente, que están invadiendo Europa y por tanto España.

Ya en 1926 Gilbert K. Chesterton predijo que la gran crisis moral, que caería sobre el mundo, no provendría de Moscú, sino de Manhattan. Y todos los Papas del siglo xx y últimamente Benedicto XVI y el Papa Francisco están confirmando la realización iniciada del aviso anticipador, profético, del creador de la figura literaria del Padre Brown.

¿Qué tarea nos corresponde?

Esta es la cuestión. Lo primero de todo necesitamos recargar la batería sobrenatural personal y corporativa de nuestro espíritu. Vivir los contenidos de nuestra Oblación a Dios y de nuestra Oración a la Santísima Virgen, Madre nuestra. La oración y el sacrificio son los carburantes de toda acción apostólica.

Conviene recordar un providencial y permanente aviso de nuestro Patrono San Pablo, que merece exponerse sucintamente.

Una institución de apostolado seglar como la nuestra, que tiene como fin específico propio influir con eficacia en la recta ordenación, natural y cristiana, de la vida pública en la sociedad española, tiene hoy ocasión manifiesta para realizar esa finalidad frente al nuevo paganismo creciente. Frente a la teofobia, la cristofobia y la eclesiofobia, que nos envuelven, y frente a la desertización cultural y moral, que padecemos.

Por ello, me permito recurrir a la advertencia que nos hace San Pablo en el capítulo 6, versículos 10-15 de su Carta a los Efesios.

Nos avisa nuestro santo Patrono que debemos revestirnos de «la armadura de Dios». «Fortaleceos, nos dice, en el Señor y en la fuerza de su poder. Revestíos de la armadura de Dios, para que podáis resistir contra las maniobras del diablo». Esa divina armadura alegórica tiene un nombre, nombre sobre todo nombre, el nombre de Jesús, único Redentor de la humanidad, Señor del universo, Verbo de Dios hecho hombre.

Y aclara San Pablo el fondo de la lucha, de la de entonces y de la de ahora. Porque «no entablamos el combate contra una simple criatura humana (“carne y sangre”), sino contra los principados, contra las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra las fuerzas espirituales del mal», que derrotadas por la cruz y la resurrección del Señor, pueden todavía intentar, e intentan, una venganza inútil para ellas, pero calamitosa para los hombres.

La alegoría paulina de las armas ofensivas y defensivas se ciñe al dato de aquella época: el equipo militar de las legiones romanas. Pero la realidad significada sigue siendo, en sustancia, la misma: la fortaleza, el aguante, la verdad, la justicia, el entusiasmo por el Evangelio, la fe, en una palabra, «el Espíritu, es decir, la palabra de Dios».

Esta es la realidad también hoy presente. Y éste, el trasfondo divino de nuestra vida y del servicio, que debemos prestar en estos momentos a la vida pública española, para conjugar con acierto la fidelidad ascéticamente sacrificada y el ajuste adecuado de nuestras obras al momento actual.

Elementos para el ajuste

Atiendo a tres puntos: Fundación Universitaria San Pablo CEU, Congreso de Católicos y Vida pública, y finalmente un parecer general sobre lo que podemos y debemos hacer.

Fundación Universitaria San Pablo CEU

Sólo tres puntos.

El cuerpo y el alma de la Asociación no pueden, a mi juicio, soportar el peso del tonelaje de las obras educativas, que actualmente tenemos.

Es opinión personal, que someto a mejor juicio. El aviso que don Ángel Herrera dio en mayo de 1936 sobre este desajuste al Centro de Madrid tiene hoy actualidad urgente y aumentada.

Es evidente, dijo, que la ACdP tiene un gran cuerpo y todavía carece de alma proporcionada a la magnitud de aquél. Para conseguir esta indispensable proporción, serán precisas dos medidas. La primera, amenguar el cuerpo, y la segunda, aumentar el espíritu¹¹⁹.

Dos medidas me parecen necesarias en el área de la Fundación: no ampliar por ahora el número de sus obras, y sobre todo perfeccionar al máximo las actuales.

Tal vez convendría pensar si la dirección del Patronato y la presidencia de la Asociación deberían separarse, dadas las circunstancias actuales. Opino que probablemente es preferible la unificación siempre que se halle la presidencia de la Asociación, como es de esperar, en mano fieles, seguras y firmes.

Católicos y vida pública

Obra positiva, loable, muy propia de la Asociación, que debemos mantener y acrecentar, tanto en su expresión central anual, el Congreso, como en sus proyecciones diocesanas.

Obra, repito, muy propia nuestra, con la que prestamos un eclesial servicio a las diócesis. Sólo añadido tres apuntes: uno, el procurar que se amplíen los auditorios; otro, el seleccionar con suma atención el nivel y la categoría de los conferenciantes.

Y tercero, considero, por larga experiencia aleccionadora, que se deben respetar al máximo las sugerencias y las decisiones del Comité Ejecutivo. Y siempre con el acuerdo previo y la obediencia debida a los señores Obispos.

Concluyo recordando con agradecimiento y admiración a Charo Guerra, que ha pasado recientemente a las manos misericordiosas del Señor.

119 *Obras completas*, vol. VII, p. 537.

Ser voz atenta de la sociedad

Lo nuestro –conviene repetirlo– es el campo de la vida pública. Ser voz, alta, decidida y fiel de la sociedad, y al mismo tiempo orientar a la sociedad, hoy día tan sometida a las presiones no santas del mundo de la política, de la información y del dinero.

Ni somos, ni podemos ser un partido político. Pueden algunos de los nuestros entrar en la política, bajo su propia responsabilidad personal. Nuestra historia está ahí con una nota permanente común de ejemplaridad. Debemos reconocimiento y gratitud a los Propagandistas, que ocuparon puestos ministeriales, por la probada limpieza de su gestión. Pero, repito, nuestra vocación es eclesial: ordenar, según la razón y la fe, las realidades sociales. Este es el presupuesto fundamental de lo que podemos y debemos hacer.

Lo segundo, en el orden expositivo, es advertir que hoy día vivimos bajo el imperio del relativismo absoluto y consiguientemente, como denunció hace ya dos decenios Maurice Revel, bajo el imperio de la mentira organizada y prepotente. Hemos de ser portadores de la conciencia nacional, defensores de nuestro patrimonio histórico, atentos a los estados de la frágil, movediza y desconcertada opinión pública.

Podemos y debemos aprovechar los Institutos, ya existentes, y dotarlos de medios, montar programas de acción, y ponerlos en manos de los socios activos, que en número suficiente tenemos actualmente capacitados y preparados.

Sólo añadido, para concluir, algunas indicaciones un tanto generales.

Los campos de la fe y la ciencia, de la fe y la cultura, de la fe y la democracia, de la fe y la globalización, de la fe y la juventud, de la fe y la familia, pueden y deben ser atendidos por los Institutos, que ya existen o que haya que crear.

Considero que convendría examinar la conveniencia de que toda la tarea de estos Institutos dependiera directamente de la Asociación y de sus órganos de gobierno, no de la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

Conviene asimismo subrayar que para determinar las tareas concretas y su desarrollo hemos de abrir campos de libertad a la capacidad de iniciativa y de gestión de buena parte de nuestros socios activos, pues disponemos –repito– de un buen número de tales socios para ese desarrollo. Aunque lamento que tal vez no sea corto el número de los activos inactivos.

Y queda, finalmente, un punto, que concentro en dos recomendaciones. Primera, conciencia clara de las no ligeras dificultades, que

encontramos. Segundo, intenso refuerzo de la espiritualidad y despliegue sacrificado de la fuerza divina, de que disponemos. No está de más recordar el inciso último de nuestra Oblación, tan subrayado y reiterado por nuestros fundadores: la previsión y aceptación de «todas las injurias, vituperios, humillaciones, contrariedades y pobreza», con que podamos encontrarnos, y nos encontraremos, en el servicio de Dios y en nuestros trabajos de ayuda a la labor de la santa Iglesia y a las numerosas, generales y graves necesidades actuales de la sufrida sociedad española.

Capítulo 10

PRIORIDADES DE ACCIÓN HOY

Es sumamente útil manifestar las preocupaciones, que ostentan urgencia manifiesta hoy día en orden a la acción. Me permito apuntar principales, es decir, sectores, que me parece piden preferente atención dinámica por parte de la Asociación en el momento actual.

Desde su origen, el carisma o vocación de nuestra Asociación es de honda vida interior y de consecuente proyección en obras. Actuó con suma frecuencia al servicio de otras instituciones, a las cuales prestó con singular generosidad sus hombres. Y desplegó su esfuerzo con un certero sentido de las condiciones de la época.

Por eso, en orden a establecer coherentemente prioridades de acción, hay que tener muy en cuenta la enorme diferencia, que media entre los comienzos del siglo xx y los presentes albores del xxi.

Cambio profundo y general de época

Toda una gran metamorfosis de la vida, que no anula, sin embargo, la permanencia de los grandes valores de la vida humana y de la fe cristiana.

Me sitúo ante la situación actual de España en el marco de la Comunidad Europea, dato sustantivo de cambio; ante la vida de la Iglesia hoy en España, punto de capital referencia para nuestro intento; y ante el proceso de neopaganismo creciente, que invade el primer mundo, dato ambiental de decisiva fuerza en la configuración laicista del nuevo estilo de vida,

Por supuesto, tengo muy en cuenta el decreto del Vaticano II *Apostolicam actuositatem*, la Exhortación apostólica de San Juan Pablo II *Christifideles laici*, y el gran documento del Episcopado español *La verdad os hará libres*, que posteriormente ha tenido dos prolongaciones complementarias sumamente útiles.

San Juan Pablo II subrayó con insistencia la gran lucha, cruel, dramática, enorme –son adjetivos por él empleados–, que hoy se da entre la

cultura de la vida y la llamada cultura de la muerte; entre la civilización del amor, del servicio, y la seudocivilización del egoísmo, de la ética individualista. Estamos en España, dentro de esa lucha.

Una primera advertencia práctica. Hemos de intervenir frente a los intentos de esta conspiración superpoderosa, conociendo sus fortísimos apoyos logísticos, detectando sus planes estratégicos, y actuando frente a sus tácticas. Pero sin descuidar algo muy importante: la necesidad de robustecer el organismo social, la vida interna de la Iglesia, las defensas activas de la humanidad. Luchar *ad extra* frente al ataque exterior, pero cuidando *ad intra* que la anemia no se produzca en el recinto interior de las instituciones naturales y en el seno mismo de la santa Iglesia.

Nuestra sociedad vive hoy un clima de laicismo secularista, permisivista, hedonista. Vive sometida a un proceso de dirigismo cultural, que pretende imponer un modelo nuevo de vida, totalmente contrario a los valores naturales y a los valores cristianos. Entienden algunos, equivocadamente, que la aconfesionalidad del Estado es sinónimo de irreligiosidad del Estado, e incluso de antirreligiosidad del Estado. La ola de materialismo occidental está sustituyendo a la marejada del materialismo marxista. Ya Chesterton, como he mencionado en el capítulo anterior, advirtió en 1926 que el peligro máximo para la religiosidad no vendría de Moscú, sino de Manhattan.

Prestar atención preferente a la sociedad

Pues bien, en orden a prioridades de acción hoy, debemos pensar más en actuar sobre los diferentes estratos de la sociedad que sobre los niveles de la cúpula política. Porque ésta se halla sometida a un cuadro de decisiones legislativas de signo permisivista, del cual difícilmente pueden escapar los gobiernos, salvo en el sentido de diferir o reducir ciertas pretensiones permisivistas.

Es a la sociedad a la que hay que prestar atención suma. Para robustecerla, orientarla, vacunarla, defenderla del ambiente enrarecido, que la envuelve. Y ello subrayando los grandes valores humanos permanentes, es decir, los grandes dictados de la razón. Y también y necesariamente, dentro de las posibilidades de cada ocasión, en los grandes valores del genuino mensaje del Evangelio, esto es, las convicciones de fe.

El mundo de la información

Dentro de ese marco general, dos son los sectores, que convedría atender con energía y de formas inmediata: la educación y la información. Hablo primero de este segundo campo.

Con realismo. La situación de la información hoy en España no necesita explicación. Resulta evidente, en su amplísim espectro de medios, en buena o gran parte «oligopolizados», y en cuanto a orientación religiosa, monocrdes, salvo alguna excepción insuficiente.

Urge la presencia en televisión. Y sobre todo en prensa. Hace poco la Comisión Episcopal de Medios indicaba que era necesaria la presencia de iniciativas a lo Herrera Oria. Pero esa presencia exige directores y equipos. Y a este respecto no cabe ignorar la superurgente necesidad de que acabemos con la actual atomización, que padecemos, en cuanto a movilizar equipos, que reúnan en trabajos comunes a hombres procedentes de los varios movimientos eclesiales, que providencialmente han ido surgiendo. Bien está el cultivo del carisma espiritual propio, pero el sentido de la pertenencia corporativa debe ceder su puese de primacía ante laa comunión eclesial e incluso ante el común sentido de lo nacional bien entendido.

A este propósito, y continúo en la preocupación informativa, no podemos olvidar que nuestra fuerza no es simplemente la del dinero necesario, sino la del mensaje y de la asistencia, de la que como creyentes disponemos. No son los ataques foráneos, sino la anemia interna el gran obstáculo de las iniciativas necesarias. La relativa pobreza de los medios no importa tanto. Lo que debe preocuparnos es el raquitismo del espíritu.

No estoy apuntando a actuaciones concretas. Me limito a señalar la urgencia de una nueva presencia católica poderosa en el mundo de la información. Lo hicimos, y con éxito, durante varias décadas, en recuperar la iniciativa, no simplemente para mandar, sino para servir.

Educar en cristiano

Paso a otro sector de las urgentes prioridades. El de la educación en todos sus niveles. Felizmente, dispone la Asociación de un amplio complejo institucional, nacido de la humilde y potente semilla lanzada en 1933 con

el CEU. Es este un sector vivo, sobre el cual me permito hacer algunas cordiales consideraciones.

No basta enseñar en cristiano. Hay, además, que educar en cristiano. Hoy día, el clima de lo pedagógico y de lo educativo se ve afectado por graves y numerosas lacras procedentes del ambiente social secularista, que nos envuelve. Y ello en todos los niveles de la enseñanza. Bien lo saben muchos de nuestros compañeros, ejemplares operarios de la enseñanza y de la educación cristianas, frente a las ideologías del materialismo y los movimientos políticos que las promueven, y que han logrado niveles de actualidad legal y desconcierto educativo.

El primer renglón en este sector lo constituye el profesorado. En lo pedagógico y en lo educativo, en cuanto a disciplina, seriedad en los estudios, capacidad pedagógica y sentido cristiano de orientación para la vida del educando.

Las instituciones educativas de la Asociación se inspiran no en un diluido sentido de inspiración en el humanismo cristiano. Nuestro humanismo en el ámbito escolar tiene que reflejarse y moverse en el dominio expedito de las materias, en el esfuerzo pedagógico y en la orientación de fondo del contenido de todas las disciplinas. La encíclica *Divini illius Magistri* de Pío XI sigue manteniendo su actualidad en este delicado punto.

Por lo que toca al alumnado se impone, a mi parecer, el imbuir al estudiante del necesario sentido ascético, que toda enseñanza, todo aprendizaje comporta. El estudiante recibe, pero debe trabajar, asimilar con intensidad. No es sujeto meramente pasivo. Es necesariamente activo.

Y como nuestros profesores son en este punto expertos sujetos activos, baste lo dicho. Sólo añado que toca al esfuerzo educativo de la Asociación descubrir, alentar y preparar para la acción pública a los mejor dotados de nuestro alumnado. La formación de minorías dirigentes no es tarea de tiempo pasado; lo es también y perentoriamente de esta hora.

Conjugar la acción y la reflexión

Paso a una tercer prioridad. La de conocer, saber lo que pasa, lo que está sucediendo, y la de no perderse en la vorágine de la acción desconcertada. Disponer de información, reflexionar sobre ella y proceder a la acción.

Llama la atención, al repasar, por ejemplo en nuestro Boletín el curso de nuestra historia, un hecho aleccionador. Tuvimos en Ángel Herrera y en los equipos, que él formó para la acción, un claro ejemplo de lo que quiero indicar. Como director de *El Debate* aportaba a nuestros Círculos de estudios un caudal de información objetiva, sobresaliente, sobre España, sobre la Iglesia y sobre el mundo en general. Aporte que continuó ofreciendo a la Acción Católica, cuando estuvo al frente de ésta.

Pero al mismo tiempo, Ángel Herrera y sus hombres eran sujetos, que consideraban los datos, que no se dejaban arrebatar por el vértigo de las noticias. Pensaban y disponían de un arco de cultura impresionante, de discernimiento y evaluación realistas, que complementaban y consolidaban con espacios temporales de reflexión y de vida sobrenatural.

Hoy esta conjugación de captación realista de situaciones y de discernimiento cristiano de la mentira es más necesaria que entonces. Por el aumento de la información, por la multiplicación de los medios de que ésta dispone, por el manejo de la mentira globalizada, por la aceleración de los cambios, por la caída de la interioridad, y por los ataques de la política anticristiana y antihumana. No me atrevo a formular juicios concluyentes. Pero cabe preguntarse si hoy nuestra Asociación mantiene el debido equilibrio entre la acción, a la que nos debemos, y la vida interior que necesitamos. Y la pregunta está tanto más justificada, cuanto que hoy el medio ambiente es hartamente más serio, global y organizado que en épocas pasadas, cuando el ambiente y la sociedad vivían un clima impregnado todavía de substancia cristiana.

Se dice que son las épocas las que hacen a los hombres, suponiendo un cierto determinismo exterior sobre las conductas y los criterios de vida. Sin negar que algo hay de realidad en este aserto, es más cierto lo que San Agustín afirmaba: «Las épocas somos nosotros. La calidad de las épocas depende de nuestra propia calidad». Son los hombres, sobre todo los dirigentes, los que configuran el perfil de las épocas.

Si hay equipos poderosos rectores del nuevo modelo secularista y anticristiano de vida, a nosotros toca, y no sólo a nosotros, difundir y propagar el estilo de vida humano y cristiano. Sin complejos inhibitorios. Con realismo optimista ante las graves dificultades. Y con audacia evangélica. Esta era una de las consignas permanentes de los fundadores de la Asociación, del P. Ayala y de Herrera, y del inmediato sucesor de éste, Fernando Martín Sánchez.

La vida pública

Cuarta prioridad: preparar hombres para la vida pública, y en particular para la política. Desde su fundación, la Asociación, que no es entidad ni partido político, sino institución eclesial, ha atendido a esta permanente prioridad. Tiene ya en su historia centenaria todo un largo y honroso catálogo de hombres de talla personal eminente, de nombres que figuran en los anales harto movidos de nuestra reciente historia.

Quiero rendir de nuevo el homenaje, que en varias ocasiones he rendido, al conjunto de Propagandistas, que supieron en todo momento y bajo distintos regímenes poner el puesto de mando en línea del servicio y no del aprovechamiento personal, sin implicar a la Asociación. Nuestros hombres han sabido verse libres de los estigmas de la corrupción y han sabido además volver a sus puestos profesionales, tras concluir su gestión política, que nunca –repito– orientaron en la frecuente y vergonzante línea del autoservicio corporativos. La Asociación no ha promovido la figura del político profesional, que hace de los puestos políticos oficina permanente y fuente de ingresos no escasos. Es un reconocimiento, que les debemos a ellos, a los que viven y a cuantos ya no están entre nosotros, y un aval comprobado de lo que ha sido y es la Asociación.

Una acotación a propósito de esta prioridad. La vida pública no se reduce a la política gestora del presente. Pero esta política es una de sus grandes parcelas. Y debemos atenderla. No hay cotos cerrados a la necesaria acción política de los católicos. La política es uno de los areópagos capitales de la vida pública.

No podemos proclamar la retirada generalizada al Aventino. Entre otras graves razones, para impedir que el gobierno de la cosa pública, el propio Estado y la misma Nación queden en las manos exclusivas de los ineptos pioneros del secularismo laicista, o de los rebrotes del comunismo, adversarios ambos declarados no sólo de la fe religiosa, sino de los valores propios del hombre y de la sociedad libre. Hoy como siempre, los auténticos defensores de la humanidad no son los cantores frívolos y aprovechados del progresismo, maestros en el manejo de la menira y de la manipulación desorientadora de los pueblos, sino los hombres, las minorías adictas a la real concepción plenaria del hombre y de la vida.

Y es menester preparar los grupos de jóvenes bien formados, espiritualmente capacitados, nuevos capitanes de las generaciones nuevas, para que las sociedades recuperen su voz propia, y creen ellos una opinión pública sana, no deformada por los embelecos del progresismo; para que las familias se vean asistidas en sus primordiales derechos con políticas acertadas, que fomenten su radical e inalienable misión educadora; para que los pueblos pobres alcancen el desarrollo, al que tienen perfecto derecho; y para que el insostenible cúmulo de mentiras, que como oscura nube se cierne sobre la entera humanidad, se vea sustituido por el cielo despejado de los genuinos derechos del hombre correctamente definidos, constitucionalmente reconocidos y universalmente aplicados.

Urge para todo ello que se aclare y se realice el concepto, la realidad genuina de la democracia, hoy en no pocos casos convertida en partitocracia, y en general tarada por un relativismo escéptico, posición que favorece no el interés y el servicio de los pueblos, sino los intereses de los grupos ideológicos y de los Estados que intentan mantener el «statu quo» de un liderazgo económico y político, que sólo corresponde al entero conjunto de los pueblos.

La promoción y estudio de la Doctrina Social de la Iglesia

Paso a una quinta prioridad activa, que a algunos, a primera vista, puede parecer extraña y fuera de lugar. Me refiero a la necesidad, no a la simple conveniencia, de formar profesores de Doctrina Social de la Iglesia.

Encaja esta propuesta en el marco histórico y docente de la Asociación. Como hicimos en 1933 frente a necesidades parecidas con el ISO y el CEU. Fue la DSI preocupación primaria y constante de Ángel Herrera. Se halla explícitamente ordenada por la Congregación romana para la Educación Católica. Y responde al cuadro imperativos de la hora.

Ha caído el comunismo soviético, pero persisten los brotes residuales y desvergonzados del marxismo y sobre todo el coloso chino. Occidente mantiene el valor de la libertad circunscrito y casi ahogado por el neomaterialismo moral y su arma el positivismo jurídico. Las sociedades siguen sometidas a un proceso de envilecimiento sostenido por los poderes económicos, dueños y señores de la desinformación.

Por todo ello urge formar un cuadro de profesores, que discípulos aprovechados de la DSI se hagan propagadores eficaces de la misma. Pienso particularmente en nuestros centros universitarios. Profesores para nuestros centros y para cuantas instituciones católicas docentes quieran recabar su servicio de magisterio. En este punto, como en tantos otros, debemos ser integradores, no fragmentarios, ni atomizadores. Y ello, poco a poco, pero sin demoras.

Pienso que actualmente hemos bajado en el servicio, que durante el pasado siglo xx prestamos sacrificadamente a la Iglesia en España. Y pienso que tenemos en el Instituto de Humanidades «Ángel Ayala», que con tanto acierto creó bajo su presidencia Alfonso Coronel de Palma, y puede servir de plataforma para llevar a cabo esta iniciativa, a fin de recuperar esta prioridad. Otras prioridades pueden añadirse, pero con las indicadas basta por el momento. Me he limitado a señalar algunas de acentuada perentoriedad.

Capítulo 11

SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN NUESTRAS UNIVERSIDADES

Este capítulo prolonga y complementa la urgencia y necesidad, indicadas en el anterior, de recuperar el estudio, la difusión y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia. Recae especialmente la atención de las siguientes páginas sobre el ámbito de nuestros centros universitarios. Es materia abierta a las iniciativas similares de otras fraternas instituciones católicas seglares del mismo nivel y, por supuesto, *mutantis mutandis*, a los seminarios y demás centros eclesiales de formación sacerdotal.

Dos sectores

Se trata de sugerencias sobre el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, basados en la experiencia y en el carácter de los destinatarios, nivel universitario.

Y se parte de la distinción obligada entre dos sectores del contenido de tal enseñanza en dicho nivel: el nivel básico, común, universal, de la DSI, que corresponde a todo auditorio; y el núcleo específico, singular, de la DSI, que corresponde a la materia propia de cada Facultad universitaria, o de cada centro de formación sacerdotal.

El nivel primero es igual en todas las Facultades. El segundo es distinto, de acuerdo con la profesión propia a que cada Facultad atiende.

Esta necesaria distinción dual, o separación de núcleos docentes y discentes, es la que justifica lo que a continuación se sugiere.

Documentación disponible

Para organizar con acierto la enseñanza universitaria de la DSI, conforme a la distinción señalada, hay que partir de un hecho real: la ingente documentación del Magisterio social de la Iglesia, y en concreto, del

Magisterio pontificio y también del conciliar, sobre la materia propia de cada Facultad universitaria.

Con el añadido práctico de que tal documentación se halla reunida y al día en la Biblioteca de Julián Romea, en la sala dedicada a esta. Documentación, que en su casi totalidad, ha sido donada hace ya varios años a nuestra Universidad de Madrid por un propagandista especializado en la materia.

Un ejemplo demostrativo

A título de mero ejemplo demostrativo de la sugerencia, que hago en este no supervacáneo capítulo, pongo el caso de la enseñanza de la DSI en nuestra Facultad de Medicina.

Solamente de Pío XII dispone el profesor de la DSI en dicha Facultad de setenta intervenciones. Las detallo, con indicación de especialidades médicas, a título de mera comprobación.

Anatomía, analgesia, cancerología (3), cirugía (7), coronarias, diabetes, dietética (2), electrocardiología, estomatología (2), gastroenterología, genética, histopatología, leprología, microbiología, neurosis, odontomastología, oftalmología (3), otorrinolaringología (2), parto sin dolor, polio-melitis, psicoterapia clínica, reanimación, tórax, transfusiones, urología.

Y a estas especialidades se añaden las intervenciones sobre la deontología médica en general, y como complemento la historia de la medicina y de la farmacología. Este número de intervenciones sobre la medicina es solamente de Pío XII. Pero deben añadirse los documentos posteriores de San Pablo VI, de San Juan Pablo II, y de Benedicto XVI, que superan el centenar.

Al final de esta sugerencia añadido, como apéndice, el trabajo ya, en parte, realizado sobre la enseñanza de San Pablo VI en materia médica.

Para otras Facultades

He mencionado, a título de ejemplo, la Medicina. Pero lo mismo cabe decir de las restantes Facultades universitarias. Por poner otro caso, para la materia propia de la Facultad de Derecho, la documentación es, en realidad, abrumadora.

Me remito a los índices generales de los volúmenes publicados por la BAC, *Documentos políticos*, *Documentos sociales* y *Documentos jurídicos*. Todas las disciplinas jurídicas particulares y el tratamiento general del Derecho están abordados ampliamente y repetidamente de forma magistral por los Papas contemporáneos: derecho político, internacional privado, internacional público, el derecho en la guerra, el fiscal, el civil, el penal, el procesal, judicial canónico y judicial civil, el administrativo, el laboral. Más aún, los Papas contemporáneos han hablado incluso de los cargos jurídicos y políticos, en especial los ejecutivos o de gobierno, los judiciales, los notariales, y los legislativos. Con una clara defensa, por cierto, de la absolutamente necesaria independencia del poder judicial, tan sometido en algunos países al interés del dominio absoluto por el poder ejecutivo.

Y debe añadirse que el tratamiento no es sólo genérico, sino además histórico y concreto, de época. Hablan los Papas del derecho de la Unión Europea, del generalizado positivismo jurídico, de la creciente crisis del parlamentarismo, de los graves y actuales excesos de los poderes económicos, y de las corrupciones del poder político, y también de la presencia de la mujer en la vida social y pública.

Lo mismo cabe decir, en cuanto al número de intervenciones pontificias, y sólo hago un mero apunte, respecto de la Facultades de Economía (el mundo de la empresa), de Filosofía y Letras (la historia, el arte, la literatura), e incluso de Ingeniería.

Propuesta operativa

Como sugerencia operativa de tipo práctico, me permito indicar algunos de los pasos o tareas preparatorias del material correspondiente a cada Facultad.

Repaso de los índices generales de todos y de cada uno de los volúmenes, que contienen toda la documentación de cada Papa. Están en la Sala de especialistas de nuestra Biblioteca, en Julián Romea.

Consignar, de forma breve y clara, en fichas particulares cada documento: autor, fecha de la intervención, título de la misma, y referencia de la fuente.

A continuación, el profesor de la DSI en cada Facultad tendría que estudiar todo el material correspondiente a su respectiva materia, para montar las «lecciones especializadas» correspondientes.

De esta manera, se podría realizar la distinción de materiales de cada Facultad, que al principio de esta propuesta he señalado.

Debo añadir, para terminar, que esta propuesta o sugerencias se hizo, cuando el autor de la misma se hallaba en la etapa última de su trabajo como Director del Instituto de Humanidades «Ángel Ayala». Posteriormente parece que poco se ha hecho en esta línea. Pero la acuciante necesidad del proyecto entonces dibujado, lejos de perder actualidad, se ve incrementada ante el fuerte giro levógiro, que en España, en Europa y en todo el Occidente está describiendo la vida social en todas sus esferas.

La Doctrina Social de la Iglesia mantiene la necesidad de presencia, de exposición y defensa, porque forma parte necesaria de la entera labor de la evangelización, tarea y misión, que lejos de sufrir mermas, está exigiendo a voces su proclamación, defensa y práctica proyección.

Capítulo 12

EN LA CONCESIÓN FRATERNA DE UNA MEDALLA

Pecaría de ingratitud, a la que Cicerón calificó, en el plano social, como ofensiva descortesía, y San Pablo denominó, en los niveles de lo sobrenatural, pecado, si no agradeciera sinceramente al Patronato de la Fundación San Pablo CEU, a todos sus miembros y sobre todo a su Presidente y Presidente de la Asociación, Alfredo Dagnino, la concesión de la Medalla, con la que, sin consultármelo, quisieron honrarme, y que en realidad, y sin dudarlo, entrego yo, como depositario, a Quien, con mayúscula, le pertenece como depositante, ya que es Él el dador misericordioso de todo bien.

Muy de joven, aprendí de nuestra venerable liturgia romana latina, el *solí Deo honor et gloria*, a solo Dios débese el honor y toda la gloria, norma rubricada por la sentencia del salmista, *non nobis, Domine, sed nomini tuo da gloriam*, no a nosotros, sino a tu Nombre, a Ti dése la gloria. Grato y obligado aviso, que Pablo confirmaría con su amonestadora advertencia: «¿Qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿de qué te glorías, como si no lo hubieras recibido?» (1 Cor 4, 7). Quede, pues, claro el debido y devoto traspasso, que hago, de la benévola y fraterna distinción recibida.

No puedo silenciar en estas palabras de introducción mi fraterna gratitud al redactor de la Laudatio, Patricio Borobio, ejemplar Propagandista, miembro eminente del Consejo Nacional, promotor dinámico del veterano y fiel Centro de Zaragoza, quien, movido por la amistad, parece haberse contagiado un tanto, pese a su nobleza aragonesa, de la tendencia a exagerar, más propia del receptor andaluz de su cordial alabanza.

Queda un tercer agradecimiento, y no pequeño. La presencia en el acto de la concesión de nuestro Consiliario Nacional, el señor Obispo don César Franco Martínez, que ha querido acumular un renglón más a la suma de atenciones, que desde hace ya bastante años ha venido dando a este su admirador amigo y devoto oyente de su pastoral magisterio escriturístico.

La alegoría del buen pastor

Antes de entrar en el amplio salón del tema, que quiero exponer, no está de más pasar previamente por una especie de vestíbulo, que nos permita percibir mejor el contenido de ese salón central, ocupado totalmente por el optimismo cristiano de Ángel Herrera, cofundador de la Asociación.

Todos conocemos el catálogo de las divinas autodefiniciones, que el Señor, Jesús, hizo de su Persona: luz del mundo, pan de vida, vid verdadera, resurrección y vida, camino, verdad y vida. Quiero fijarme en una de las más conocidas: la del buen pastor: «Yo soy el buen Pastor» (Jn 10, 11). Al acudir a esta bucólica alegoría, importa sobremanera atender a la realidad plena, total, por ella significada. Porque son tres los momentos o escenas del divino pastoreo.

Un primer momento luminoso, de intimidad, seguridad, de comunicación meridiana y pasto tranquilamente recibido. Es lo que recogió en sus primeros versículos el salmo 22 y lo que anticipó el profeta Ezequiel en el capítulo 34. Pastos herbosos, majadas seguras, aguas cercanas, sombras acogedoras. Clima de consolación, luz de mediodía, serenidad elevante.

Pero hay un segundo momento, consignado expresamente por el buen Pastor, por el mismo Señor, en los evangelios de Mateo y Lucas. Cambia ahora el clima, se oscurece el ambiente, surgen las amenazas, merodean cercanas las fieras del campo. «Mirad, yo os envío como ovejas en medio de lobos» (Mt 10, 16), «Yo os envío como corderos entre lobos» (Lc 10, 3). Ha cambiado la escena. El entorno queda cargado de hostilidad, peligro y lucha. La anterior serenidad ovina se ve sustituida por la hostilidad lupina. Es el valle tenebroso, cargado de amenazas, que menciona también el salmo 22; y «el día del nublado y de la tiniebla» anunciado por el profeta Ezequiel (34, 12).

Y nótese que este «os envío» asediado por la hostilidad lupina, tiene prolongación, eco y confirmación trinitaria en las palabras, con que el Señor, ya resucitado, saluda a sus Apóstoles en el Cenáculo: «Como me envió el Padre, así os envío Yo» (Jn 20, 21).

Y sobreviene el tercer momento, cuando el Señor discute una vez más con los judíos: «Yo doy la vida eterna a mis ovejas» –tiempo presente de indicativo (doy), y por tanto presente ya y permanente–; y mis ovejas «no perecerán para siempre» –previsión del evo futuro–. Y sobre todo y en

definitiva, como culmen de la divina realidad significada por la alegoría, la gran garantía doble y unitaria, que Jesús nos da: «Nadie las arrebatará de mi mano... nadie puede arrebatarlas de la mano del Padre» (Jn 10, 28-29).

Se ha recuperado, acrecida, robustecida, la serenidad primera, porque Jesús anuncia y garantiza la victoria sobre la hostilidad del medio adversario, disponiendo, en consecuencia, el rebaño, la Iglesia, y cada oveja, cada fiel, de un aval único, de una fianza suprema, a fuer de divinos. Jesús amplió, con su autoridad divina, la previsión de Ezequiel: «Yo protegeré a mis ovejas... las cuales habitarán con seguridad, sin que nadie las espante» (34, 22.28).

Son estas realidades, envueltas, repito, en la alegoría del buen pastor, las que fundamentan, sostienen, el gran binomio realista del optimismo evangélico, la bina globalizada de dos virtudes capitales, de sustancia y consistencia sobrenaturales, a saber, la confianza y la fortaleza.

Confianza en la guardia y vigilancia del Pastor y en la garantía del doble y unitario compromiso divino anunciado. Saben los integrantes del *pusillus grex*, del pequeño rebaño, que su seguridad y su eficiencia brotan de la fuente y de los pastos, que el Señor les suministra. Confianza plena, que es el núcleo de la virtud teologal de la esperanza. Y don de fortaleza, no mera virtud cardinal, ante las amenazas del medio hostil, sino aporte sobrenatural suministrado por la primaria virtud teologal de la caridad recibida. Son ambas virtudes energías, fuerzas, gran don inmerecido, que cada oveja y el entero redil reciben, sin méritos propios, de la bondad del Pastor. Fortaleza tanto para actuar, evangelizar, con la audacia necesaria, como para aguantar, soportar, padecer, con la paciencia cristiana ante las adversidades, que la obra evangelizadora trae necesariamente consigo. Confianza y fortaleza, para no ser meros espectadores, sino actores del tiempo, de la historia. Y para resistir los vendavales y, en ocasiones, los huracanes del odio a lo divino.

Es este binomio el que explica y justifica la capacidad activa para el discernimiento crítico ante las situaciones, en que irá encontrándose el rebaño del Señor, discernimiento que le irá dando la medida exacta, la temperatura adecuada, para mantener el nivel divino del optimismo cristiano en toda circunstancia.

Me he servido de la alegoría del buen Pastor para entrar ya en el gran salón de nuestro tema. Cómo vivió y cómo entendió y cómo predicó Ángel Herrera, de seglar, sacerdote y Obispo, el capital optimismo propio del cristiano.

¿Optimismo ilusorio?

Nos situamos en la VIII Asamblea general de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Loyola 1921. Acto de clausura: 7 de septiembre. Habla el Presidente, Ángel Herrera. Y habla de la reciente entrevista, que le concedió Benedicto XV; del hogar territorial, que en Palestina se busca para el pueblo judío; de la presencia de la ACdP en las nuevas internacionales católicas. No interesa aquí esta significativa temática. Importa lo que dijo sobre la situación de España. Por el optimismo que manifestó a este propósito.

He aquí sus palabras.

«Carecemos de problemas gravísimos... Nuestra constitución social y política, sin ser perfecta, es susceptible de perfeccionarse relativamente con poco trabajo, porque no tropezamos con gravísimos problemas internos... Muchos de los problemas internos de España, que nos parecen insolubles, son relativamente fáciles».

El examen de los actuales problemas, los de entonces, «tampoco da ocasión al desánimo, aunque es preciso no seguir descuidándose... No existen serias dificultades en el orden interno, para la organización social y política, sólida y firme. La masa está bien preparada; lo que hace falta son elementos directores; hombres, en una palabra. Yo sé que algunos dicen hombres y dinero. Yo digo solamente hombres, ya que si ellos merecen tal nombre, ya sabrán encontrar todo lo que haga falta»¹²⁰.

Este dictamen se pronuncia, repito, en septiembre de 1921, a los tres meses del derrumbe de la comandancia de Melilla y tras las tragedias de Monte Arruit y Annual, y el asedio, felizmente no consumado, de la ciudad española por las hordas de Abd-el-Krim. Y a corta distancia, en el tiempo, de la huelga de 1917, organizada por el socialismo como preludeo revolucionario, y de las violentas sacudidas anarquistas en los campos de Andalucía en 1919. Y en medio del desconcierto de la política española y de las divisiones de los partidos.

120 *Obras completas*, IX, pp. 122-126. Cf. *El Debate*, 10 de septiembre de 1921, p. 3.

Y, sin embargo, el dictamen no era nuevo. En 1920 había dicho Herrera: «Tengamos el firme convencimiento de que somos sanables. El pueblo no ha pecado»¹²¹. Y continuó:

«No creo que se pueda ser pesimista en España. Mientras las fuerzas de la autoridad y de orden son cada día más eficaces, las del desorden revolucionario son cada día más débiles... Hoy el fenómeno que ofrece el mundo es de disgregación. Hay mucha gente que quiere hacer el bien; pero falta organizar el núcleo que sea la levadura... Lo que importa es constituir los cuadros de la organización, que recojan esas grandes masas dispersas y deseosas de actuar en católico. Esa es la labor que nos incumbe a nosotros, los Propagandistas»¹²².

Análisis de este optimismo

Quien por primera vez lee a prisa u oye de pasada estos textos, puede pensar, con cierta razón, que son palabras de un optimista ilusorio, de una especie de daltonismo propicio al color blanco y reacio a los sectores oscuros de la realidad. Conviene que examinemos detenidamente la cuestión.

Es norma primera de toda exégesis correcta de un texto, situarlo objetivamente en su momento o circunstancia histórica. Es el *ubi* y el *quando*, que sabiamente practicó y definió la experimentada retórica clásica. En efecto, estas palabras de Herrera se producen en un momento de acentuada gravedad nacional, de alarma nada favorable para una conclusión optimista.

Pero también pertenece al *ubi* y al *quando* de la situación de entonces la notable presencia positiva de la Asociación en las internacionales católicas, con un éxito indudable, como recoge la información de la Asamblea de 1921. Lo segundo no elimina lo primero, pero lo primero se equilibra con lo segundo. Puede, sin embargo, el comentarista persistir en lo ilusorio del optimismo.

Y conviene, para insistir en la objetividad del comentario, mirar a otro tópico de la retórica antigua, el *quomodo*, el cómo de lo dicho. Porque, en efecto, en los textos recogidos aparecen adverbios modales y oraciones

121 D 2 de marzo de 1920, p. 3. Cf. OC, vol. VIII, p. 523.

122 B, n. 15, 20 de diciembre de 1925, p. 3. Cf. OC, vol. VII, p. 90.

subordinadas concesivas, que matizan y condicionan las aseveraciones optimistas de la oración principal. Tienen valor a este efecto reductor lo de «relativamente fáciles» y el «aunque» o el «si bien» concesivos.

No hay sólo adverbios reductores y proposiciones restrictivas. En los textos, que he reproducido, se encuentran incisos, que matizan la conclusión optimista. Menciona el entonces Presidente de los Propagandistas los intentos de descristianización, que las izquierdas realizaban en materia educativa. El retraso que padecemos los católicos en el problema obrero. La escasez de sujetos para potenciar la prensa católica. El abandono en que tenemos la organización del magisterio y del profesorado. Y la cuestión de Cataluña, que es una de las nubes de la vida española¹²³. «El examen de otras cuestiones tampoco da ocasión al desánimo, aunque es preciso no seguir descuidándose».

Tal vez el lector o el oyente crítico, ante este aporte de matices restrictivos, persista, sin embargo, en calificar de ilusorio el optimismo de las sentencias de Herrera. Para continuar el diálogo exegético, aporto otro dato argumental, decisivo, el *quis*, el quién, el sujeto que habla.

Hablaba Ángel Herrera Oria. Director de una gran diario nacional, *El Debate*. Conocedor atento de la actualidad. Gobernante y promotor de grandes obras. Formador de sujetos. Realista y nada dado a ensueños. Porque entre otras cosas, en las mismas fechas de estas palabras, se estaba iniciando la Confederación Nacional de los Estudiantes Católicos, se continuaba la ayuda a la Confederación Nacional Católico-Agraria, se apoyaba al benemérito grupo zaragozano de la Democracia Cristiana, se comenzaba, a petición del episcopado, el movimiento de las Juventudes Católicas, se reunían en un curso de conferencias sociales organizado por el optimista Herrera a las grandes figuras de la derecha española, entre ellas Maura, Cambó y Mella, se urgía la reanudación de las Semanas Sociales, se mostraba claro y condicionado favor al proyecto del Partido Social Popular, se mantenía la Oficina Informativa de la Enseñanza, se impulsaba con el P. Nevaes la sindicación católica obrera en el campo y en la industria, se combatía sin concesiones el laicismo educativo, se propugnaba la autonomía universitaria, y se atendía con singular cuidado al delicado problema del regionalismo.

123 Cf. OC, vol. IX, pp. 122-126.

Es este sujeto, este *quis*, el que tenía la alta dirección, el que estimulaba el fomento y el apoyo de este espléndido e incompleto manípulo de grandes iniciativas sociales, que no pueden encajar en la figura del soñador iluso, del crítico ocioso, del disparatado arbitrista, que con realismo y gracia dibujó Quevedo.

Como diría en años posteriores, «obras y obras grandes piden los días magníficos que vive el mundo»¹²⁴.

«Que no haya entre nosotros lugar al desaliento, al pesimismo, a la crítica estéril, a la palabra amarga. Encontraréis muchas almas de este tipo en la vida moderna. No seamos nosotros de tan mísero linaje. Y si momentáneamente hemos podido caer en esas sombras de la desolación y de la derrota, procuremos levantarnos con aliento y espíritu divinos»¹²⁵.

Optimismo evolutivo

El juicio de Herrera se fue ajustando a las curvas y contracurvas de la vida española. Su optimismo, como señaló uno de sus grandes y continuos colaboradores, Nicolás González Ruiz, fue una nota constante del futuro Cardenal de la santa Iglesia, «quien levantando el vuelo sobre el pantano, lleno de siniestras arenas movedizas... no dio jamás ante los suyos una mínima señal de abatimiento»¹²⁶.

En 1930, en enero, Herrera manifestó una vez más su confianza en el futuro político de España. Había renunciado Primo de Rivera y se recuperaba el orden constitucional. Pero la llegada de la segunda República española alteró la perspectiva. Y fue la novedad de los datos de la cambiante circunstancia la que situó en otro cuadro el juego fundante del optimismo cristiano, es decir, la dosis combinada de la confianza, la fortaleza, la audacia y la paciencia. Porque son éstas, como he dicho anteriormente, las que determinan el nivel, el volumen y la temperatura del optimismo cristiano.

El optimismo cristiano no es corriente de superficie, aunque en ella se manifieste también. El optimismo cristiano es corriente profunda, honda, que discurre poderosa en los niveles abisales de la conciencia abierta

124 B, n. 446, 1 de diciembre de 1949, pp. 25-27. Cf. OC, vol. VII, p. 586.

125 OC, vol. VII, p. 595.

126 NICOLÁS GONZÁLEZ RUIZ, *Seglares en la historia del catolicismo español*, p. 107.

solamente a la escucha de Dios, del buen Pastor. Vive y se mueve en todo momento bajo la luz del orden divino, *sub luce Dei*. «Ve en todo la mano de un Dios Padre misericordioso»¹²⁷.

El optimismo de Herrera acusó evidentes y necesarios cambios. Había llegado con la República, inesperada para él, o al menos no deseada por él, la hora de la amenaza anunciada en el Evangelio. No se desalentó. No habían pasado cuarenta y ocho horas, cuando Herrera Presidente movilizó a sus hombres por todas las regiones españolas, para hacer frente a la nueva situación, eliminando desalientos, suscitando confianza, urgiendo fortaleza, y aconsejando paciencia, sí, pero también poniendo inmediatamente en marcha nuevas iniciativas. Manuel Martínez Pereiro, uno de los Propagandistas de la segunda generación, lo recordaba:

«En la primera reunión de la Asociación, que correspondía al jueves 16 (de abril), Ángel nos recibió, no diré que con cara de pascua, pero sí muy tranquilo. Los hombres, nos dijo, son para las ocasiones, y el resultado fue que todos salimos con el espíritu levantado y dispuestos a hacer lo que hiciera falta»¹²⁸.

En 1948, en un discurso, sobre el cual volveré más adelante, Ángel Herrera, ya Obispo de Málaga, recordó las graves palabras que en los años de la República le comunicó su gran amigo el Nuncio Tedeschini. Éste «nunca vio con plena tranquilidad el porvenir de España». «Con profunda pena y con serio temor» dijo a Herrera: «No construimos; antes bien, el país ha entrado en un franco proceso de disociación. Este proceso de disociación puede convertirse en un proceso de disolución»¹²⁹.

Y en 1961, aludía Herrera al «proceso de desintegración nacional» que España registraba, cuando estaba al frente de *El Debate*. Proceso, que no pudieron contener «ni el noble esfuerzo de algunos insignes hombres públicos, ni el celo patriótico del ilustre General, que gastó su vida en la demanda»¹³⁰.

Advirtió, en su diagnóstico de las dolencias nacionales, que amenazaban gravemente la salud colectiva, el desgarró causado por el laicismo en

127 OC, vol. VIII, p. 378.

128 JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO, *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, p. 389, Madrid, 1986.

129 OC, vol. VI, p. 301.

130 *Ibíd.*, p. 392, y vol. VIII, p. 546.

el campo educativo. El texto, de 1934, es revelador. Tenía visión realista de la hora y previsión certera del futuro.

«El problema básico del derecho público en el siglo XX es la posición de la Iglesia y del Estado en la formación de las nuevas generaciones... Cada día es más difícil la posición de la Iglesia, de esta gran sociedad educadora, en presencia de los Estados modernos, que, arrastrados por la fuerza lógica de los principios paganos, en que se inspiran, quieren convertirse en educadores únicos de la juventud. El poder civil disputa al eclesiástico el reino de las almas... Los gobiernos aspiran con impaciencia, y sin reparar en procedimientos, a troquelar las conciencias de la nuevas generaciones, para bucar un fundamento al nuevo orden jurídico, que tan confuso e inestable se presenta, levantado sobre las ruinas de las antiguas instituciones»¹³¹.

Ya un año antes, Herrera había fundado el Centro de Estudios Universitarios en el campo de la alta cultura, y el Instituto Social Obrero para formar dirigentes y crear sindicatos cristianos en el mundo del trabajo.

Anticipándose a Pío XII, extrajo de la genuina memoria histórica una lección concluyente, válida ayer y hoy:

«No es cierto que del exceso del mal nazca el bien. El error y el pecado colectivos suelen ser fuente de mayores pecados y de más graves errores. La sociedad extraviada no recobra fácilmente los abandonados caminos de salud. Las aguas del río de la historia jamás remontan espontáneamente su propio curso»¹³².

Aviso de permanente actualidad y anticipada previsión del futuro.

En 1932 Ángel Herrera, a petición de los Metropolitanos españoles, dejó la dirección de *El Debate* y pasó a regir la Junta Central de la Acción Católica. Continuó al frente de la Asociación. Y una vez más su optimismo cristiano le hizo promotor de nuevas obras, en medio de las nuevas, numerosas y crecientes dificultades. Se le puede aplicar la sentencia admirativa del maestro

131 D 18 de junio de 1934; OC, vol. VI, p. 18.

132 *Ibíd.*, p. 19.

Horacio: «Aunque el mundo se venga abajo, las ruinas le verán en pie»¹³³. Con la diferencia de que, en su caso, la impavidez, la serenidad, la fortaleza, la paciencia, la confianza, la capacidad de iniciativas, le venían de arriba, de lo alto, no meramente del suelo, del apoyo de la sola razón.

En 1934, tras la revolución de octubre, que el socialismo promovió, Herrera aumentó la voz de su denuncia. Era su voz como la del centinela de Isaías: *Custos, quid de nocte? Custos, quid de nocte?*¹³⁴. «Centinela, ¿sigue la noche? ¿No llega todavía la luz del amanecer?». En Lisboa, llamado por la Acción Católica del país hermano, habló sin reticencias, con justificada seriedad. España no había escuchado la voz de los Papas y por ello «no podría sorprendernos que Dios nos deparase un nuevo castigo»¹³⁵. Noviembre de 1934.

En el discurso, a que antes me referí, de homenaje al Cardenal Tedeschini, junio de 1948, don Ángel, ya Obispo de Málaga, habló sobre el pasado y el porvenir de España.

«El gran pecado colectivo de mi patria, España, fue el no haber formado su conciencia nacional sobre los fundamentos, que entonces le ofrecían los grandes Pontífices, que gobernaban la Iglesia... Cometimos un pecado colectivo y los pecados colectivos se pagan con proporcionados castigos colectivos también... Y llegó lo que tenía que llegar».

Y tras esta consignación de nuestro reciente pasado, sita en el altiplano de la teología de la historia, añadió:

«¿Podemos mirar con seguridad el porvenir, hasta el punto de que no dudemos de la fidelidad, en conjunto, de la nación a los planes providenciales, que Dios puede tener de ella?... ¿Nos hemos aprovechado total y plenamente de la lección? Con toda sinceridad y verdad, yo os digo que así planteada la pregunta, la respuesta no puede ser categóricamente afirmativa. Aún no hemos formado, siguiendo las orientacio-

133 «Iustum ac tenacem propositi virum,... si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae»: HORACIO, *Carmina*, III, III, p. 218, Barcelona, 1987.

134 Is 21,11.

135 OC, VI, p. 57.

nes de Roma, esa conciencia pública religioso-moral, que debe ser el fundamento incommovible de un nuevo orden estable»¹³⁶.

«Quiero luchar, concluyó su discurso el antiguo Director de *El Debate*, con palabras de Pío XII, contra el desaliento y el pesimismo, que tantos estragos hace en las almas mejor dispuestas. Hay que mantenerse igualmente alejados tanto de un mal aconsejado optimismo, que no tenga en cuenta la realidad, cuanto de la tendencia, todavía menos apostólica, que inclina a un pesimismo cobarde y deprimente»¹³⁷.

En 1946, tras un viaje a Roma, Suiza y Portugal, comprobó Herrera, ya sacerdote, la campaña internacional levantada entonces contra España, rebrote del «virus antiespañol», guerra y asalto, que tenían «mucho de ofensiva contra la Iglesia». Y ante tal asalto general, hablando a los Propagandistas, les exhortó con energía inusitada y clarividente a la unión. «Unión. Tres veces la repito y trescientas la diría». Pero advirtiendo que en ese ataque se esgrimía «la falta de justicia social en la vida económica española». Y explicó:

«En conjunto, salvadas las excepciones, las clases altas españolas, hoy, como de ordinario en el curso de la historia, no están a la altura de las circunstancias... Y cuando digo clases altas, siempre coloco en ellas la aristocracia del talento y de la cultura... La caridad y la justicia no marchan en nosotros, cosa corriente de nuestra historia, al compás de la fe, de la piedad externa, de la moral individual y la moral familiar»¹³⁸.

El tratado sobre el optimismo cristiano

El Cardenal Herrera Oria no sólo vivió y practicó y urgió el sano optimismo cristiano en toda coyuntura, favorable o adversa. También explicó en sede magisterial cómo entendía este optimismo. Fue tratadista del tema en varios guiones, por él personalmente redactados, de la magna obra homilética, *La Palabra de Cristo*, que dirigió en los años cincuenta del pasado siglo. Rica cantera tendrá en esta obra el interesado, que decida algún

136 OC, vol. VI, pp. 301-303 y 307-308.

137 *Ibíd.*, p. 313.

138 OC, vol. VII, pp. 565-567.

día estudiarlo como objeto de una estimulante tesis doctoral o de un concienzudo estudio monográfico.

Ofrece dicha obra una serie de fuentes dispersas y una fuente concentrada. Llamo fuentes dispersas a los tratados, que dedicó a las virtudes englobadas en el optimismo cristiano: esperanza, prudencia, audacia, fortaleza, paciencia. Y califico de fuente concentrada, a los guiones, que dedicó expresamente al optimismo, en su comentario al libro de los salmos, libro por el que siempre tuvo acusada preferencia don Ángel. Tres guiones, uno sobre el optimismo infundado, otro, sobre el optimismo prudente, y un tercero sobre la confianza colectiva.

«Los salmos nos enseñan... cuáles han de ser las características y los fundamentos del optimismo cristiano: santidad de vida,... humildad profunda, desconfianza de sí mismo, oración constante, sincera y humilde, confianza ilimitada en la paternal providencia divina, gratitud a Dios nuestro Señor por los beneficios recibidos»¹³⁹.

«El fundamento del optimismo del cristiano no está en él, sino en los méritos, en la omnipotencia y en la misericordia infinitas de Jesucristo»¹⁴⁰.

«Dios es el protector de su pueblo y nada hay que temer, aunque se destruya la naturaleza... La confianza hay que ponerla sólo en Dios y nunca en los hombres... Toda la confianza, pues, en el Dios de la omnipotencia y de la misericordia»¹⁴¹.

Donde el Cardenal Herrera dejó grabada en plenitud su doctrina sobre el optimismo cristiano y sobre el ejercicio del mismo, fue en el amplio discurso, que algo tenía de testamento religioso-social, dirigido en 1961 a la 1ª Asamblea de la Escuela de Ciudadanía Cristiana.

«El optimista percibe pronto el aspecto favorable de las cosas. El pesimista ve sólo o principalmente el desfavorable o negativo. Ambos perciben una relación entre las cosas. Y a consecuencia de esto se crea un estado de espíritu. Es el caso de dos que ascienden a la cumbre de la

139 OC, vol. IV, p. 566.

140 *Ibíd.*, p. 581.

141 *Ibíd.*, p. 569.

montaña. A medio camino, cansados, se detienen, y el uno, animoso, exclama: “Ya hemos subido media montaña”. Y el otro, desalentado, mu-sita: “Nos queda todavía media montaña por subir”. Es un ejemplo que corrientemente se expone.

El optimismo no es la ilusión; no es ver ni crear lo que no existe. No es un daltonismo intelectual y moral, que sólo advierte los colores claros de la vida. Sería perjudicialísimo para el orden real. El optimismo, en su parte externa, debe ser el tener ojos fáciles para ver todo lo bueno que existe o que se puede reducir al bien. Y al mismo tiempo no dejar de ver los aspectos, que pudiéramos decir peligrosos o deficientes, que puede tener ese mismo bien, para corregirlos o esquivarlos...

Hay siempre para los cristianos un segundo motivo interno del optimismo, que nace de la fe. El pesimista no lleva el Evangelio en el corazón. ¿Hay palabra que se repita más en el Evangelio que el *confidite* o que el *gaudete*?... No perdáis la confianza, aunque la vida no siga el curso de vuestros deseos»¹⁴².

142 OC, vol. VI, pp. 462-464.

Capítulo 13

LAUDATIO DE UN PRESIDENTE RECORDADO

Fácil, y no fácil, me resulta redactar este capítulo. Fácil, por la persona, a la que esta *Laudatio* va dirigida y por el motivo, que la justifica. No fácil, porque soy notoriamente inexperto en este género de la oratoria académica, en la que nunca me he ejercitado.

Disponemos de un elemento, que me ayuda a superar esta fácil dificultad inicial. Labor grata y tarea atrayente es reconocer el valor del buen ejemplo, los esplendores de la verdad personalizada, la lozanía de las flores del bien, sobre todo para contrarrestar las indebidas loas, que nos circundan, de las conductas equívocas, para disipar las nieblas espesas de la mentira organizada, que nos rodean, y para acallar las desarmonías de las insolencias del mal, que intentan aturdirnos.

Ruego de entrada al lector una licencia breve, que considero congruente con el motivo que me mueve.

Antes de entrar en el merecido elogio de Alfonso Coronel de Palma Martínez-Agulló, quiero manifestar públicamente el recuerdo de su padre, Luis Coronel de Palma, y de los Propagandistas de la llamada tercera generación, la de los años treinta y comienzos de los cuarenta, con los cuales conviví y de quienes tanto aprendí en la década de los cincuenta del siglo pasado. Mucho, en efecto, aprendí de su ejemplar caballerosidad cristiana, de la constante profesión paladina de su pertenencia a la Asociación, y de su generosidad en tiempo, dinero y en sacrificios personales de intereses y puntos de vista en aras de la unidad.

Consignado, a modo de previo vestíbulo, este recuerdo, me toca entrar en el gran salón de la presente *Laudatio*.

No puedo abarcar el entero catálogo de los méritos, que orlan el retrato de nuestro recordado Presidente. Podría intentar exponer lo por él realizado al frente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU. He preferido seguir la línea de la trayectoria por él seguida como Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas. Es lo que conozco con fundamento suficiente para ser objetivo.

He de hablar, en primer lugar, del «carburante». Las instituciones, como los vehículos a motor, necesitan carburante en cantidad y calidad. Ahora bien, el carburante para las instituciones de apostolado, como la Asociación, tiene que venir de lo alto. Sus surtidores y sus redes de suministro no son otros que los divinos de la gracia sobrenatural, que discurre abundantemente por las vías de la vida interior y por los caminos del ejercicio de las virtudes, de las naturales y de las sobrenaturales. Para ello la Asociación cuenta, entre otras, con dos ayudas. La ayuda de los consiliarios y la práctica de los Ejercicios espirituales.

Alfonso Coronel de Palma prestó singular y benemérita atención a estas dos fuentes de la espiritualidad asociativa.

La presencia del Consiliario es indispensable en nuestra Obra, porque la Asociación es de solos seglares. No interviene el Consiliario en el gobierno, pero sí en todo lo que es consejo, aviso, cautela, orientación e impulso. Más aún, son ellos como canales, y sobre todo como embalses para colmar de espíritu sobrenatural la acción del Propagandista.

En los años de presidencia de Coronel de Palma, tanto la cúpula central de nuestro cuerpo de Consiliarios, como las bases locales del mismo han estado, y siguen estando, provistas de personas perfectamente identificadas con la Asociación, a la que están prestando un servicio, cuyo valor considero inestimable.

Y esta atención a los consiliarios se vio completada con la certera preocupación de Alfonso por la práctica anual seria de los Ejercicios, según la sabia y santa fórmula ignaciana, cuya significación en la vida espiritual, como troquel de ordenación personal y como palanca de apostolado, no necesita comentario ni elogio, por ser espiritualmente e históricamente evidente.

Por eso he hablado del carburante, del espíritu sobrenatural, al que atendió con singular esmero Alfonso Coronel de Palma.

Pero hay un segundo dato, el del «espejo», elemento de presencia inexcusable en toda institución católica de vida activa, de vida contemplativa, o de vida mixta.

Alfonso ha hecho que nos miremos, personal y colectivamente, en el espejo de la Asociación. No por complacencia narcisista, sino para examen de fidelidad y coherencia. Ha tenido con ello un magno acierto, porque ha sabido montar varias operaciones especulares, que brevemente señalo.

Primera de todas, la edición, que podríamos llamar canónica, de las obras completas de nuestros dos fundadores, el Padre Ayala y don Ángel Herrera Oria, iniciativas editoriales, a las que hay que agregar la reedición actualizada de los discursos e intervenciones de nuestro segundo gran Presidente, Fernando Martín Sánchez. No dudo en calificar a esta terna editorial como la terna de los grandes maestros de nuestro ser y de nuestro operar apostólicos.

En segundo lugar, en estos años, circunstancialmente tan problemáticos, aunque todos los tiempos han sido problemáticos, Alfonso acentuó con intensidad consoladora dos notas características esenciales de la Asociación, que no pueden faltar en nuestro espejo: la romanidad, y la que, con neologismo, que espero no escandalice los oídos lexicográficos, denomino «episcopalidad». Es decir, nuestra esencial obediencia al Magisterio de la Iglesia, a la Sede de Pedro, y a nuestros obispos. Por encima de dificultades ambientales, y con la abnegación del propio juicio, cuando llega la hora. Obedecer es manifestación de una suma virtud, la fe teologal.

Y queda la tercera manifestación para dejar limpio, bruñido y bien dimensionado el espejo. El Consejo Nacional, por expreso deseo de Alfonso, ha montado la operación tendente a hace de una vez la historia de la Asociación, sueño acariciado desde casi los comienzos, y parcialmente realizado en los años sesenta por Nicolás González Ruiz e Isidoro Martín.

Ocupa el tercer lugar en el elenco de los motivos de esta *Laudatio* un capítulo menos llamativo, pero de importancia capital. Es el capítulo del «relevo», esto es, de las nuevas generaciones. Dos actividades lo resumen y explican.

Estamos recogiendo ya la cosecha primera del esfuerzo, que Alfonso realizó para recuperar antiguos centros y para crear nuevos núcleos de la Asociación. Era certera la intuición, que tuvo a este respecto. El paso de los años había hecho desaparecer centros de consolidada tradición y de fecunda operatividad. Hoy las antiguas raíces están haciendo surgir nuevos brotes prometedores.

Y digo prometedores, porque los jóvenes, que están accediendo a nuestros centros, en cuanto yo conozco, y conozco a bastantes, reúnen condiciones, que bien cultivadas y sanamente orientadas, presentan el conjunto de aptitudes, que garantizan el relevo generacional, que la Asociación y sobre todo los servicios que ella debe prestar hoy día, exigen.

Paso al cuarto punto: el de la «docencia», o sea, el de la educación y la enseñanza.

Allá, en el comienzo de los años treinta, uno de los fundadores de la Asociación, Manuel Gómez Roldán, hablando de *El Debate*, comentaba: «¿Quién iba a pensar en 1911 que *El Debate* sería lo que es hoy día, en 1930?». Algo parecido, si no exactamente igual, cabe decir ahora del antiguo CEU. ¿Quién podría pensar en 1933 que el CEU iba a convertirse en el gran edificio, que es hoy la Fundación Universitaria San Pablo CEU?

Téngase muy presente que desde su fundación la Asociación Católica de Propagandistas dedicó atención suma a la enseñanza y a la educación. A la primaria, al principio; a la secundaria, luego; y por último, a la universitaria. Por eso, se fueron dando los pasos para llegar a la Universidad católica. Hoy son realidad el sueño de los fundadores y los esfuerzos de sus inmediatos compañeros.

En la actualidad tenemos un dispositivo logrado, complejo, de promesas no exentas, como es natural, de problemas. Alfonso Coronel de Palma ha inyectado en ese magno edificio dos exigencias, que son sendas caute-las. La identidad católica de todos los centros y la adecuada base de firme cimentación para sostener, con el necesario vigor, las dimensiones de esa gran arquitectura.

Ángel Herrera siempre lo dijo. Nunca será excesiva la atención que pongamos y los esfuerzos que realicemos en el campo de la enseñanza y la educación. Son una y otra materias de acción primaria preferente, pero sin olvidar el espíritu, que debe presidir y mantener nuestra actuación.

Queda por indicar, dentro de este cuarto capítulo, otra gran iniciativa de nuestro recordado Presidente. Me refiero a la creación por él llevada a cabo del Instituto CEU de Humanidades «Ángel Ayala». Con esta obra ha cumplido un expreso deseo, o más bien mandato, de los Papas contemporáneos, desde León XIII hasta hoy. Y ha dado cuerpo a la instrucción dada por la Congregación romana para la Educación Católica sobre la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia como necesaria disciplina autónoma. Con ello ha quedado como redondeada la atención que Alfonso ha dedicado al campo de la docencia.

Pero no queda dicho todo. Debo añadir un capítulo más. La «unión de los católicos» en la vida pública. He aquí una vieja y santa y urgente

consigna, que la Asociación ha tenido como santo y seña de su actuación en todo momento. Debo ser breve, pero no puedo silenciar esta iniciativa de Alfonso Coronel de Palma al frente de nuestra institución. Me refiero a los Congresos de «Católicos y vida pública».

Todos los conocéis. Organización perfecta, por encima de fallos de orden terciario. Temas, de acusada actualidad. Oradores y ponentes, cualificados, concedores del tema que abordan, y de variada procedencia nacional. Y auditorio, amplio, atento, y homogéneamente heterogéneo en lo eclesial.

Pero es la razón de fondo, que motiva estos Congresos, la que me aconseja situarlos en el marco total de los méritos, que justifican esta Laudatio. Ha sido Alfonso, quien con clara percepción del momento y de nuestras posibilidades puso en marcha esta iniciativa, que tiene una larga tradición en nuestra historia.

Fue y es la unión de los católicos, por encima de diferencias circunstanciales de todo género, afán central e intento logrado a lo largo de todas las décadas vividas por la Asociación. Baste recordar la técnica de los mítines sociales populares, que la Asociación organizaba, y de los cursos de conferencias sociales, montados por *El Debate*, en los cuales intervenían oradores pertenecientes al entero arco político de las antiguas derechas españolas. Obedecía esta técnica, en intención y organización adecuadas al tiempo, a la misma intencionalidad básica, a que responden los actuales Congresos. Reunir en torno a un importante tema de actualidad, a cuantos participamos de un sagrado común denominador, para potenciar la acción de todos en su respectiva área de trabajo y de instalación eclesial.

No tengo que ampliar este argumento. Baste el consignarlo como sumando cualificado en la cuenta total, que justifica con creces la Medalla de Oro, que pronto lucirá con pleno derecho sobre el corazón de Alfonso Coronel de Palma Martínez-Agulló.

Queda por consignar la intervención personal de Alfonso en la Causa de canonización del Siervo de Dios Cardenal Ángel Herrera Oria.

Se inició la Causa en noviembre de 1996, cuando era Presidente Rafael Alcalá-Santaella y Vicepresidente Alfonso Coronel de Palma, quien se encargó de colaborar en el proceso de canonización.

Y digo esto, porque es uno más de los méritos que concurren en nuestro recordado Presidente. Con sus gestiones se ha roto felizmente el espeso silencio, que envolvió el recuerdo de don Ángel, tras su fallecimiento. Hoy la figura del cofundador de los Propagandistas ha salido de la densa niebla, que ha desdibujado su recuerdo. La abundancia de estudios, tesis doctorales, libros, cursos e incluso congresos en torno a su figura ha ido aclarando su destacada presencia en la historia de la Iglesia en España y en la misma historia general de España durante toda la primera mitad del siglo pasado.

Subrayo este hecho, porque si lo silenciáramos, incurriríamos en pecado de omisión y de ingratitud. Termino. Con un corto añadido, corto en expresión, largo en la realidad referida. Y una mención.

El añadido viene señalado por un rasgo de la presidencia de Alfonso, mantenido sin solución de continuidad durante sus nueve años en el cargo. Me refiero a su probada generosidad en el empleo del tiempo, en sus numerosos viajes, en sus comunes afanes, y sobre todo en los sacrificios, que se impuso y que su esposa e hijos aceptaron, al servicio de la Asociación, que es servicio de la Iglesia y por ello servicio de Dios.

Y enlazo con la mención terminal, que acabo de indicar. Alfonso, llamado por el episcopado español, se ha visto transferido del servicio propio de la Asociación Católica de Propagandistas al servicio de la Cadena COPE. Y no está de más recordar, a la vista de este cambio, y con esta referencia concluyo, dos palabras del Señor. La primera, la que dirigido a Eliseo ante el ejército sirio, que asediaba la ciudad de Dotán: «No temas, que los que están con nosotros son más que los que están con ellos» (2 Reg 6, 16). Y la segunda, la orden de Yahvé, que el libro del Eclesiástico consigna para toda época, también para la nuestra: «Lucha por la verdad hasta la muerte, y el Señor Dios combatirá por ti» (Eclo 4, 33 [28]).

Capítulo 14

CAMBIAN LOS TIEMPOS, LA FE NO CAMBIA

En el año 2009 tuve que participar en el acto de clausura del Congreso de «Católicos y Vida Pública». Pero antes me tocó hablar ante la Asamblea general de nuestra Asociación. En el Congreso me dirigí principalmente a los asistentes de fuera, ad extra. En la Asamblea me centré en lo que debía decir, ad intra, esto es, en algunas consideraciones domésticas sobre el momento entonces de nuestra Asociación.

Como punto de partida indiqué que los Propagandistas hoy vivimos una situación muy diferente de las de 1909, 1931, o 1977. Los tiempos han cambiado notoriamente. Es toda una metamorfosis la que España y la Iglesia en España están viviendo. Y el mundo entero. Necesitamos para un correcto discernimiento de espíritus, personal y corporativo, mantener dos miradas simultáneas: una, sobre el presente; y otra, sobre el ser de nuestra Asociación. Anotar con realismo los hondos cambios producidos, y percibir con fidelidad la luz permanente del faro de nuestra vocación, que sigue enhiesto y luminoso en la actual marejada.

No estamos en la situación tradicional de la tesis católica. Ni siquiera estamos ante una situación de hipótesis de laicidad correcta. Nos hallamos ante una situación de hipótesis laicista insolente y sutilmente descarada. Y corremos el peligro de que la fascinación de lo presente enturbie la visión clara de nuestros orígenes y de nuestros deberes actuales.

Siempre me he considerado, de joven y de viejo, discípulo permanente. Por ello he meditado y he procurado asimilar cuanto nos dijeron y enseñaron los maestros de nuestra Obra y particularmente el Fundador, P. Ángel Ayala, y los dos primeros Presidentes, Ángel Herrera y Fernando Martín Sánchez.

Primera consideración

Los tiempos han cambiado, pero la fe no ha cambiado, ni puede cambiar. Lo advirtió San Agustín: *Tempora variata sunt, non fides*¹⁴³. Algo debe cambiar. Y algo, y no poco, debe mantenerse. Combinación de discernimiento espiritual, que sólo se logra con luz de arriba y carencia de apetencias temporales desordenadas.

La necesidad del coeficiente de vida interior, iluminada y potenciada por la fe que no cambia, no depende, en ninguno de sus niveles, de coyunturas de época. En punto a fe no ha habido, ni puede haber mutaciones. Cuanto ayer sirvió para definir y sustenta la fe católica, sigue valiendo hoy. El obligado criterio, que he indicado, de la adaptación correcta y necesaria a los cambios naturales de época, no puede eliminar ni reducir las exigencias sustantivas, definidoras de la presencia del Evangelio, de las enseñanzas del Señor. En toda acción genuinamente evangelizadora. Dentro de la cual se mueve el dinamismo laical de nuestra Asociación.

Segunda consideración

Hoy todo el clima envolvente nos dice y proclama: «Afuera», a la vida exterior, a los sentidos, al propio interés. Hoy, frente a este clamor programado, hemos de atender una llamada totalmente distinta: «Adentro», hacia tu interior, hacia la soledad divinamente acompañada, hacia el desierto con el Señor. Hacia el retiro de nuestra fuente inagotable, la vida sobrenatural. De la respuesta generosa a esta llamada de la interioridad depende todo, en lo personal y en lo corporativo. Y me pregunto a mí mismo: ¿Se caracteriza hoy mi vida por este recurso a la oración, al retiro, y al ejercicio de las virtudes?

Lo nuestro, como Propagandistas, lo propio de la Asociación es la vida activa, el lanzarse a la acción, en la calle, para, como seglares, servir al Señor, a la Iglesia, a los hombres, con un esfuerzo diario, abnegado, sacrificado, que haga que el Evangelio penetre, actúe en la sociedad. El Señor nos previno que hay cierto género de demonios, que sólo se vencen con

143 SAN AGUSTÍN, *Tratados sobre el evangelio de San Juan*, XLV, 9: BAC 165, p. 181.

la oración y el ayuno¹⁴⁴. Y vuelvo a preguntarme: ¿Sé yo anteponer el interés supremo del servicio del Señor y de los demás a los intereses de mi egoísmo, de mis apetencias, de mis maniobras puramente humanas, sobre todo, cuando aquél y éstas se presentan, o mejor dicho, los presento envueltos, disimulados con el aparente celofán de la gloria de Dios?

La Asociación tuvo y tiene por finalidad específica propia acudir en cada momento, también hoy, a aquellas brechas, que en la sociedad se abren, y por las cuales pueden peligrar la salud de la sociedad, los derechos de la Iglesia, el sentido trascendente del hombre¹⁴⁵, y sobre todo y en primer lugar la gloria de Dios. En la actualidad esta finalidad sustantiva, esencial, inmodificable de nuestro espíritu, de nuestra vocación, nos obliga a un despliegue de nuevas iniciativas. Y la cuestión es si sabemos ver a tiempo las urgencias del servicio evangelizador; si acertamos en la elección de lo que podemos hacer y de lo que no podemos realizar; y si tenemos sujetos formados, capacitados, competentes, para afrontar con espíritu evangélico genuino, y, por tanto, con valiente energía y sin miedos, los nuevos, generales y poderosos desafíos, que el laicismo está haciendo al hombre, a la Iglesia y en definitiva al único Salvador de la humanidad. Tengo la impresión, no sé si objetiva de que entre nosotros pueden asomar apetencias, que carecen del nivel adecuado del coeficiente interior sobrenatural, que requiere nuestro apostolado laical, como genuina misión eclesial.

Tres advertencias de Herrera

En septiembre de 1935, Ángel Herrera cesó en la presidencia de la Asociación. Y en mayo de 1936 se despidió de los Propagandistas para marchar a Friburgo, de Suiza. Sus palabras, que repetidamente he recordado en varias ocasiones, nos ofrecen materia de sana y obligada meditación.

«Puedo deciros –manifestó entonces– que estoy satisfecho de la Obra... Pero no es que esté plenamente satisfecho. Quisiera más espíritu sobrenatural». Y refiriéndose al entonces nuevo Presidente, nuestro recordado,

144 Mt 17, 21. Ver Mc 9,25.

145 FERNANDO MARTÍN SÁNCHEZ, *Ideas claras*, 8 de septiembre de 1945: BAC 628, 436; y *Boletín ACdP* 357, p. 8.

admirado y santo varón Fernando Martín Sánchez, le alabó, porque «no servía a la Asociación con ese espíritu particularista egoísta de las obras propias, sino por ver en ella una obra de Dios».

Y al despedirse de los Propagandistas madrileños hizo tres advertencias, que tal vez no carezcan de ciertos atisbos de resonancias permanentes, sin duda condicionadas, pero atendibles también hoy.

Primera advertencia:

«¿Qué duda cabe que es un tesoro la unidad interna! Hasta el punto de que yo os recomiendo a todos vosotros, en todas las obras que dirigís, que sacrificuéis cualquier persona o cosa a la unidad interna».

No puedo menos de recordar, confirmando este aviso de Herrera, la sabia advertencia de un historiador romano, sabia en el orden de la experiencia temporal y sabia también en el orden de la vida eclesial: «Con la concordia crecen las obras más pequeñas; con la discordia perecen las más grandes instituciones»¹⁴⁶. Uno de los peores enemigos, no pocas veces letal, de las instituciones del apostolado religioso o del laical, y de la misma obra de la evangelización, es el espíritu de división.

Segunda advertencia de don Ángel:

«¿Qué es lo que nos falta? Evidentemente que falta algo todavía en la ACdP... En primer lugar, falta más adhesión de los Propagandistas a la Obra misma. Falta más comprensión por parte de éstos hacia la ACdP. Porque si la comprendieran, serían ante todo, “Propagandistas” y su adhesión a la ACdP prevalecería sobre cualquier otra adscripción o interés... Falta más caridad entre los individuos, que componen la ACdP, y sobre todo entre los que dirigen sus diversas y más importantes obras... Falta por último, aunque ciertamente es lo primero y más importante, más vida sobrenatural en los Propagandistas, que es la garantía de todo lo demás. Falta, pues, y esta falta final es el compendio de todas las anteriores, consolidar la Asociación. Y esta consolidación sólo podrá venir por un aumento de la vida sobrenatural».

Eco perfecto de nuestra Oración a la santísima Virgen y aviso de crecida vigencia.

146 SALUSTIO, *La guerra de Yugurta*, X, Madrid, 2015, p. 123.

Y tercer aviso, que a mi pobre juicio, ofrece claros visos de actualidad.

«Es evidente que la ACdP tiene un gran cuerpo y todavía carece de alma proporcionada a la magnitud de aquél. Para conseguir esta indispensable proporción serán precisas dos medidas. La primera, amenjurar el cuerpo; y la segunda, aumentar el espíritu. Será necesaria... una reorganización muy extensa de la ACdP y una poda intensísima en ella. No conservéis cuadros de Propagandistas simplemente por tener un brillante catálogo de hombres con títulos y posiciones conquistadas. Si el espíritu no reina en los Propagandistas, debéis prescindir de ellos, procurando hacerlo de tal manera que no se enfríe la caridad y que nadie pueda sentirse molesto, porque la ACdP le retire de sus filas activas, si es que no cumple los deberes del Propagandista... También se hace preciso ser muy severos en la admisión».

Era una de las preocupaciones capitales del fundador, el P. Ayala, del primer Presidente, don Ángel: la necesidad perentoria de mantener la realidad operativa de la minoría bien preparada. Curiosamente la reiteró y con insistencia muchos años después, en 1960, siendo Obispo de Málaga en una de sus homilías dominicales. Habló de la formación de minorías ajustadas a la época y fieles a la fe, a la Iglesia.

«Auténticas y verdaderas minorías. Formación extendida al mundo obrero. Y, por supuesto, al femenino. Formación de minorías universitarias. Formación sólida, de varios años, y precisamente en las ciencias y en la técnica de aquellos estudios más directamente relacionados con el bien común de España y de la Iglesia: Derecho público, doctrina social católica, economía, periodismo»¹⁴⁷.

Concluyó don Ángel Herrera su despedida de mayo de 1936, expresando una esperanza, que reiteró posteriormente en varias ocasiones, y que actualmente requiere cuidadosa y no fácil verificación:

«Las mayores esperanzas para la infusión del espíritu sobrenatural en la ACdP las pongo en el grupo de sacerdotes... Son por gracia de estado los que pueden dispensar los carismas del Espíritu Santo... Nos vamos

147 OC I, p. 418.

a Friburgo precisamente a echar los cimientos del grupo sacerdotal para el servicio de la ACdP y de la Acción Católica en su conjunto»¹⁴⁸.

Dios quiera que nuestros consiliarios, como expertos maestros de espíritu, nos ayuden, en la opacidad de la época actual, a vivir de la fe y en la fe, que inalterable permanece, como la cruz, enhiesta y luminosa. *Stat cruz, stat fides, dum volvitur orbis.*

148 OC, vol. VII, pp. 536-538: BAC 663, Madrid, 2006.

Capítulo 15

EN LA CANONIZACIÓN DE SAN JUAN XXIII Y SAN JUAN PABLO II, ROMANOS PONTÍFICES

La canonización de los Papas Juan XXIII y Juan Pablo II. No podía pasar inadvertida y sin agradecer a quienes, como hijos de la Iglesia, como españoles y como miembros de nuestra Asociación tanto les debíamos. Tres títulos unificados entre otras razones por el amor singular que ambos tuvieron y manifestaron por España y la santa Iglesia en España.

La generación, a la que por razón de edad pertenezco, ha conocido y ha vivido el pontificado de 8 Sucesores de San Pedro:

- Pío XI (1922-1939)
- Pío XII (1939-1958)
- Juan XXIII (1958-1963)
- Pablo VI (1963-1978)
- Juan Pablo I (1978)
- Juan Pablo II (1978-2005)
- Benedicto XVI (2005-2013)
- Francisco (2013)

Podemos apropiarnos las palabras de don Ángel Herrera ante este ejemplar catálogo pontificio: «Demos gracias a Dios por los sumos pastores, verdadero regalo del cielo a la Iglesia y al mundo, que vienen gobernando la Iglesia en los últimos años»¹⁴⁹.

Todos estos Papas -fallecidos e inolvidables los más de ellos, y presentes dos- permanecen constantes en la memoria de nuestra generación. Se nos fue formando, orientando y rigiendo, bajo su gobierno y su magisterio. Los ocho, grandes; iguales en la misión apostólica recibida; distintos personalmente, y con las propias tonalidades circunstanciales de cada época. Sucesores de Pedro, y con ello Vicarios de Cristo en el tiempo. Y cada uno en su momento y con su personalidad.

149 *Obras completas*, I, p. 420.

¿Cómo olvidar su magisterio y su gobierno?

Pío XI: los pactos de Letrán, sus encíclicas, la *Quadragesimo*, la *Mens nostra*, la *Quas primas*, la *Divini illius Magistri*, la *Casti connubii*, y la imponente e inolvidable terna –Rusia, Alemania y México– de la Pascua de 1937. ¿Y los radiomensajes navideños y las encíclicas de Pío XII, la *Summi pontificatus*, la *Divino afflante Spiritu*, la *Haurietis aquas*, la *Mystici corporis*, la *Mediator Dei*, y el universal magisterio de sus innumerables discursos y su eficaz ayuda a los judíos perseguidos? ¿Y Pablo VI, con la programática *Ecclesiam suam*, el *Credo del Pueblo de Dios*, la evangélica *Humanae vitae*, la *Populorum progressio* y la *Octogesima adveniens*? Recientes siguen y luminosas la *Deus caritas est*, la *Spe salvi* y la *Caritas in veritate* del venerando y magistral Benedicto XVI.

He hecho este recuento, porque conviene fijarse no sólo en el presente. Es menester cultivar también, en clima de obligada continuidad, la sana memoria histórica del inmediato pasado pontificio.

Tras estas líneas históricas de sucinto exordio, paso directamente al tema de la canonización de San Juan XXIII y San Juan Pablo II. Hora de gozo, de genuino gozo católico, de auténtico *Ecclesiae gaudium*.

San Juan XXIII

Cuarto hijo, de los trece, de una cristiana familia campesina de Sotto il Monte, provincia de Bérgamo, en la región italiana de la Lombardía. Angelo Giuseppr Roncalli nació en 1913. Falleció en Roma en 1963. Por cierto, que ni siquiera, cuando se vio elevado al solio pontificio, promovió a ninguno de los miembros de su numerosa familia campesina, hacia los cuales mantuvo un perpetuado e intenso cariño. Tuvo siempre en su mesita de noche la fotografía de sus padres y de sus hermanos.

Ordenado de sacerdote en Roma, en 1934, tuvo como examinador en la defensa de su tesis doctoral a Eugenio Pacelli, futuro Pío XII. Al año siguiente –1935– volvió a Bérgamo como secretario del santo Obispo Radini Tedeschi. Enseñó en el seminario historia de la Iglesia. En sus visitas de estudio a la Biblioteca Ambrosiana de Milán conoció y trabó amistad con el entonces Director de la misma, Achiles Ratti, más tarde Pío XI. Regresa

a Roma en 1921 –en el pontificado de Benedicto XV– como miembro de la Congregación de Propaganda Fide.

En 1925, Pío XI le nombró Visitador Apostólico de Bulgaria, puesto en el que tuvo algunas dificultades con la Congregación romana para las Iglesias Orientales. En 1934, ya Obispo de Acrópolis, pasa a Turquía y Grecia como Delegado Apostólico. Tras la liberación de Francia durante la segunda Guerra Mundial, Pío XII le encargó –1944– la Nunciatura Apostólica en París. Patriarca de Venecia desde 1952, viajó a Roma en 1958, tras la muerte de Pío XII, para no regresar. Quedó en Roma como nuevo Sucesor de San Pedro.

Vino a España en dos ocasiones¹⁵⁰. La primera, en 1950, siendo Nuncio en París, tras recorrer las posesiones francesas del Norte de África. Hizo el viaje por expreso encargo de Pío XII. Recorrió nuestro país de Sur a Norte. La segunda, en 1954, cuando era ya Patriarca de Venecia. Visitó en su primer viaje, Sevilla, Córdoba, Guadalupe, Valladolid, Ávila, Alba de Tormes, Salamanca, Caleruega y Silos. En Salamanca y en Alba le acompañó el Obispo dominico de la Ciudad del Tormes, Francisco Barbado Viejo, Gran Canciller de la Pontificia Universidad salmantina. Le acompañaron en Ávila el Obispo de Málaga, Ángel Herrera Oria y el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo.

En su segunda visita, recorrió el Norte de España. Compostela, Covadonga, Comillas, Loyola, Javier, Zaragoza y Montserrat fueron por él conocidas con devota admiración y agradecido reconocimiento histórico eclesial. En las notas de su Diario han quedado muestras de la honda impresión espiritual, que le causaron estas visitas.

Le sorprendieron la religiosidad popular de nuestras poblaciones, la frecuencia de familias numerosas, la abundancia de vocaciones para el clero y la vida consagrada, y admiró el inmenso patrimonio artístico religioso de España.

Todo ello fue quedando en el ámbito recoleto de sus impresiones personales, que a veces se transparentarían en los posteriores mensajes, que como Papa, envió a la Iglesia de España durante su pontificado.

150 Puede verse el libro de JOSÉ I. TELLECHEA IDÍGORAS, *Estuvo entre nosotros*, que consigna el segundo viaje del Cardenal Rocalli a España: BAC Popular 148, Madrid, 2000.

Poco antes del Concilio, se rumoreó que Juan XXIII quería visitar España, y en concreto Santiago de Compostela. El rumor provenía de la misma Roma. El Arzobispo de Santiago, Cardenal Quiroga Palacios, conoedor de lo que se decía, se entrevistó con el Jefe del Estado, Generalísimo Francisco Franco; le expuso que el rumor estaba fundamentado, y la conveniencia de que el aeropuerto de Santiago se preparara. Oyó Franco el ruego de Quiroga Palacios. Comprendía la razón del ruego, pero preguntó al cardenal: «Y, ¿si luego no viene?». Respuesta gallega de Quiroga: «Excelencia, ¿y si viene?». Se arregló el aeropuerto de Labacoya.

Angelo Roncalli, desde los años del seminario, llevaba un diario, que continuó hasta sus últimos días: el *Diario del alma*. He repasado lentamente sus páginas. Y son varios los pasajes, que numéricamente reduzco, en los cuales se consigna su constante afán de santidad.

«El pensamiento de que estoy obligado, como mi tarea principal y única, a hacerme santo, cueste lo que cueste, debe ser mi preocupación constante»¹⁵¹. En 1928: «Cómo comprendo –y ahora sin dificultad– que el principio de la santidad es mi completo abandono a la santa voluntad del Señor, incluso en las cosas pequeñas»¹⁵². En 1952, en Venecia: «La vida interior del pastor no debe sufrir por los cuidados materiales. Mi jornada debe ser siempre una oración, la oración es mi alimento»¹⁵³. La fuente de su acción serena, paciente, humilde, obediente era, como escribe en su *Diario*, el hondón interior: «El mantenerme siempre en presencia de Dios desde la mañana hasta la noche, con Dios y con las cosas de Dios»¹⁵⁴.

Hay en su vida interior un dato, que considero capital. Desde sus años de seminario y hasta su muerte practicó el gran ejercicio ascético, y no sólo ascético, del cotidiano examen personal de conciencia. Y este es un punto demostrativo, centralmente indicador, de la santidad de Juan XXIII, que merece breve y sustancial desarrollo.

Juan XXIII es el Papa de la *Mater et magistra*, de la *Pacem in terris*, y sobre todo del concilio Vaticano II. Podría seguir la línea de comentario en torno

151 Apud JAVIER PAREDES, *Diccionario de los Papas y Concilios*, p. 528, Barcelona, 1998.

152 *Ibíd.*, p. 531.

153 *Ibíd.*, p. 534.

154 *Ibíd.*, p. 535.

a este gran triángulo del gobierno y del magisterio del nuevo Santo. Pero he preferido otra línea, marcada por la celebración actual de su santidad.

Estamos todos, particularmente los que vivimos en los pisos bajos de la virtud, muy necesitados de atender al magisterio de la santidad de nuestros contemporáneos. Y sobresale en Juan XIII esa nota, que aparece en los textos citados. Textos, que muestran su cuidado por la pureza de intención, su limpieza de voluntad en el servicio a Dios, su exclusión de todo interés desordenado, en una palabra, su entera subordinación al amor puro del Señor. De esta nitidez espiritual estamos, repito, necesitados todos; y singularmente cuantos nos decimos y proclamamos cultores del apostolado: los clérigos, los religiosos y también nosotros los seglares.

Es una lección, de la que fue discípulo fiel y maestro consumado San Agustín. Hablaba éste un domingo en la catedral de Hipona a sus fieles, a todos, no solamente a sus clérigos. Y advertía que apenas se busca a Jesús por solo Jesús. Serio comentario, y grabe aviso, de permanente actualidad. «Son muchísimos, decía, los fieles, que no buscan a Jesús, sino para que les haga un bien temporal... A diario se llena la Iglesia de tales fieles. Apenas se busca a Jesús por Jesús». Y resumía San Agustín su comentario, poniendo en boca del Señor estas divinas palabras: «Me buscáis a Mí por otra cosa. Buscadme por Mí mismo»¹⁵⁵.

Advertencia, que, a distancia de siglos, reiteraba fielmente San Ignacio de Loyola en sus Ejercicios espirituales, con la oración preparatoria, a Dios dirigida, de las meditaciones y contemplaciones: que con su gracia «todas mis intenciones, acciones y operaciones sean “puramente ordenadas” en servicio y alabanza de su divina Majestad»¹⁵⁶.

Petición que la liturgia latina ha sabido condensar y popularizar en la oración diaria del *Acciones nostras*, al pedir al Señor que toda nuestra actividad exterior, el entero despliegue de nuestro mundo operativo, y el marco total de nuestras intenciones, tengan en Él, en su servicio, el comienzo, y en Él, en su servicio, alcancen su terminación, su última finalidad.

155 SAN AGUSTÍN, *Tratados sobre el Evangelio de San Juan*, Tratado XXV, 10: en *Obras completas*, vol. X, p. 571, BAC 139, Madrid, 2005.

156 *Ejercicios espirituales* [46].

En el nuevo Santo, San Juan XXIII, destaca precisamente ese esfuerzo, asistido, sostenido, promovido por la gracia, en la observancia y la guarda de esa neta limpieza de intenciones.

Solemos hablar del «carrierismo». El «carrierismo» es un hecho, que se da, y no poco, en la esfera civil, y también, a su manera, en el campo eclesial. Y dentro de este último, el fenómeno se advierte no sólo ni principalmente dentro del estamento clerical. Se registra también el «carrierismo» en las esferas del moderno apostolado seglar. Y todos, clérigos y seglares, hemos de hacer cuidadoso examen de conciencia para detectar esas sombras de los intereses individuales o corporativos, que, legítimos a veces e ilegítimos en no escasas ocasiones, se mueven en los aledaños e incluso en las barriadas periféricas del genuino apostolado católico.

Nadie puede autoexcluirse de la necesidad de ese examen, de esa limpieza, de esa exigencia en las personales intenciones. No bastan las fáciles y manoseadas invocaciones verbales. Resulta insuficiente la llamada fraseología espiritual de superficie. Se requiere, con universal y personal necesidad perentoria, el esfuerzo por depurar el cuadro intencional de nuestros afanes de apostolado; depuración, que en la plenitud de los Ejercicios espirituales de San Ignacio ha tenido, y sigue teniendo, ayudas, vías, cautelas y métodos puramente, limpiamente, totalmente evangélicos. Me refiero a las grandes piezas que, para el auténtico discernimiento de espíritus, jalonan el centro de la Segunda Semana de los Ejercicios¹⁵⁷.

No considero necesarias ulteriores precisiones para soslayar también hoy, en nuestro trabajo apostólico seglar como Propagandistas, el fallo denunciado por San Agustín; fallo, que tiene adecuados remedios en el marco de los tratados tradicionales de la auténtica ascética católica, con su evangélica insistencia en el ejercicio de las virtudes y singularmente de la humildad personal y corporativa.

Es significativa la insistencia, con que San Juan XXIII reitera en sus escritos íntimos la fecunda necesidad de la humildad. La humildad, la dama del ajedrez, que decía santa Teresa; la única virtud, que hace al hombre capaz de Dios, como comentaba santo Tomás de Aquino; la virtud clave, que es efecto y fuente al mismo tiempo de la suprema virtud teologal de la caridad.

157 *Ejercicios espirituales* [97-98. 136-147. 149-156. 165-167].

San Juan Pablo II

Paso a San Juan Pablo II, otro gran maestro de nuestra Asociación.

Figura gigante, en lo humano, del siglo xx; y estrella sobremanera destacada en el firmamento de la santidad católica contemporánea. Con imagen geométrica, su persona evoca la figura de un poliedro de múltiples caras perfectamente, sobrenaturalmente unificadas: poeta, dramaturgo, filósofo, maestro espiritual, teólogo, hombre de gobierno, recio como un roble, orador, obrero metalúrgico un tiempo, sacerdote luego, Obispo, Cardenal, y finalmente Papa ejemplar. Hoy felizmente canonizado.

Hablaré, primero, de su amor a España, de cuya espiritualidad e historia era buen conocedor. Luego algo diré de sus avisos sobre la grave situación actual de Occidente. Adelanto una anécdota elocuente y poco conocida.

16 de octubre de 1978. Acaba de ser elegido Karol Wojtila, en el conclave cardenalicio, como Sucesor de Pedro. Los cardenales le ofrecen la debida obediencia. No quiere que se arrodillen. Los recibe de pie. Y le toca el turno a don Marcelo González Martín, quien se presenta como Arzobispo de Toledo. Juan Pablo II, sorprendido, le mira atentamente y le dice al momento en alas del recuerdo: «Toledo, Toledo... el Alcázar, el Alcázar». Don Marcelo asintió. El nuevo Papa le apretó las manos. Cuatro años más tarde, noviembre de 1982, Juan Pablo II sobrevuela en helicóptero la Ciudad imperial. Le acompaña don Marcelo. Y de nuevo, Juan Pablo II: «Toledo...el Alcázar, el Alcázar»¹⁵⁸. Y en breve vuelo circular lo contempló ya restaurado y lo bendijo.

De sus 105 viajes apostólicos, 5 fueron a España: 1982, 1984, 1989, 1993 y 2003. En estas 5 visitas a España fueron, en total, 88 las intervenciones orales de Juan Pablo II. Pero además, y para completar este catálogo, debo añadir sus 23 discursos a los obispos españoles en las visitas *ad limina* de los años 1981, 1985, 1991, 1997, 1998 y 2005. Palabras dirigidas a los obispos, pero, como él indicó en varias ocasiones, enderezadas también en buena parte a todos los católicos españoles. En total, 111 intervenciones.

He hecho un recuento numérico detallado de los 105 viajes, que llevó a cabo Juan Pablo II: la palma la ostenta Polonia, con 7 visitas; siguen Francia y España con 6 cada una. Y Portugal y Alemania con 3 visitas.

158 Declaración personal de don Marcelo, hecha a Eusebio Ferrer, y consignada en la biografía por éste redactada, *Juan Pablo II. Pregonero de la verdad*, vol. I, pp. 18-19, Madrid, 2005.

Elijo sólo algunas de las expresiones nítidas de su amor y de su admiración por España y por la labor histórica de la Iglesia en España y en el mundo. Expresiones, que expuso, unas como persona pública y otras como persona privada. Como Vicario de Cristo y como cristiano católico. Son declaraciones, que abren ventanas de su autobiografía; y no tienen precedente ni paralelo en las de los Papas contemporáneos.

«Santa Teresa de Jesús, con San Juan de la Cruz, ha sido para mí, maestra, inspiradora y guía por los caminos del espíritu»¹⁵⁹. Karol Wojtila los admiró y veneró «como los maestros espirituales de mi vida interior»¹⁶⁰. Y una significativa precisión temporal: «Han sido confidentes míos desde los años de mi juventud»¹⁶¹.

Más aún. No sólo Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Los mismos topónimos de la geografía religiosa española «son nombres, que han penetrado definitivamente en fibras muy hondas de mi ser, hechos imágenes de un nombre querido, España»¹⁶².

Tales reiteradas confesiones, de claro valor autobiográfico, revelan, por un lado, la hondura, limpieza y consistencia de la vida interior de Karol Wojtila; y explican, por otro, el profundo afecto, que por España sentía Juan Pablo II, afecto, que difícilmente halla paralelo ni encuentra antecedente, –lo repito–, en la historia de los modernos Sucesores del Apóstol Pedro.

Porque como Vicario de Cristo en la tierra dio un solemne y abierto testimonio oficial de gratitud de la entera Iglesia universal ante la Iglesia, que vive y peregrina, entre dolores y gozos, en las tierras de España.

Quiso hacer constar «la profunda gratitud de la Santa Sede a la Iglesia española por su magna obra de evangelización»¹⁶³. Meses antes, el 6 de febrero de 1982, lo había anticipado con especial énfasis: «Ante el Presidente y el Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española

159 En Alba de Tormes, 1 de noviembre de 1982: apud *Juan Pablo II en España*, p. 43, BAC Popular 53, Madrid, 1983.

160 En Ávila, 1 de noviembre de 1982: *ibíd.*, p. 34.

161 Discurso, del 6 de febrero de 1982, a los obispos de la provincias eclesiásticas de Oviedo y Valladolid: apud VICENTE CÁRCEL ORTÍ, *¿España, neopagana?*, p. 188, Valencia, 1992.

162 En Santiago de Compostela, 9 de noviembre de 1982. Loyola, Javier, Caleruela, Silos, La Calzada, Zaragoza son algunos de los nombres de lugar mencionados expresamente por Juan Pablo II. Cf. La obra citada en la nota 3, p. 224.

163 En Javier, Navarra, 6 de noviembre de 1982: en la nota 159, p. 167.

quiero expresar mi gratitud y la de toda la Iglesia a la Nación española». Y añadió una nota de reconocimiento sobre la historia misionera de la venerable lengua de Castilla, lengua «con la que hombres de Iglesia, hijos de España, llevaron la Buena Nueva de gracia y salvación a otros hombres y otros Continentes»¹⁶⁴.

Por último, como Vicario de Cristo en la tierra, oficialmente, dio un testimonio complementario: el de su admiración agradecida por el ejemplo de sana y honda interioridad, que la Iglesia en España ha dado siempre: «La humanidad entera no sería lo que es, sin la herencia hispánica»¹⁶⁵. Y advirtió: «La fe cristiana y católica constituye la identidad del pueblo español»¹⁶⁶.

No me parece infundada la afirmación de quien califica a Juan Pablo II, hoy San Juan Pablo II, de sumo hispanista del espíritu.

Pero, atención. Juan Pablo II no se limitó al pasado de España. Habló también del presente. Nos advirtió que España corre hoy, como toda Europa, «el riesgo de perder su identidad»¹⁶⁷. Es el segundo punto, que debo exponer.

Con expresión teresiana, nos dijo que «son tiempos recios los que nos toca vivir»¹⁶⁸. Y añadió que España participa de la problemática, que afecta a los países de Europa y en general de Occidente. Y utilizando otra conocida imagen, o mejor, alegoría, ésta de San Juan de la Cruz, precisó que «la noche oscura adquiere a veces dimensiones de época y proporciones colectivas... Las noches oscuras se ciernen sobre las colectividades... También el cristiano y la misma Iglesia pueden sentirse identificados con el Cristo de San Juan de la Cruz en el culmen de su dolor y de su abandono»¹⁶⁹. Y concluía su advertencia con una grave admonición: «Una “minoría de edad” cristiana y eclesial no puede soportar las embestidas de una sociedad crecientemente secularizada»¹⁷⁰.

Noches oscuras colectivas. La imagen, de netas resonancias ascéticas personales y de generales oscuridades ambientales, designa hoy una envolvente realidad social, globalmente acentuada, que intenta dominar

164 Cf. La obra citada en la nota 159, p. 188.

165 En Madrid, en la Universidad Complutense, 3 de noviembre de 1982.

166 En Santiago, 9 de noviembre de 1982.

167 En Madrid, ante el pleno del episcopado español, 31 de octubre de 1982.

168 Discurso, 19 de diciembre de 1986, a los obispos de la provincia eclesiástica de Madrid y al arzobispado castrense: apud V, CÁRCEL ORTÍ, *o.c.*, p. 251.

169 En Segovia, 4 de noviembre de 1982: apud *Juan Pablo II en España*, p. 140.

170 En Granada, 5 de noviembre de 1986.

a los pueblos, y podría penetrar también en algún que otro sector de la Iglesia. Es la niebla espesa, la densa cerrazón, que las ideologías caliginosas y los engañosos sistemas inmanentistas están provocando «en las naciones de antigua tradición cristiana», y causan en ellas «un debilitamiento del estímulo y de la inspiración cristiana»¹⁷¹.

Ya lo había señalado anteriormente Juan XXIII en la encíclica *Mater et magistra*, al afirmar que el actual corro de las ideologías pretende establecer un nuevo orden temporal, prescindiendo de Dios, por la fuerza, por la astucia o con la mentira¹⁷². Etiología corroborada por su sucesor, Pablo VI, en 1971, al llamar la atención sobre «los sistemas, que se oponen sustancialmente o en parte, de forma radical, a la fe y a la concepción cristiana del hombre»¹⁷³. Es la oscuridad, el valle de tinieblas, del que habla el salmista, en el que se mueven y nos envuelven los nuevos olimpos del moderno politeísmo ateo.

Cabe hoy, ante estas nuevas tinieblas, recordar el mandato de Moisés al pueblo de Israel, cercano a la Tierra prometida: «No iréis en pos de otros dioses, de los dioses de los pueblos que os rodean», de las brumosas ideologías actuales (Deut 6, 14)¹⁷⁴.

Ante esta situación, Juan Pablo II reiteró, en todo su magisterio y con toda su acción de gobierno, la norma que debemos seguir. En no pocas ocasiones apeló a la enseñanza paulina, reflejo de las advertencias del Señor en el Sermón de la Cena. He repasado un capítulo de la carta a los Efesios, el capítulo 6, que por su tenor recuerda la sentencia de Job 7,1: si la vida de todo hombre es lucha, milicia, con especial motivo lo es la vida del cristiano.

Apelando a la comparación con la vida militar, pero con un sentido evangélico propio, singular, espiritual, San Pablo enseña que la vida cristiana es combate, lucha. ¿Con qué armas? ¿Contra quién luchamos? ¿Cómo hemos de combatir?

Las armas, el armamento es el de Dios, el del Salvador del hombre, la cruz de Jesús, en la que está la única esperanza, la única salvación del hombre, de los hombres de ayer, de hoy y de mañana. Es el Señor, quien nos provee, y abundantemente, de los medios sobrenaturalmente

171 *Pacem in terris*, 151.159.

172 *Mater et magistra*, 176. 208. 209-217.

173 *Octogesima adveniens*, 20.

174 Significativamente Moisés reiteró el aviso: Deut 8, 19; 11, 16; 12, 29-30; 13, 6-9 y 13-14.

adecuados. ¿Contra quién luchamos? Sin odios y con el impulso de la caridad recibida, luchamos no meramente contra hombres, contra simples poderes humanos –«contra la sangre y la carne»–. Luchamos contra poderes suprahumanos, superiores al hombre –«contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malos de los ángeles caídos»¹⁷⁵. Son estos poderes, enemigos de Dios y del hombre, los que nos rodean «como leones rugientes, buscando a quien devorar»¹⁷⁶–.

La meditación ignaciana de las Dos Banderas es clara proyección de esta realidad de la gran lucha interior y exterior del hombre. Pero estos enemigos sobrenaturales son enemigos vencidos por la cruz del Señor, de Jesús. Ante ellos nos advierte San Pablo: «Confortaos en el Señor y en la fuerza de su poder», porque «si fuisteis algún tiempo tinieblas, sois ahora luz del mundo»¹⁷⁷.

Noches oscuras colectivas. Pero sobre ellas luce poderosa la luz divina. La palabra del Señor sigue levantada omnipotente como sol perpetuo: «Yo soy la luz del mundo»¹⁷⁸. Y esa luz, poderosa, omnipotente, taladra las tinieblas que nos envuelven, y hace de los cristianos coherentes luz de la sociedad en que viven: «Vosotros sois luz del mundo»¹⁷⁹.

175 Ef 6, 12.

176 1 Pet 5, 8.

177 Ef 6, 8.

178 Jn 8, 12.

179 Mt 5, 14.

CONCLUSIÓN

El 7 de mayo del año 2003 dijo Juan Pablo II en Roma sus últimas palabras públicas sobre España y sobre nuestra Iglesia. Las expuso en la audiencia general de ese día, tras su quinto viaje a España¹⁸⁰. Reiteró en 2003 lo que nos había dicho en 1982. En el año 2003, cuando ya la enfermedad derruía las murallas corpóreas de aquel gigante, y la juventud de su espíritu crecía, germinaba poderosa¹⁸¹, con el ritmo cercano de la eternidad.

Alabó de nuevo «la grandeza del alma española, formada en sólidos principios humanos y cristianos». España, añadió, es «esa porción del pueblo de Dios, que desde hace dos mil años peregrina en tierra ibérica y ha desempeñado un papel destacado en la evangelización de Europa y del mundo».

Pero insistió en su aviso. Aquella quinta visita a España, confesaba, «confirmó en mí una profunda convicción: las antiguas naciones de Europa conservan un alma cristiana, que constituye una sola cosa con “el genio” y la historia de los pueblos europeos». Pero actualmente, «el secularismo amenaza los valores fundamentales»; y consiguientemente «hay que trabajar para mantener siempre viva esa tradición espiritual y cultural». Debe conservarse, debe renovarse, debe crecer «continuamente la identidad católica, que constituye el orgullo de la nación española... Así ese noble país podrá prestar su contribución eficaz en la construcción de la nueva Europa... en los auténticos y perennes valores, que constituyen el valioso patrimonio de todo el continente europeo».

El domingo anterior, 4 de mayo, Juan Pablo II había canonizado en Madrid, en la Plaza de Colón, a San Pedro Poveda, San José María Rubio, Santa Genoveva Torres, Santa Ángela de la Cruz, y Santa Maravillas de Jesús. Y dio a todos los católicos españoles, y permanecen sus palabras, dos consignas: Primera, la acuciosa fidelidad: «No rompáis con vuestras raíces». Segunda, la honda interioridad: porque en esa interioridad, abierta a la sola voluntad divina, reside «el antídoto eficaz contra los peligros del consumismo... A la sugestión de los valores efímeros, urge contraponer los valores duraderos del espíritu, que sólo pueden alcanzarse entrando de nuevo en la propia interioridad, mediante la contemplación y la oración».

180 Véase *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, n. 1793, 9 de mayo de 2003, p. 24.

181 Cf. Is 35,2.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN DE
AYER Y HOY DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS
DE CEU EDICIONES, EL DÍA 12 DE MAYO 2021,
FESTIVIDAD DE SAN PANCRACIO,
EN LOS TALLERES DE FORLETTER S. A.

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

